

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, Agosto 2020

Señor
ECCEHOMO SUAREZ GUTIERREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1361148
Cargo del supervisor Cordinador Articulacion
Dependencia Centro Minero
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Agosto del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1361148 del año 2020

Oscar Mauricio Bernal Saavedra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.766.810 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (agosto).

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asceinde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$ 32.517.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a la fracción del mes de febrero por valos de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS Mcte (\$ 2.408.667) COP b) ocho pago(s) iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 3.613.000) COP incluido IVA cada uno, que se pagara en los meses de Marzo a Octubre de 2020, c) y un ultimo pago correspondiente a la fracción del mes de Noviembre por un valor de UN MILLON DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 1.204.333) COP.

Plazo: Será hasta el 11 de Noviembre de 2020.
de

OBJETO:
Prestar los servicios Profesionales de carácter temporal como instructor del programa de Articulacion con la media en las áreas de Ambiental, que atiende el Centro MINERO, en los diferentes municipios del departamento, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
----	--------------	---------------------	------------

1	Planear, orientar y evaluar procesos de formación en el área y programa objeto del presente contrato, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad.	Impartiendo formación articulada en los municipios de Saboya, Tunja y Combita	Horario, control formación
2	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo a la programación en intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	Realizar el Procedimiento ejecución de la formación profesional integral.	Pantallazo asociación aprendices
3	Planear y ejecutar las actividades relacionadas de la guía de aprendizaje	Dar uso a la guía de aprendizaje y formatos Portafolio del instructor	Elaboración y ejecución de Guías de aprendizaje
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	A la fecha se encuentra en desarrollo la etapa de planeación en el desarrollo del proyecto formativo con los cursos de articulación	Lista de asistencia a las reuniones virtuales en el TEAM
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollar la guía de aprendizaje según lineamientos en la formación de articulada en los municipios de Saboya, Tunja y Combita.	Pantallazo, juicios de evaluación
6	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Asistencia a las sesiones programadas	Actas de reunión, pantallazo
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Administrar el proceso de formación de los aprendices asociados al programa de formación titulada.	Planeación virtual
8	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Asistencia a las sesiones programadas	Capacitación TEAM
9	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de	Aplicación de instrumentos la inicio de la formación con la	N/A

	investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	ficha para determinar los aprendizajes previos	
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluar los resultados de la competencia correspondientes al periodo de ejecución de esta competencia	Reporte de la inducción
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecuto para el presente informe del contrato	N/A
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Aplicación de guías y formatos disponibles en la plataforma compromiso	N/A
13	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió para el presente periodo	N/A
14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socialización del reglamento del aprendiz y las normas de convivencia del centro al inicio de la formación	Desarrollo guía de aprendizaje, Inducción virtual

15	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió para el presente informe	N/A
16	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo la reinducción del curso de seguridad y salud en el trabajo	N/A
17	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	De acuerdo con la oferta entregada se socializo y compatio la información en los medios de comunicacion	N/A
18	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente informe no se realizaron informes	N/A
19	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Mantener en orden y con responsabilidad los bienes del inventario para el desarrollo de la formación	N/A
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Certificación para la norma de competencia pedagógica: ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056".	Anexo certificado vigente
21	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió para el presente periodo	N/A
22	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió para el presente periodo	N/A

23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple según las indicaciones de la coordinación académica. Donde se dieron las orientaciones para el inicio del periodo académico	Anexo pantallazos de actividades virtuales (actividades TEAM, whatsapp con aprendices y correos electrónicos para aclarar dudas con aprendices)
----	---	---	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla (8653664303) expedido por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO BERNAL SAAVEDRA

Contratista

C.C. No. 6.766.810

Recibí a satisfacción:

ECCEHOMO SUAREZ GUTIERREZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1361148 del año 2020

Coordinador Articulada.

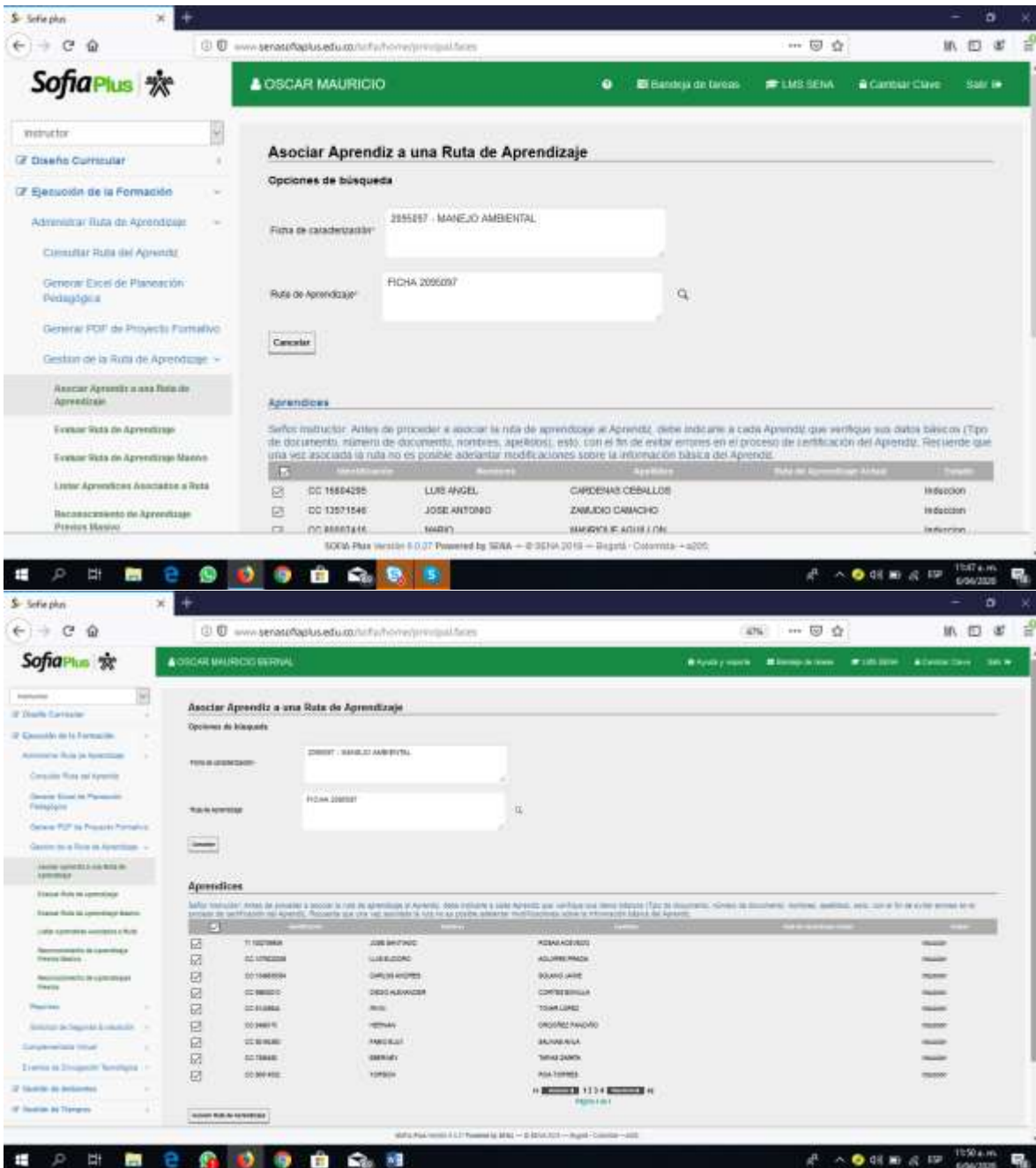


Anexo 1 Horarios

HORARIO ÁREA AMBIENTAL

	Instructor	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
I.E.		I.E. JUAN XXIII	I.E. JUAN XXIII	I.E. SAN LUIS	I.E. INTEGRADO	I.E. JUAN XXIII
MUNICIPIO	MANUEL FELIPE PARRA	COMBITA FICHAS 1842123 - 1852405	COMBITA FICHA: 2073348	DUITAMA FICHA : 1846856	SOGAMOSO FICHA : 2074020	COMBITA FICHA: 2073350
PROGRAMA		MANEJO AMBIENTAL 11'	MANEJO AMBIENTAL 10'	M.I.R.S. GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	M.I.R.S. 10'
HORARIO		7:00 AM - 4:00 PM	7:00 AM - 12:00 M	10:00 AM - 5:00 PM	7:00 AM - 12:00 M	7:00 AM - 12:00 M
I.E.		I.E. JUAN PABLO II	I.E. JUAN PABLO II	I.E. JUAN XXIII	I.E. INEM CARLOS ARTURO TORRES	I.E. JUAN XXIII
MUNICIPIO	MAURICIO BERNAL	SABOYA FICHA 1852406	SABOYA FICHA: 2074016	COMBITA FICHAS: 1842452 - 18524	TUNJA - FICHA: 1843743	COMBITA FICHA: 2073361
PROGRAMA		MANEJO AMB- GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	MANEJO AMBIENTAL 10'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL 10'
HORARIO				7:00 AM - 4:00 PM	10:30 AM - 5:30 PM	7:00 AM - 12:00 M
I.E.		I.E.T. VALLE DE TENZA	I.E. INEM CARLOS ARTURO	I.E. JOSE IGNACIO DE MARGUEZ	JUAN XXIII	I.E. JOSE IGNACIO DE MARGUEZ
MUNICIPIO	DARWIN SUAREZ	GUATEQUE FICHA 1843760	TUNJA FICHA 2073358	RAMIRIGUI 2073358	COMBITA 1852415-1842432	RAMIRIGUI - 1843736
PROGRAMA		AGUAS GRADO 10'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	M.I.R.S. UNIR 2 F 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'
HORARIO		11:30 AM - 5:30 PM	10:30 AM - 5:30 PM	10:00 AM - 3:30 PM	7:00 AM - 12:00 M	10:00 AM - 3:30 PM
I.E.		I.E. SAN LUIS	I.E. GONZALO SUAREZ RENDON	I.E. JUAN XXIII	I.E. POLITECNICO A. G. S.	I.E. JUAN XXIII
MUNICIPIO	FLOR YANNETH LOPEZ	DUITAMA FICHA 2073347	TUNJA FICHA 2073353	COMBITA FICHA 2073362	SOGAMOSO FICHA: 1854450	COMBITA FICHA: 2073349
PROGRAMA		M.I.R. GRADO 10'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	M.I.R. 10'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL 10'
HORARIO			10:00 AM - 3:30 PM	7:00 AM - 12:00 M	6:00 AM - 10:00 AM	7:00 AM - 12:00 M
I.E.		COLEGIO CIUDAD DEL SOL	I.E. INTEGRADO	I.E. POLITECNICO A. G. S.	I.E. EL HATO	I.E. JORGE ELIECER GAITAN
MUNICIPIO	NANCY DAVILA	SOGAMOSO FICHA: 1844043 - 1844049	SOGAMOSO FICHA: 1846857	SOGAMOSO FICHA 2074017	PESCA FICHA: 1854447	TOTA- FICHA 2073346
PROGRAMA		MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	AGUAS GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'
HORARIO		6:00 A.M 10:00 A.M	7:00 AM - 12:00 M	12:00 PM 5:00 PM	12:00 M - 5:30 PM	9:30 AM 3:30 PM
I.E.		I.E. JORGE ELIECER GAITAN	COLEGIO CIUDAD DEL SOL	JUAN XXIII	I.E. GONZALO SUAREZ RENDON	I.E. ROBERTO FRANCO ISAZA
MUNICIPIO	MARY LUZ NOMESQUE	TOTA FICHA :1845861	SOGAMOSO FICHA: 2073345 - 2074042	COMBITA FICHA 1842464 - 1852416	TUNJA FICHA 1843833	TIBASOSA FICHA 2073357
PROGRAMA		MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 10'	M. I.R.S. UNIR 2 F 11'	MANEJO AMBIENTAL GRADO 11'	AGUAS GRADO 10'
HORARIO		3:30 AM - 3:30 PM	6:00 AM - 10:00 AM	7:00 AM - 12:00 M	10:00 AM - 3:30 PM	8:00 A.M - 1:00 PM

ANEXO 2 asociación aprendices



Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ruta de calificación: 2855287 - MANEJO AMBIENTAL

Ruta de Aprendizaje: RCHA 2055287

Cancelar

Aprendices

Señor instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicar a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos, etc), con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual	Estado
☒ CC 15884295	LUIS ANGEL	CAPDENAS CEBALLOS	Indicador	
☒ CC 13571546	JOSE ANTONIO	ZAMUDIO CAMACHO	Indicador	
☒ CC 88863116	MAURICIO	MAURICIO E. AGUIRRE	Indicador	

Sofia Plus Versión 5.0.07 Powered by SENA - © SENA 2019 - Bogotá - Colombia - s205

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ruta de calificación: 2855287 - MANEJO AMBIENTAL

Ruta de Aprendizaje: RCHA 2055287

Cancelar

Aprendices

Señor instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicar a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos, etc), con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual	Estado
☒ CC 15884295	LUIS ANGEL	CAPDENAS CEBALLOS	Indicador	
☒ CC 13571546	JOSE ANTONIO	ZAMUDIO CAMACHO	Indicador	
☒ CC 88863116	MAURICIO	MAURICIO E. AGUIRRE	Indicador	

Sofia Plus Versión 5.0.07 Powered by SENA - © SENA 2019 - Bogotá - Colombia - s205



Anexo 3. Elaboración y ejecución de guías de aprendizaje



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: MANEJO AMBIENTAL
- Código del Programa de Formación: 226234
- Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) A EMPRESAS DE LA REGION.
- Fase del Proyecto: PLANEACION
- Actividad de Proyecto: FORMULAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
- Competencia: 220201005 - ORGANIZAR PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

2353 - 1. SELECCIONAR LAS PRIORIDADES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA EL DISEÑO DE PLANES Y ACCIONES DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2354 - 2. DETERMINAR LOS PROCESOS Y FACTORES RELACIONADOS CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2355 - 3. DEFINIR LOS MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2356 - 4. DESARROLLAR LOS PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PLANES Y ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

- Duración de la Guía: 302 horas.

2. PRESENTACION

Para el mantenimiento de la vida, así como para asegurar el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la técnica, se requiere disponer de un gran número de recursos, los cuales pueden dividirse en dos grupos: renovables y no renovables. Entre los primeros se cuentan el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Como recursos no renovables, pueden señalarse principalmente los combustibles y los minerales. La protección de todos estos recursos resulta de la mayor importancia para el desarrollo de la sociedad. Pero la actuación del hombre ha puesto en peligro los recursos renovables, y ha ocasionado que comiencen a agotarse los no renovables, aunque la atmósfera, las aguas y los suelos parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos pueda llegar a afectarlos. Sin embargo, la población aumenta constantemente; cada vez hay más edificios, más vehículos, más industrias, más polvo, más desperdicios, más ruido y, en peligroso contraste para la supervivencia del hombre a largo plazo, cada vez hay menos campos, menos árboles, menos animales; cada vez es más difícil encontrar el agua necesaria, alimentos frescos, combustibles y minerales. El interés por la protección del medio ambiente está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y, al mismo tiempo, la víctima principal. Pero la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso. Desde

www.sena.edu.co
© © © SENAComunica

GFPI-F-019 V03

www.sena.edu.co
© © © SENAComunica

edades tempranas debe inculcarse al niño las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del medio ambiente. El docente o impulsor, debe realizar su trabajo de manera que forme en los estudiantes, respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que conforman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) se pueden plantear desde una unidad programática (los Proyectos Institucionales Educativos), desde un tema y desde un problema. Lo fundamental es que sean interdisciplinarios y busquen la integración con el ánimo de que su proyección tenga incidencia directa en la formación integral de los estudiantes y los prepare para actuar, consciente y responsablemente, en el manejo de su entorno.

De acuerdo con este criterio, los proyectos escolares en educación ambiental deben estar involucrados en la problemática ambiental local, regional y nacional y deben concertarse con las entidades que de una u otra manera estén comprometidas en la búsqueda de soluciones

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

* Descripción de la(s) Actividad(es):

3.1 Actividades de Reflexión inicial:

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de los ciudadanos por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo al medio que nos rodea. Términos como Desarrollo Sostenible, (Desarrollo presente que no comprometa las capacidades del futuro para satisfacer sus necesidades), están sonando continuamente en los medio de comunicación y los distintos gobiernos del mundo intentan establecer medidas para llevarlo a cabo. Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. La educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos y por ello surge una disciplina que es la Educación Ambiental. La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.

Para comprender mejor los términos referentes a la Ecología y el medio ambiente por favor, en forma individual desarrolle a mano y reflexione sobre los siguientes interrogantes:

- ✓ Defina Medio Ambiente
- ✓ Qué es Ecología
- ✓ Defina: Individuo / Especie / Raza / Cepa / Variedad / Ejemplos de c/u
- ✓ Defina Hábitat - Ejemplos
- ✓ Qué es Comunidad Biológica
- ✓ Qué es Población - Ejemplos
- ✓ Qué es Nicho Ecológico / Bioma / Biota / Ejemplos de c/u
- ✓ Defina Ecosistema/ Tipos / Problemática Actual de cada uno
- ✓ Qué son ecosistemas rurales / urbanos / diferencias / ventajas/ desventajas
- ✓ Cuáles son las interrelaciones ecológicas / en qué consisten / Ejemplos de c/u
- ✓ Qué y Cuáles son los Componentes Ambientales

- ✓ Qué y Cuáles son Factores ambientales
- ✓ Cuáles son RNNR Recursos Naturales No Renovables
- ✓ Cuáles son RNR Recursos Naturales Renovables
- ✓ Qué es Energía / Tipos de Energía / Fuentes de Energía/ *Ejemplos de c/u*
- ✓ Qué es Contaminación / Tipos de Contaminación / Fuentes de Contaminación/ *Ejemplos de c/u*
- ✓ Qué son impactos ambientales - *Ejemplos*
- ✓ ¿Qué sistemas biológicos existen en Colombia?
- ✓ Técnicas de clasificación de los tipos de contaminación en los diferentes medios
- ✓ Elabore un cuadro didáctico o afiche, con el Calendario Ambiental de Colombia (Eventos nacionales e internacionales)
- ✓ Cuál considera que es la principal problemática ambiental en Colombia, en la Región y en el Municipio?

Ambiente Requerido: Aula I.E ó Trabajo desde casa

Materiales: Hoja examen, material bibliográfico, video beam, videos, computador y marcadores.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

La evaluación de impacto ambiental es el conjunto de estudios y análisis técnicos que permiten valorar los efectos que la ejecución de un determinado proyecto puede causar sobre el medio ambiente. En el caso de las infraestructuras, estos efectos suelen afectar extensas partes de un territorio que tenía usos diferentes. La evaluación de impacto ambiental de proyectos constituye el instrumento más adecuado para preservar los recursos naturales y defender el medio ambiente. Esta técnica introduce la variable ambiental en la toma de decisiones sobre los proyectos con una incidencia importante en el medio ambiente y se ha manifestado como la forma más eficaz para evitar las agresiones contra la naturaleza. Proporciona mayor fiabilidad y confianza de cara a las decisiones que deban adoptarse, ya que permite elegir, entre las diferentes alternativas posibles, la que salvaguarde mejor los intereses generales desde una perspectiva global e integrada y teniendo en cuenta todos los efectos derivados de la actividad proyectada.

Por favor señor aprendiz, consulte y analice los siguientes interrogantes:

- ✓ Qué es Desempeño ambiental
- ✓ Técnicas de diagnóstico de problemática ambiental local y nivel cultural ambiental en la población
- ✓ Cuáles son las Leyes Ecológicas
- ✓ Cuáles son los Derechos colectivos y del ambiente
- ✓ Consulte y explique Valores ambientales Ejemplo: respeto, convivencia, ética ambiental, responsabilidad ambiental etc.
- ✓ Qué son Costos ambientales - *Ejemplos*
- ✓ Qué son Bienes y Servicios ambientales - *Ejemplos*
- ✓ Explique el proceso de Valoración Ambiental
- ✓ Qué son Indicadores Ambientales y de ejemplos
- ✓ Qué son Metas Ambientales y de ejemplos
- ✓ Qué son Objetivos Ambientales y de ejemplos
- ✓ Qué es Sello verde/ Ecológico



Ambiente Requerido: Aula I.E ó Trabajo desde casa

Materiales: Hoja examen, material bibliográfico, video beam, videos, computador y marcadores.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

En Colombia se han adelantado, desde tiempo atrás, actividades en relación a la Educación Ambiental, por parte de Instituciones, organizaciones e individuos, pretendiendo sensibilizar y concienciar a la población sobre los graves problemas ambientales del planeta y del país en particular. Mediante el decreto 1337 del 78, se reglamentaron cursos de Ecología para la educación formal, los cuales sólo se llevaron a cabo en algunos colegios y escuelas del país.

Las propuestas, metodologías y experiencias denotan una gran diversidad de características y criterios que reflejan la complejidad de la problemática que se pretende abordar mediante la Educación Ambiental. Dichas iniciativas han sido dispersas y aisladas y se puede afirmar que la estrategia educativa para el ambiente no ha correspondido a un sistema coherente y organizado que se constituya en eje central de las políticas institucionales y de la vida ciudadana.

Dadas las favorables condiciones que propicia la nueva institucionalidad del país, donde se fortalece el sector ambiental, y los esfuerzos legislativos en materia de Educación ambiental desde la expedición del Código Nacional de Recursos Naturales en 1974, la nueva Constitución de 1991 que establece los parámetros legales que refuerzan el trabajo en Educación Ambiental, así como la ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, la ley General de Educación, 115 del 94, que señala la educación ambiental como obligatoria en la educación formal, la ley 70 de 1993 incorpora la dimensión ambiental en los programas de etnoeducación para comunidades afrocolombianas, actualmente, el Estado y la sociedad civil cuentan con las herramientas que permiten impulsar la Educación Ambiental como propósito nacional.

Según la ley 99 del 93 los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente deben coordinar acciones en lo relativo a la Educación Ambiental.

En el mes de julio de 2002, se aprobó por el Consejo Nacional Ambiental, la Política Nacional de Educación Ambiental, concertada entre los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, lo que significa un gran logro de coordinación interinstitucional e intersectorial, en el tema de la Educación Ambiental.

Como señala la Política de Educación Ambiental, se hace imprescindible que se inicie el cambio hacia un proyecto civilizatorio, que en palabras de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, se trata de un nuevo sentido y significado a la vida colectiva de los colombianos, con culturas de paz y convivencia, que debe gestarse con la participación de toda la nación. "Podría afirmarse que el nuevo ciudadano es aquel que está comprometido a participar concertadamente en el proceso continuo de construcción de una nueva cultura, una nueva sociedad, un nuevo país y lo hace consciente que es parte responsable de lo que sucede en el planeta y de lo que ocurrirá en el futuro" (Minambiente, 1999:118).

Para lograr los propósitos de la política de Educación Ambiental la estrategia a seguir, hace énfasis en lo integral, es decir, entender lo ambiental como un asunto político, económico, social y cultural.

Teniendo en cuenta esta información, por favor señor aprendiz investigue y socialice sobre:

Elabore una matriz legal ambiental Colombiana por componente ambiental:

LEY/ NORMA	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD DE APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN / CONTENIDO	TEMÁTICA TRATADA O COMPONENTE AMB.	GLOSARIO (20 TÉRMINOS NUEVOS)

Ambiente Requerido: Aula I.E ó Trabajo desde casa

Materiales: Hoja examen, material bibliográfico, video beam, videos, computador y marcadores.

4. Actividades de transferencia de conocimientos:

En una realidad tan compleja como la que presenta la situación ambiental, necesariamente se debe hacer referencia a los aspectos metodológicos esenciales. Generar información sobre aspectos tan disímiles, variados y difusos concernientes a los recursos naturales, la legislación, la situación social, cultural, económica y tecnológica puede generar un cierto caos de datos de difícil articulación y, lo que es más importante, poco útil para adoptar decisiones de política concernientes a la gestión ambiental.

La educación se divide, principalmente, en dos: formal y no formal. La primera, hace referencia a aquella que recibimos en instituciones como colegios, universidades e institutos técnicos. La educación no formal es aquella suministrada fuera del salón de clases. Esto está planteado por la Política Nacional de Educación Ambiental – PNEA. La PNEA tiene como objetivos, promover el desarrollo integral de elementos de educación ambiental formales, no formales e informales en los ámbitos nacional, regional y local; formular estrategias para incorporar la educación ambiental como eje transversal de las áreas de trabajo del sector ambiental y educativo, desde las acciones de participación; y proporcionar instrumentos para la reflexión crítica enfocados al desarrollo de modelos de sostenibilidad (YCC, OJA, 2008). La educación ambiental es esencial para el progreso de las personas, porque brinda herramientas integradoras sobre los diferentes recursos, lo que genera conciencia y promueve el desarrollo de iniciativas que buscan la protección, conservación, mitigación y el uso apropiado de los mismos. Por otra parte, ésta abre un panorama general a las personas sobre lo que el país tiene, lo que ocasiona, por ejemplo, en personas del área rural, conceptos sobre el área urbana y viceversa.

Luego de detectar cuáles son los problemas, se debe seleccionar las variables significativas que informan acerca de ellos, así como los indicadores requeridos para el seguimiento de su evolución. Ello permitirá una adecuada caracterización de los problemas ambientales, así como el estudio de sus interrelaciones, las formas bajo las que aparecen en el escenario social, sus principales relaciones y las posibilidades de la existencia de otros problemas adicionales. Esto posibilitará analizar las formas en que los problemas pueden ser modificados y los elementos que deben ser movilizados en la estructura natural y social para que ello pueda concretarse. Esta parte debe ser profundizada en una segunda etapa, después del diagnóstico propiamente dicho, en la definición de políticas.

Por favor señor aprendiz luego de haber analizado los tipos de contaminación, sus causas y la falta de educación ambiental, seleccione una Organización de la Región y desarrolle las siguientes Actividades de Aprendizaje:

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1: DEFINIR LOS MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE I

CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIA 1: Presentar y socializar Taller 1 sobre conceptos básicos medioambientales (partes iniciales de la Guía, 3,1- 3,2- 3,3)

EVIDENCIA 2: Presentar exposición de acuerdo al tema asignado por el instructor, los temas escogidos corresponden a los ecosistemas colombianos, dentro del contexto de ecosistemas rurales o urbanos: - Humedales -Paramos -Bosques xerofíticos y subxerofíticos, - Bosque de niebla o mesofilo - Bosque alto andino -Sabanales -Desiertos

EVIDENCIA 3: Presentar Actividad didáctica sobre Tipos de Contaminación según el tema asignado por el Instructor

EVIDENCIA 4: Presentar y socializar Actividad de Consulta #1 SINA

EVIDENCIA 5: Presentar el Foro Temático en LMS #1 sobre "Problemática Ambiental en Colombia"

EVIDENCIA 6: Presentar la Prueba de Conocimientos #1

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2: SELECCIONAR LAS PRIORIDADES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA EL DISEÑO DE PLANES Y ACCIONES DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE II

IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE UN P.E.A.

EVIDENCIA 7: Presentar y socializar Taller 2 sobre tipos y fuentes de Información

EVIDENCIA 8: Socializar caso de estudio "Experiencia en educación Ambiental"

EVIDENCIA 9: Presentar y socializar Actividad de Consulta #2 en LMS sobre tipos de Material didáctico, de Apoyo, Estrategias Pedagógicas, Actividades lúdicas y técnicas didácticas Activas

EVIDENCIA 10: Desarrollar y presentar el Diagnóstico Ambiental Inicial en la I.E. sobre temáticas seleccionadas que contenga la siguiente información básica:

- * Describa la localidad donde se encuentra ubicada la empresa, geográfica, cultural y económicamente.
- * Reconozca los recursos naturales cercanos a la empresa.
- * Determine qué aspectos ambientales generan los procesos producidos.
- * Indique si la empresa está generando impactos ambientales en la localidad.
- * Realice una encuesta a la comunidad donde se encuentra ubicada la empresa y determine en que forma como los participantes de la comunidad perciben la empresa.
- * Recuerde que los aspectos e impactos ambientales pueden ser positivos o negativos.
- * De acuerdo con los resultados de su encuesta, indique cuál es la problemática de la comunidad. Para el trabajo investigativo tenga en cuenta:
 1. Elabore un mapa y zonifique el área objeto de estudio
 2. Elabore una encuesta y procese los datos a través de gráficos (tortas, barras e histogramas).
 3. Realice un análisis de resultados provenientes de la encuesta.
 4. Elabore una presentación interactiva para dar a conocer estos resultados (Guarde esta información en medio magnético a fin de estar en capacidad de desarrollar sus evidencias y documento)
- * Desarrolle el resto del documento de Diagnóstico Ambiental

EVIDENCIA 11: Presentar el Foro Temático en LMS #2 sobre "Educación Ambiental"

EVIDENCIA 12: Presentar la Prueba de Conocimientos #2

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3: DETERMINAR LOS PROCESOS Y FACTORES RELACIONADOS CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE III

FORMULAR Y PROGRAMAR EL P.E.A. DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO Y LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

EVIDENCIA 13: Presentar y socializar el taller III sobre Normatividad Ambiental Legal vigente sobre Educación Ambiental

EVIDENCIA 14: Desarrollar el diseño y Formulación del PRAE según el diagnóstico realizado (Avance 1)

EVIDENCIA 15: Diseñar y presentar el material didáctico que será utilizado durante las Actividades a desarrollar

EVIDENCIA 16: Participación en el diseño y contenido de la Cartelera Ambiental de la I.E

EVIDENCIA 17: Presentar simulacro de las Actividades a desarrollar en la I.E o empresas seleccionadas

EVIDENCIA 18: Presentar el Foro Temático en LMS #3 sobre "Educación Ambiental – ONU"

EVIDENCIA 19: Presentar la Prueba de Conocimientos #3

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4: DESARROLLAR LOS PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PLANES Y ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE IV

DISEÑAR Y APLICAR TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS, MATERIAL DIDÁCTICO Y ACTIVIDADES LÚDICAS

EVIDENCIA 20: Diseñar y Ejecutar las Actividades programadas en las I.E. o empresas seleccionadas

EVIDENCIA 21: Desarrollar el diseño y Formulación del PRAE según el diagnóstico realizado (Documento final)

EVIDENCIA 22: Sustentar el Documento del PRAE, Actividades realizadas y presentación de evidencias de las Actividades

EVIDENCIA 23: Presentar y socializar el taller IV sobre la Política Nacional de Educación Ambiental

EVIDENCIA 24: Presentar el Foro Temático en LMS #4 sobre "Ejemplo de Educación Ambiental"

EVIDENCIA 24: Presentar la Prueba de Conocimientos #4

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los factores ambientales en el entorno local, regional y global. - Define los términos ecología, medio ambiente, sistemas biológicos, población, comunidad. - Reconoce las interacciones específicas entre especies. - Establece las características de los ecosistemas urbanos y rurales. - Clasifica los tipos de contaminación física, química y biológica 	Pruebas de conocimiento 1, 2, 3, 4
Evidencias de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los niveles de educación ambiental: - Reporta la clasificación de los tipos de contaminación en los diferentes medios de acuerdo a los procedimientos establecidos. - Elabora listados de los contaminantes físicos: ruido, vibraciones, temperaturas de acuerdo con los procedimientos establecidos. - Diligencia el reporte de los contaminantes químicos por estado de agregación: sólidos, líquidos y gaseosos 	Listas de chequeo Exposición, Estudios de caso en grupo sobre temas designados, Actividades didácticas, Participación en los Foros en LMS 1, 2, 3, 4 Actividades Adicionales
Evidencias de Producto:	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora los listados de los contaminantes biológicos y clasificación de los agentes biológicos en los grupos de riesgo. 	Talleres # 1, 2, 3, 4; CD con presentaciones y videos de Exposiciones y Estudios de caso sobre temas asignados Registro sobre Participación en los Foros en LMS Actividades adicionales Documento con Diagnóstico Ambiental (D.A.) Documento con PRAE, Material didáctico y evidencias de Actividades PRAE

5. GLOSARIO DE TERMINOS:

Aire: Capa delgada de gases que cubre La Tierra y está conformado por nitrógeno, oxígeno y otros gases como el bióxido de carbono, vapor de agua y gases inertes. Es esencial para la vida de los seres vivos. El Hombre inhala 14.000 litros de aire al día.

Ambiente: Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condicionan la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.

Acuífero: Formación geológica de la corteza terrestre en la que se acumulan las aguas infiltradas, de afluencia o de condensación.

Agenda 21: Es un programa para el desarrollo sustentable, fruto de la Cumbre de Río en 1992. Se resume en un texto de 40 capítulos, cuyo objetivo principal es lograr el cambio de conducta que debe tener la humanidad con respecto a la interacción con el medio ambiente.

Agua: Líquido inodoro, incoloro e insípido, ampliamente distribuido en la naturaleza. Representa alrededor del 70% de la superficie de la Tierra. Componente esencial de los seres vivos. Está presente en el planeta en cada ser humano, bajo la forma de una multitud de flujos microscópicos.

Agua potable: Agua que puede beberse sin riesgos para la salud.

Aguas residuales: También llamadas "aguas negras". Son las contaminadas por la dispersión de desechos humanos, procedentes de los usos domésticos, comerciales o industriales. Llevan disueltas materias coloidales y sólidas en suspensión. Su tratamiento y depuración constituyen el gran reto ecológico de los últimos años por la contaminación de los ecosistemas.

Atmósfera: Es la envoltura gaseosa del planeta Tierra. Está conformada por un 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno y otros elementos como el argón, dióxido de carbono, trazos de gases nobles como neón, helio, kriptón, xenón, además de cantidades aún menores de hidrógeno libre, metano, y óxido nítrico.

Basura: Desechos, generalmente de origen urbano y de tipo sólido. Hay basura que puede reutilizarse o reciclarse. En la naturaleza, la basura no sólo afea el paisaje, sino que además lo daña; por ejemplo puede contaminar las aguas subterráneas, los mares, los ríos etc.

Biocida: Sustancia química de amplio espectro de acción, capaz de destruir los organismos vivos. Son biocidas los insecticidas, herbicidas, fungicidas y plaguicidas en general. Produce efectos a corto plazo, ya que hongos, insectos y plantas no deseados desarrollan formas resistentes al cabo de un tiempo.

Biodegradable: Sustancia que puede descomponerse a través de procesos biológicos realizados por acción de la digestión efectuada por microorganismos aerobios y anaerobios. La biodegradabilidad de los materiales depende de su estructura física y química. Así el plástico es menos biodegradable que el papel y este a su vez menos que los detritos.

Biodiversidad: Puede entenderse como la variedad y la variabilidad de organismos y los complejos ecológicos donde estos ocurren. También puede ser definida como el número diferente de estos organismos y su frecuencia relativa. Situación ideal de proliferación y diversidad de especies vivas en el planeta. Todas las especies están interrelacionadas, son necesarias para el equilibrio del ecosistema, nacen con el mismo derecho a vivir que el hombre, y a que sea respetado su entorno natural.

Bioenergía: Es la energía que se puede aprovechar de la biomasa. Por ejemplo, se puede comprimir paja y restos de madera o aprovechar el gas y el excremento de los establos.

Biogás: Gas producido en el proceso de fermentación de los detritos orgánicos. Es una tecnología alternativa de bajo costo que disminuye la dependencia de los combustibles fósiles y otras energías no renovables, por lo que es ideal para pequeñas comunidades rurales y de bajo poder adquisitivo.

Bioma: Es una gran comunidad unitaria caracterizada por el tipo de plantas y animales que alberga. En oposición, el término ecosistema se define como una unidad natural de partes vivas y no vivas que interactúan para formar un sistema estable en el cual el intercambio de materiales sigue una vía circular. Así, un ecosistema podría ser un pequeño estanque a una amplia zona costera con un bioma, pero que incluye no sólo el medio físico, sino también las poblaciones de microorganismos, plantas y animales.

Biomasa: Es la totalidad de sustancias orgánicas de seres vivos (animales y plantas): elementos de la agricultura y de la silvicultura, del jardín y de la cocina, así como excremento de personas y animales. La biomasa se puede utilizar como materia prima renovable y como energía material. Así se origina el biogás: cuando se pudren la basura, que se pueden utilizar para la calefacción.

Biosfera: Conjunto de todas las zonas de nuestro planeta (hidrosfera, litosfera y atmósfera) donde viven los organismos, o seres vivos, los cuales presentan una estructura con determinadas relaciones entre sus componentes. Se considera como un mosaico de ecosistemas.

Cambio climático: Alteraciones de los ciclos climáticos naturales del planeta por efecto de la actividad humana, especialmente las emisiones masivas de CO₂ a la atmósfera provocadas por las actividades industriales intensivas y la quema masiva de combustibles fósiles.

Biota: Es el conjunto formado por la fauna y flora de una región.

Cadena alimenticia: Denominada también cadena trófica, es una representación abstracta del paso de la energía y de los nutrientes a través de las poblaciones de una comunidad. Asegura el paso de transferencias o sustancias alimenticias (tróficos) entre seres vivientes.

Contaminación: (Del latín *contaminare* = manchar). Es un cambio perjudicial en las características químicas, físicas y biológicas de un ambiente o entorno. Afecta o puede afectar la vida de los organismos y en especial la humana.

Calentamiento global: Es la alteración (aumento) de la temperatura del planeta, producto de la intensa actividad humana en los últimos 100 años. El incremento de la temperatura puede modificar la composición de los pisos térmicos, alterar las estaciones de lluvia y aumentar el nivel del mar.

económica y la complejidad de las tierras agrícolas de secano, las tierras de cultivo de regadío, los pastizales, los bosques y las

Estudio de impacto ambiental: Es el conjunto de información que se deberá presentar ante la autoridad ambiental competente y la petición de la licencia ambiental.

Gestión ambiental: Es el conjunto de las actividades humanas que tiene por objeto el ordenamiento del ambiente y sus componentes principales, como son: la política, el derecho y la administración ambiental.

Impacto ambiental: Es la repercusión de las modificaciones en los factores del Medio Ambiente, sobre la salud y bienestar humanos. Y es respecto al bienestar donde se evalúa la calidad de vida, bienes y patrimonio cultural, y concepciones estéticas, como elementos de valoración del impacto.

Licencia ambiental: Es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia, de los requisitos que la misma establezca, relacionados con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada.

Medio ambiente: Es el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.

Recursos no renovables: Son aquellos bienes que existen en la Tierra en cantidades limitadas. En su mayoría son minerales tales como el petróleo, el oro, el platino, el cobre, el gas natural, el carbón, etc.

Sostenibilidad: Proceso de racionalización de las condiciones sociales, económicas, educativas, jurídicas, éticas, morales y ecológicas fundamentales que posibiliten la adecuación del incremento de las riquezas en beneficios de la sociedad sin afectar al medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. También puede denominarse sustentabilidad tierras arboladas, ocasionada en zonas áridas, semiáridas y semihúmedas secas, por los sistemas de utilización de la tierra o por un proceso o una combinación de procesos, incluidos los resultantes de actividades humanas y patas de poblamiento.

Delito ambiental: Es la conducta descrita en una norma de carácter penal cuya

consecuencia es la degradación de la salud de la población, de la calidad de vida de la misma o del ambiente, y que se encuentra sancionada con una pena determinada.

Ecología: Ciencia que estudia a los seres vivos en sus distintos niveles de organización y sus interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.

Educación ambiental: Acción y efecto de formar e informar a colectividades sobre todo lo relacionado con la definición, conservación y restauración de los distintos elementos que componen el medio ambiente.

Reciclaje: Consiste en convertir materiales ya utilizados en materias primas para fabricar nuevos productos.

Recursos renovables: Son aquellos bienes que existen en la Tierra y que no se agotan, tales como el aire, el viento, el agua del mar. Se reproducen solos o con la ayuda del hombre.

Zona de amortiguación o amortiguamiento: Determinadas áreas terrestres o acuáticas situadas alrededor de otras a las que protegen, regulando, resistiendo, absorbiendo o excluyendo desarrollos indeseables, así como otros tipos de intrusiones humanas.

Recursos naturales: Son aquellos bienes existentes en la Tierra y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, agregándoles un valor económico. Tales recursos son: El aire, la energía, los minerales, los ríos, la flora, la fauna, etc.

Desarrollo sostenible: Es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Al mismo tiempo que distribuye de forma más equitativa las ventajas del progreso económico, preserva el medio ambiente local y global y fomenta una auténtica mejora de la calidad de vida.

Ecología humana: Estudio de las relaciones entre el hombre y su medio ambiente. **Ecologismo:** Movimiento social heterogéneo que reivindica la protección del medio ambiente.



6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Política Nacional de Educación Ambiental

Ley 115 de 1994

Decreto 1743 de 1994

Decreto Ley 2811 de 1974

Ley 99 de 1993 SINA

Impactos Ambientales en Sectores Económicos (Lácteo, hidroeléctrico, avícola, Madera/mueble, Ganadero, Agrícola etc)

Manual de Diagnóstico Ambiental 2002

Manual de Evaluación de Impactos Ambientales, Jorge Arboleda, Medellín 2012

www.siac.gov.co

www.minambiente.gov.co

www.anla.gov.co

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/08-laeducacionambnal.htm>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

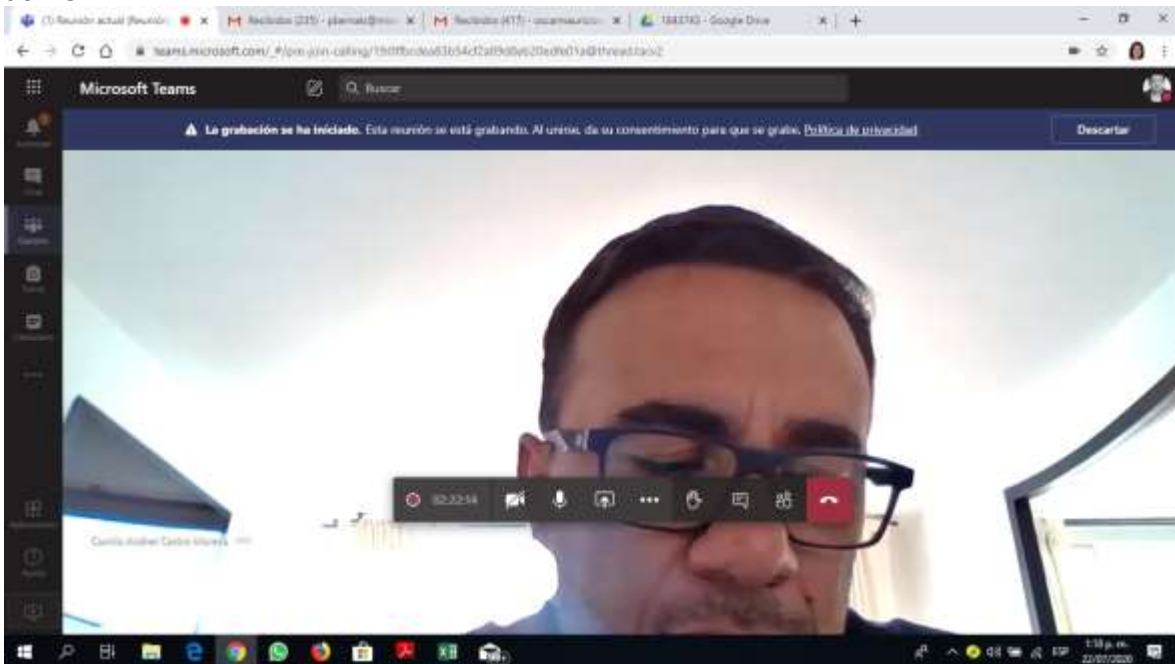
	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	FELIPE PARRA A.	INSTRUCTOR	AMBIENTAL	2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

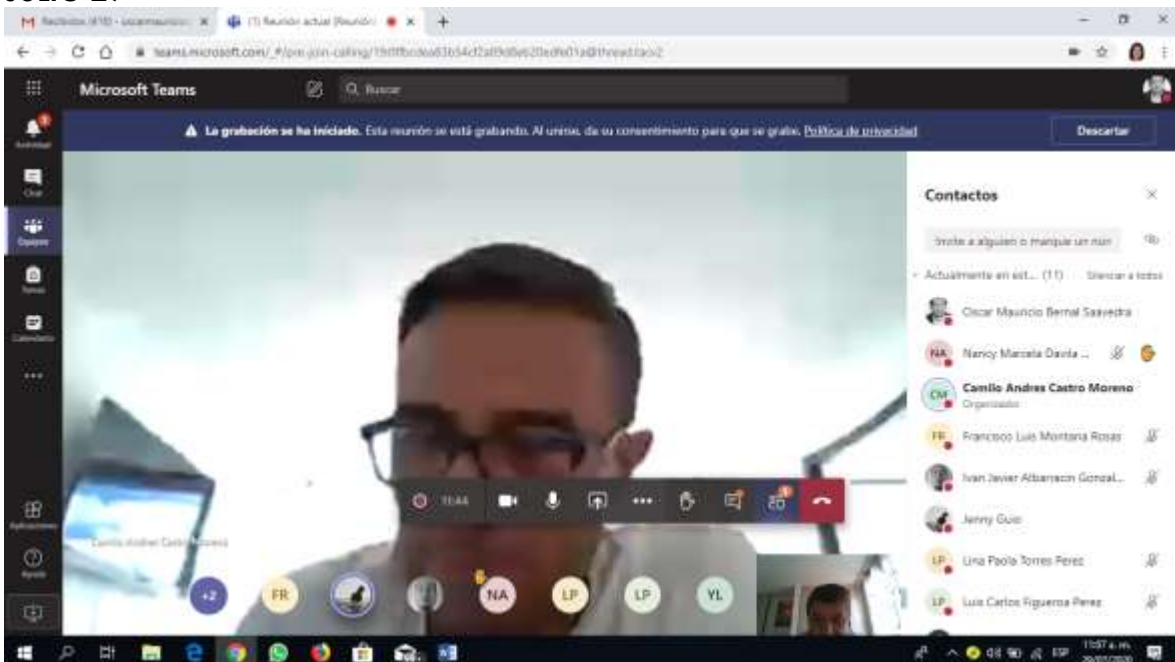
	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

ANEXO 4 Lista de asistencia a las reuniones virtuales en el TEAM

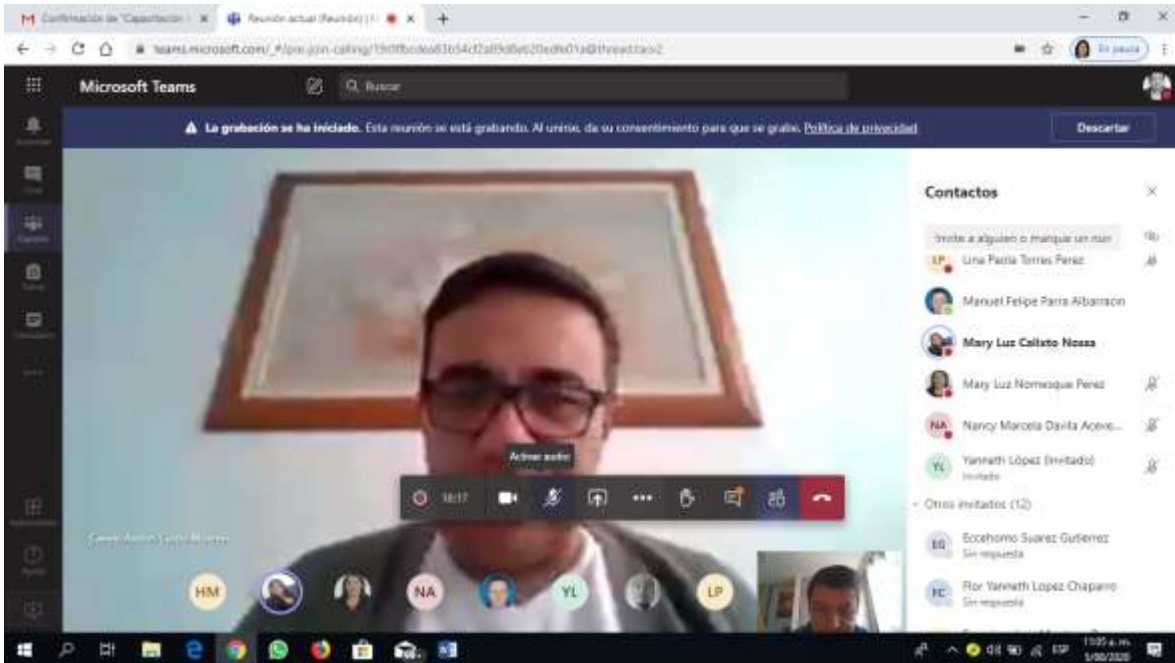
JULIO 22



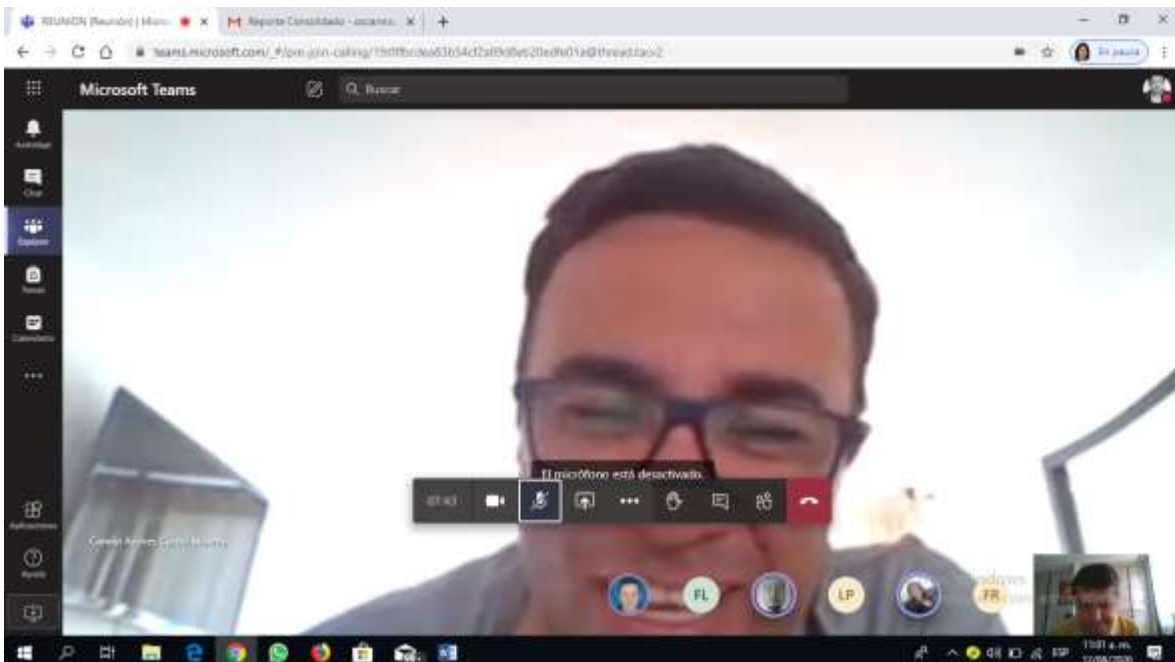
JULIO 29



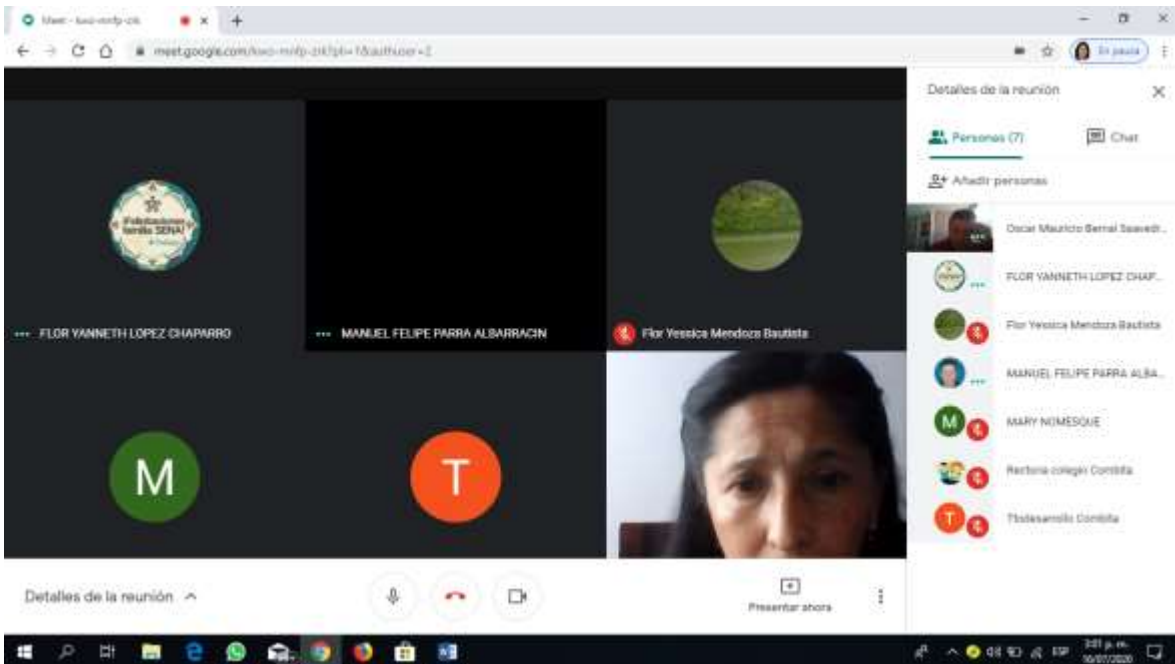
AGOSTO 5



AGOSTO 12

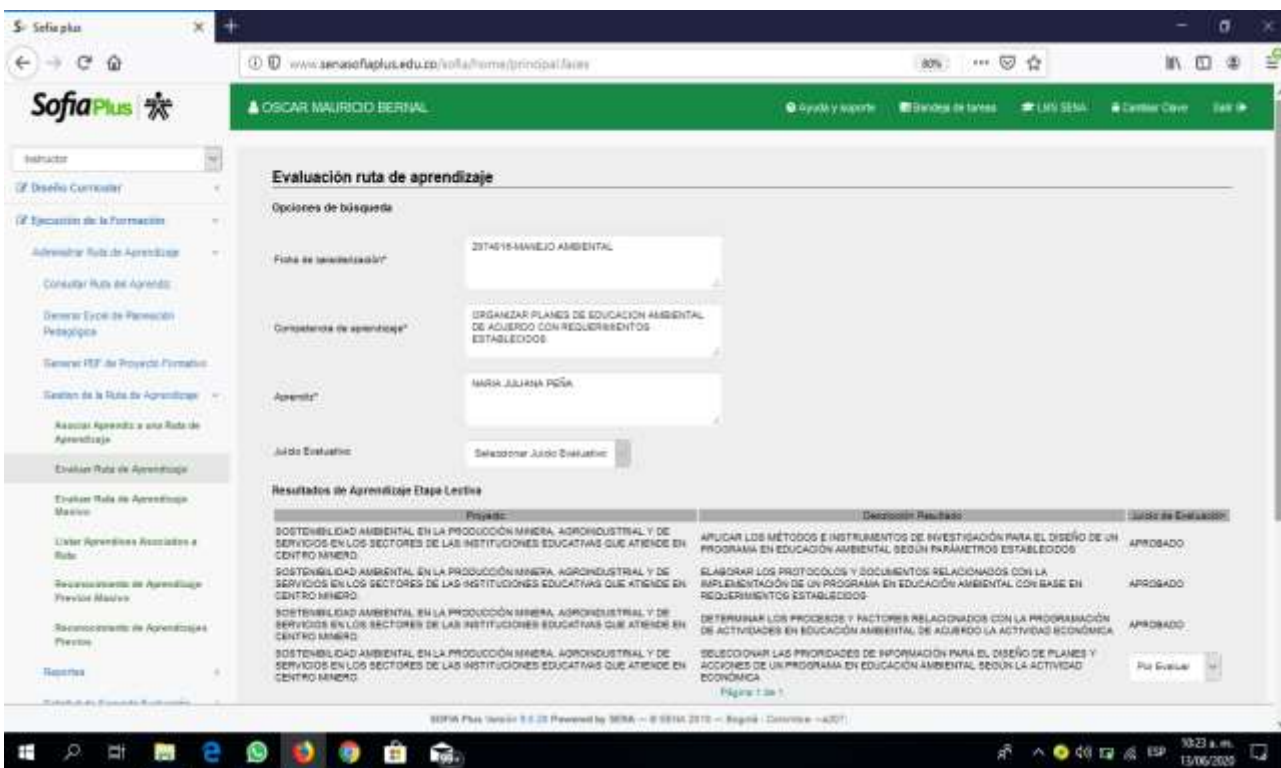


REUNIONES COORDINADORES IE JULIO 16 REUNIÓN COORDINADORES INPEC



ANEXO 5. Pantallazo, juicios de evaluación





Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Fecha de actualización: 20140515 MANEJO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje: ORGANIZAR PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

Aprendiz: MARIA JULIANA POZA

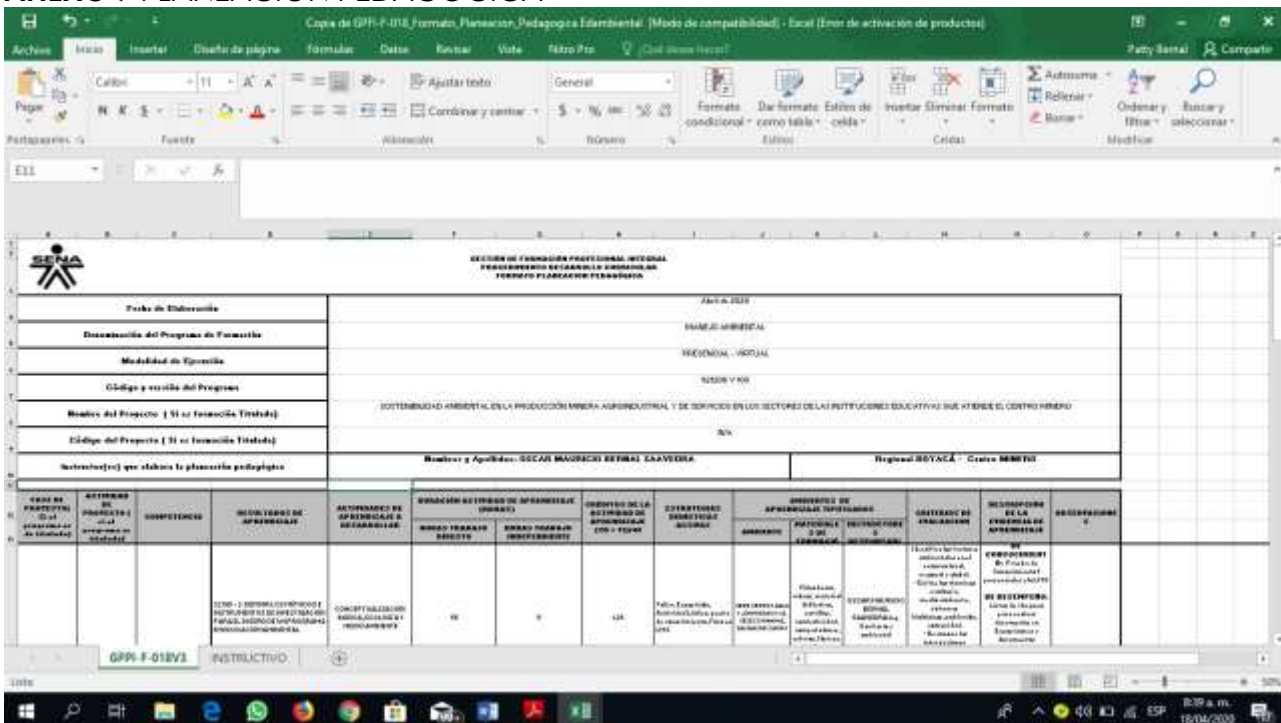
Julio Evaluativo: Seleccionar Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN MINERA, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO	APLICAR LOS MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL SEGUN PARÁMETROS ESTABLECIDOS	APROBADO
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN MINERA, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO	ELABORAR LOS PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CON BASE EN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS	APROBADO
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN MINERA, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO	DETERMINAR LOS PROCESOS Y FACTORES RELACIONADOS CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE ACUERDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	APROBADO
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN MINERA, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO	SELECCIONAR LAS PRIORIDADES DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO DE PLANES Y ACCIONES DE UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, SEGUN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	Por Evaluar

Página 1 de 1

ANEXO 7 PLANEACIÓN PEDAGÓGICA



SENA

SECTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO

Formato Planeación Pedagógica

Fecha de Elaboración: 20140515

Descripción del Programa de Formación: MANEJO AMBIENTAL

Modalidad de Ejecución: PRESENCIAL - VIRTUAL

Código y nombre del Proyecto: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN MINERA, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDE EN CENTRO MINERO

Nombre del Proyecto (Si es formación técnica): N/A

Edición del Proyecto (Si es formación técnica): N/A

Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica: **Resultados y Aprendizaje: OSCAR MAURICIO BERNAL ZAVIDA** **Regional BOYACÁ - Cristian MENDOZA**

CÓDIGO DE PROYECTO (Si es formación técnica)	CÓDIGO DE PROYECTO (Si es formación técnica)	CÓDIGO DE PROYECTO (Si es formación técnica)	CÓDIGO DE PROYECTO (Si es formación técnica)	CÓDIGO DE PROYECTO (Si es formación técnica)	UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE		CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
					UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

GPP-F-018V1 INSTRUCTIVO

[illegible][illegible]

www.sena.edu.co
 SENAComunica

ANEXO 8. Capacitaciones

INTEGRIDAD PÚBLICA



**El servicio público
es de todos**

**Función
Pública**

Función Pública hace constar que:

Oscar Mauricio Bernal Saavedra

C.C 6.766.810

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de agosto 2020



Fernando Augusto Segura Restrepo Código: 76824656000

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

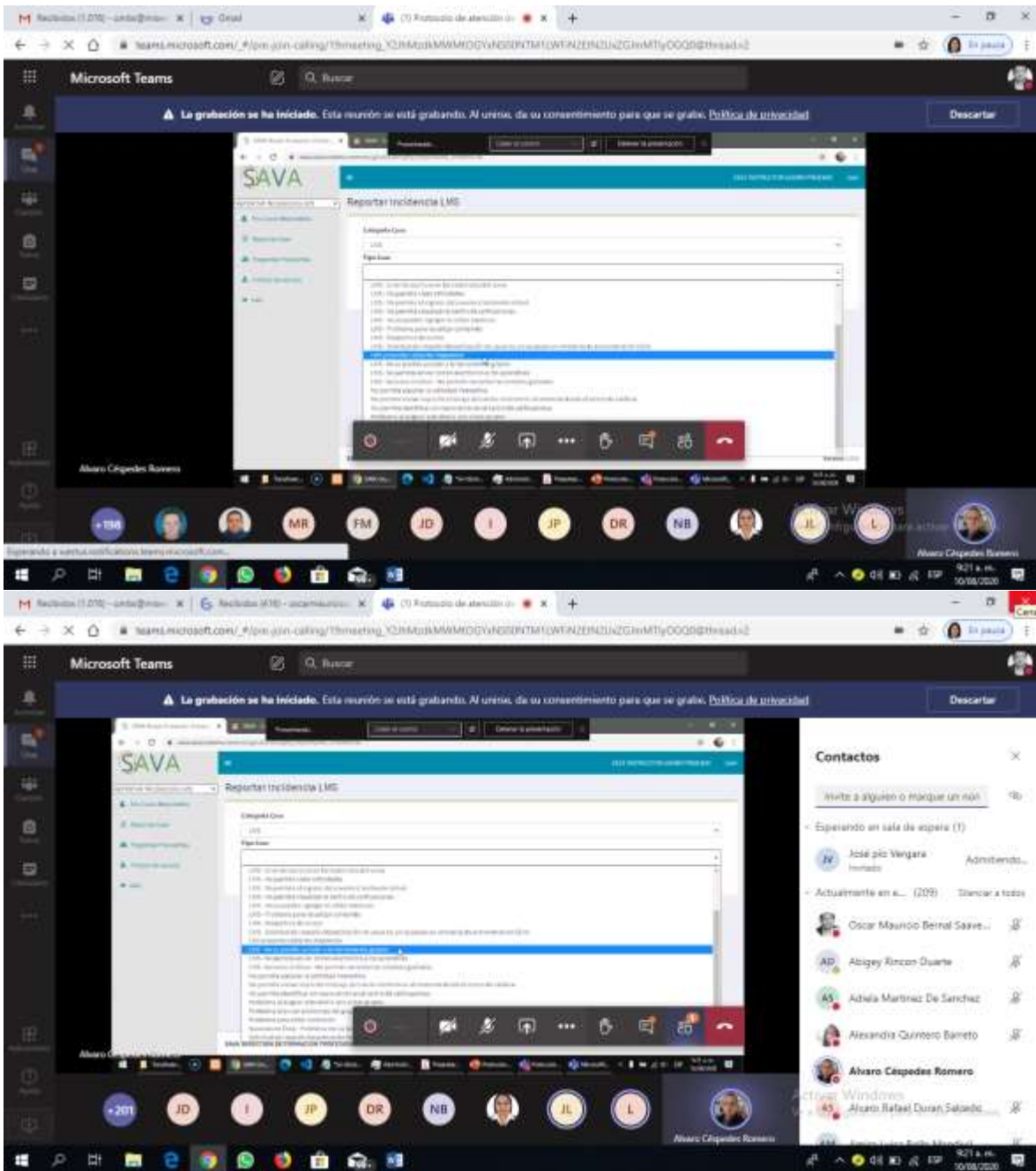
Julio 29 – Charla lúdica en TIC CONFIO – SENA REGIONAL BOYACÁ



Agosto 5 Capacitación acerca de compatibilidad de EPPs



Agosto 10 Protocolo de atención de casos LSM y uso del SAVA



Reportar incidencia LMS

- 1. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 2. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 3. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 4. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 5. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 6. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 7. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 8. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 9. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 10. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 11. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 12. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 13. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 14. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 15. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 16. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 17. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 18. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 19. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 20. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 21. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 22. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 23. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 24. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 25. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 26. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 27. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 28. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 29. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 30. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 31. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 32. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 33. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 34. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 35. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 36. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 37. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 38. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 39. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 40. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 41. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 42. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 43. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 44. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 45. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 46. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 47. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 48. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 49. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 50. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 51. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 52. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 53. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 54. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 55. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 56. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 57. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 58. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 59. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 60. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 61. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 62. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 63. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 64. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 65. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 66. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 67. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 68. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 69. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 70. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 71. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 72. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 73. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 74. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 75. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 76. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 77. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 78. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 79. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 80. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 81. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 82. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 83. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 84. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 85. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 86. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 87. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 88. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 89. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 90. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 91. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 92. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 93. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 94. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 95. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 96. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 97. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 98. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 99. Seleccionar el tipo de incidencia.
- 100. Seleccionar el tipo de incidencia.

Contactos

- Invitar a alguien o marcar un rol
- Esperando en sala de espera (1)
- José pío Vengara (Invitado)
- Actualmente en línea (20)
- Oscar Mauricio Bernal Saavedra
- Abigey Rincon Duarte
- Adriela Martínez De Sánchez
- Alexandra Quintero Barreto
- Álvaro Céspedes Romero
- Alvaro Rafael Durán Salcedo

ANEXO 10. Reporte de la inducción

Sofia plus

www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

OSCAR MAURICIO BERNAL

Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Instructor

Diseno Curricular

Ejecución de la Formación

Administrar Ruta de Aprendizaje

Consultar Ruta del Aprendizaje

Generar Excel de Planeación Pedagógica

Generar PDF de Proyecto Formativo

Gestión de la Ruta de Aprendizaje

Asociar Aprendizaje a una Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo

Listar Aprendizajes asociados a Ruta

Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo

Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Reportes

Solicitud de Segunda Evaluación

Complementaria Virtual

Eventos de Divulgación Tecnológica

Gestión de Ambientes

Gestión de Tiempos

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Forma de caracterización:

2085097-MANEJO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje:

PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

Aprendices

	Identificación	Nombre	Apellido	Estado
☒	CC 30014532	YORSON	ROA TORRES	Formación
☒	CC 7356430	EBERNEY	TAPIAS ZARZA	Formación
☒	CC 30194360	FABIO EULY	SALINAS AVILA	Formación
☒	CC 8486175	HERIVAN	ORDÓÑEZ FANCIÑO	Formación
☒	CC 91438644	IRVIN	TOVAR LOPEZ	Formación
☒	CC 98603010	DIEGO ALEXANDER	CORTES BONILLA	Formación
☒	CC 1049635054	CARLOS ANDRES	SOLANO JARNE	Formación
☒	CC 1079222258	LUIS EUCORO	AGUIRRE PRADA	Formación
☒	TI 1002759939	JOSE SANTIAGO	ROSAS ACEVEDO	Formación
☒	CC 1002559011	JUAN FREDY	SALAMANCA ROJAS	Formación
☒	CC 1183219854	ALVARO IVAN	RODRIGUEZ MELO	Formación
☒	CC 1001210353	DIANA DEL PILAR	ROJAS PEREZ	Formación
☒	TI 1001070361	JUAN SEBASTIAN	ROJAS GONZALEZ	Formación
☒	TI 1002414179	ANA GABRIELA	TEJERIZO CHARRINO	Formación
☒	CC 18419531	JUAN CARLOS	TAPIERO GARCIA	Formación

SOFIA Plus Version 9.0.27 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - 3005

Sofia plus

www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

OSCAR MAURICIO BERNAL

Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Instructor

Diseno Curricular

Ejecución de la Formación

Administrar Ruta de Aprendizaje

Consultar Ruta del Aprendizaje

Generar Excel de Planeación Pedagógica

Generar PDF de Proyecto Formativo

Gestión de la Ruta de Aprendizaje

Asociar Aprendizaje a una Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo

Listar Aprendizajes asociados a Ruta

Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo

Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Reportes

Solicitud de Segunda Evaluación

Complementaria Virtual

Eventos de Divulgación Tecnológica

Gestión de Ambientes

Gestión de Tiempos

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Forma de caracterización:

2085097-MANEJO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje:

PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

Aprendices

	Identificación	Nombre	Apellido	Estado
☒	CC 104888843	WILLIAM ALBERTS	AGUIRRE POA	Formación
☒	CC 9587519	MARIO	WARRISLE AGUILAR	Formación
☒	CC 1387198	JOSE ANTONIO	EMILIO DAMAZO	Formación
☒	CC 04070386	EDGAR	DIEGO GONZALEZ	Formación
☒	CC 100000041	MIGUEL ANDRES	RENDON LITA	Formación
☒	CC 355746	ANTONIO JOSE	JOHANN GONZALEZ	Formación
☒	CC 118888831	SHIRLEY EDILSON	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Formación
☒	CC 718103	DIEGO ALEXANDER	MIGUEL RUIZ	Formación
☒	CC 980408	LUIS MIGUEL	GARCIA DE CALDERON	Formación

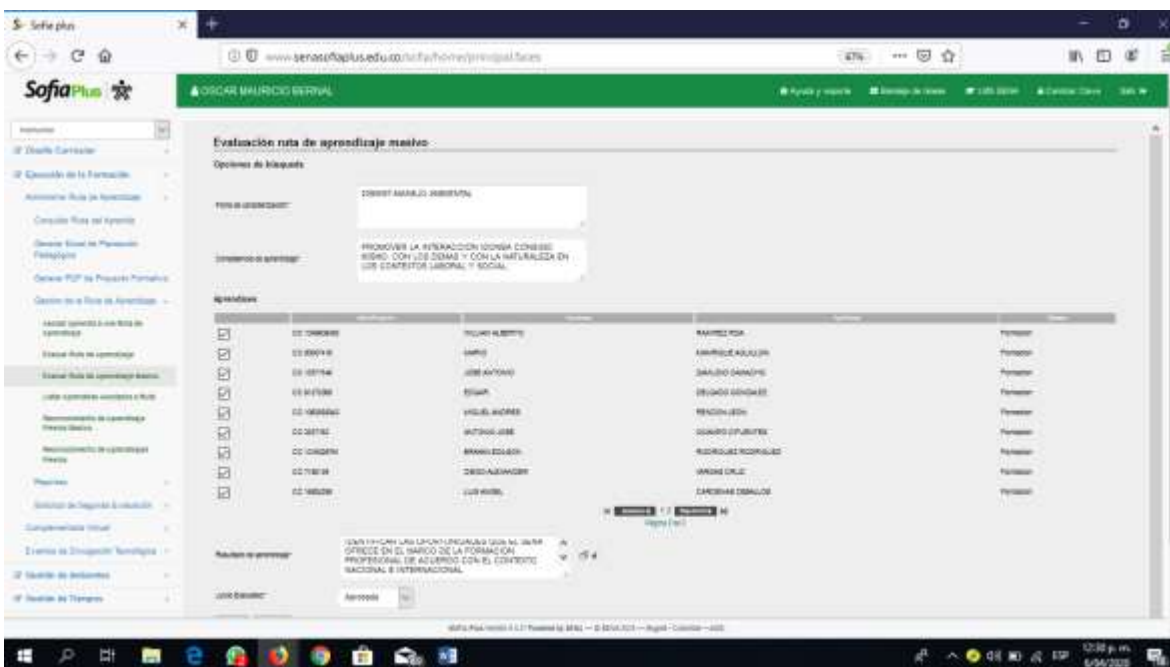
Resultados de aprendizaje:

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

Buscar

Reconocer

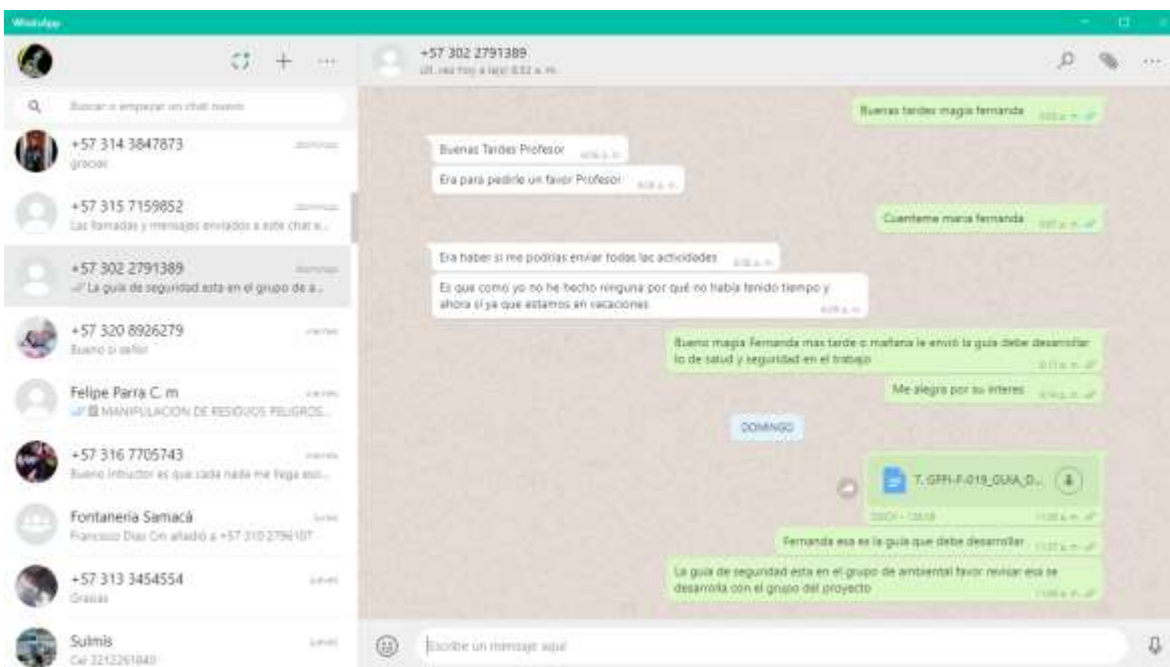
SOFIA Plus Version 9.0.27 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - 3005



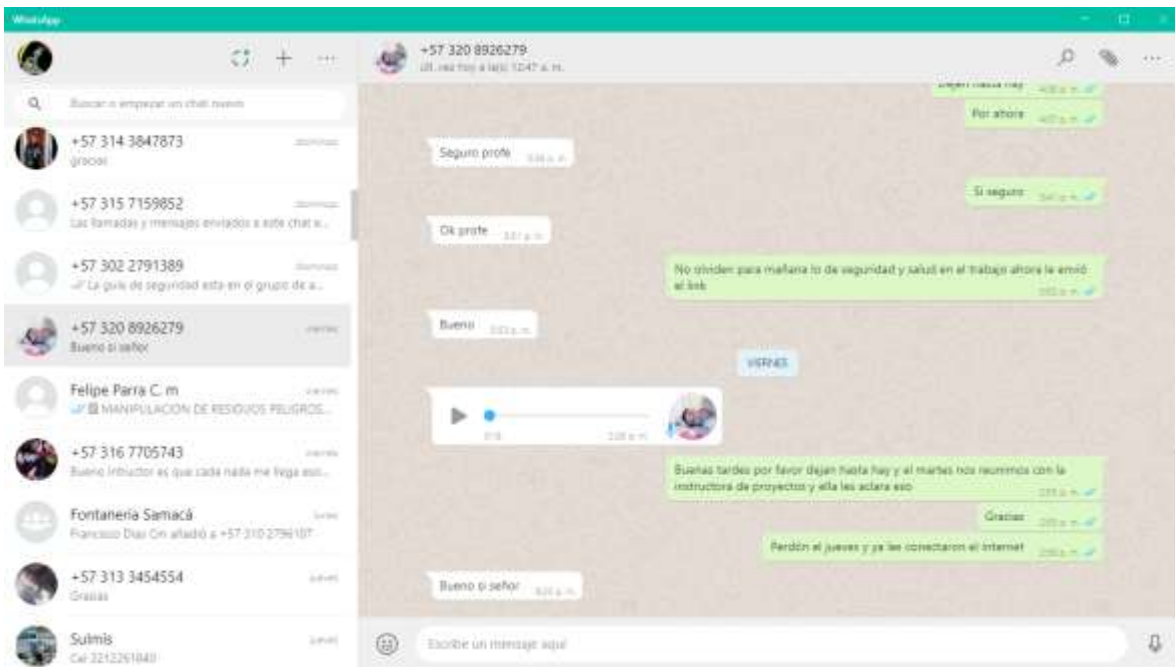
ANEXO 14. Desarrollo guía de aprendizaje

FICHA 1843743

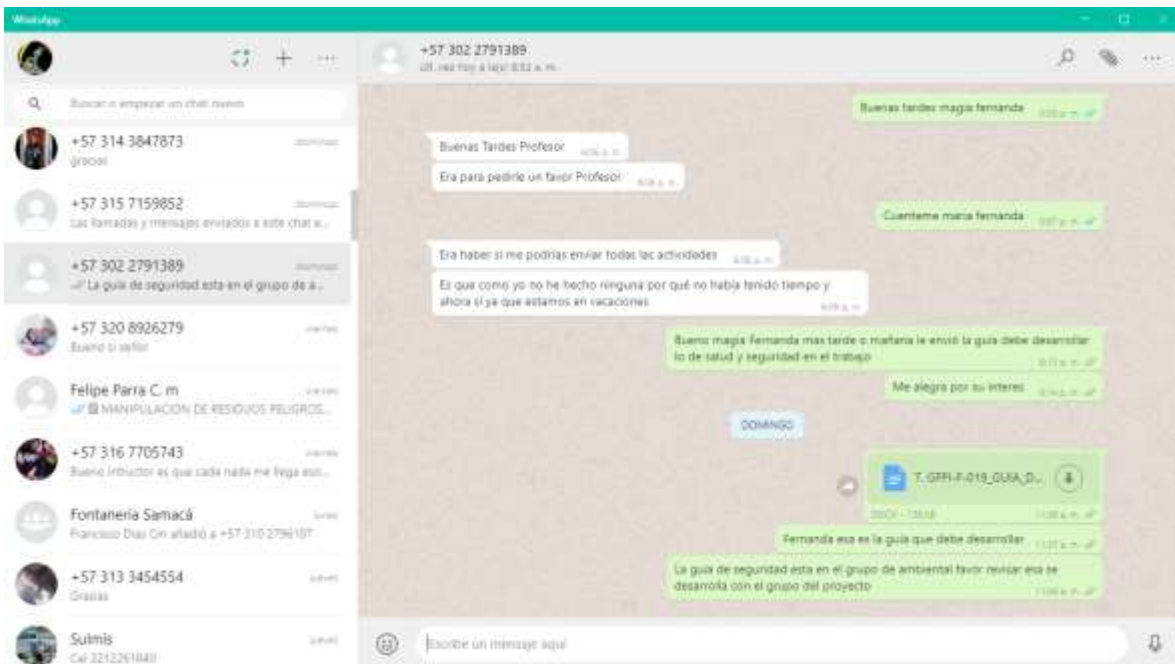
JULIO 19



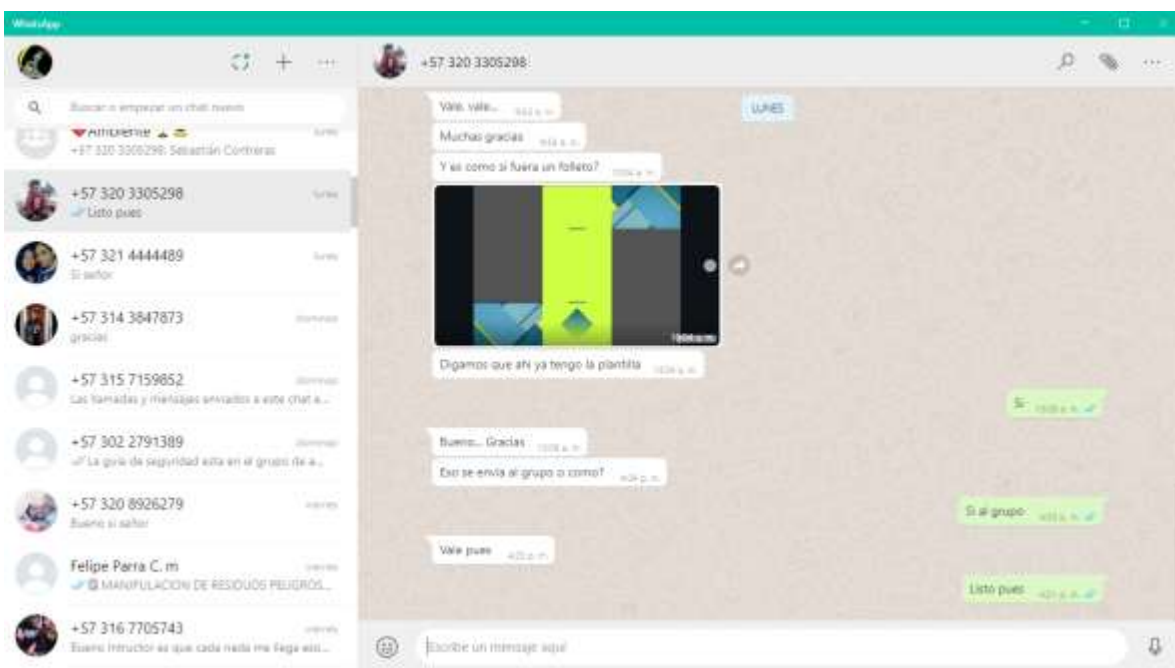
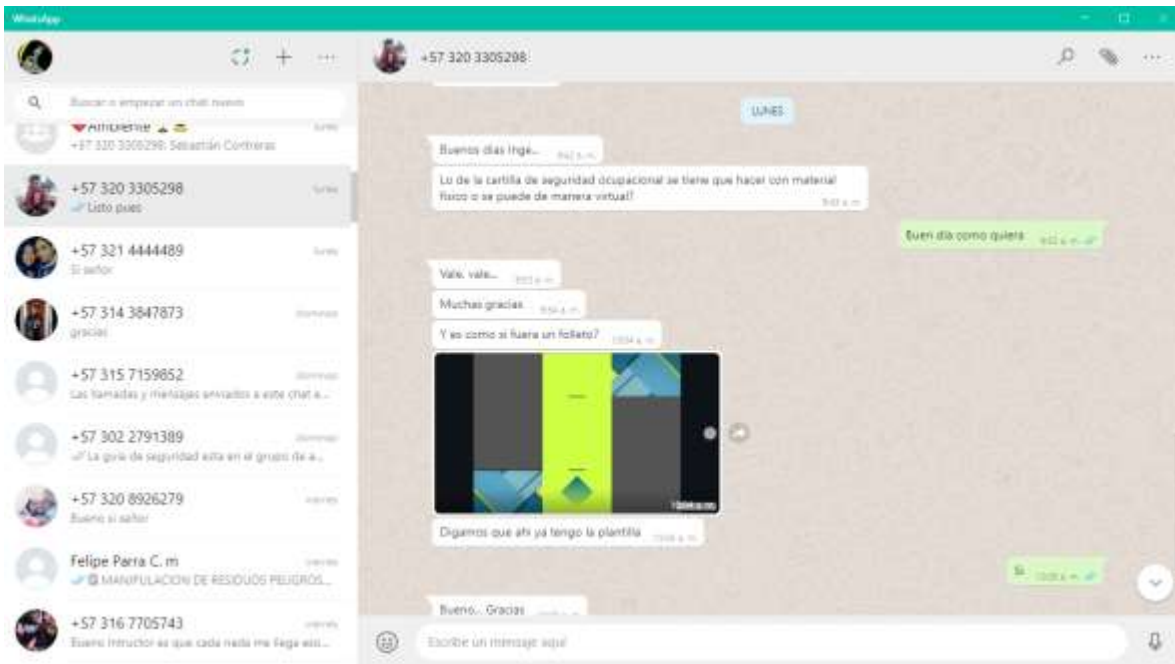
JULIO 24



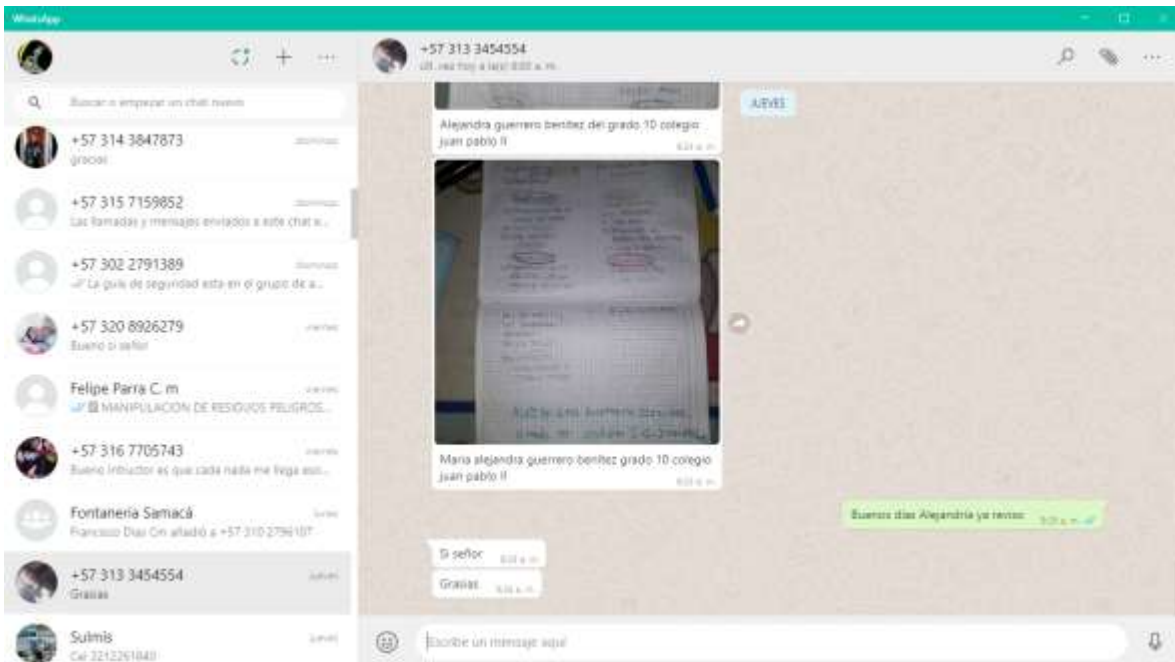
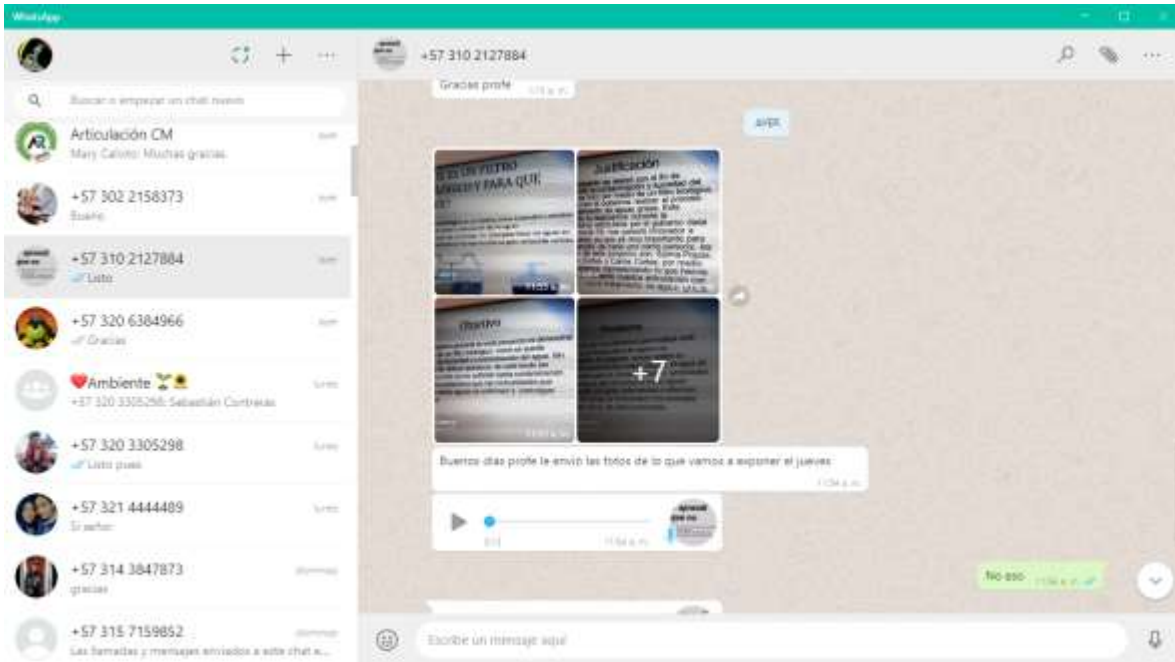
JULIO 25 Y 26



JULIO 27

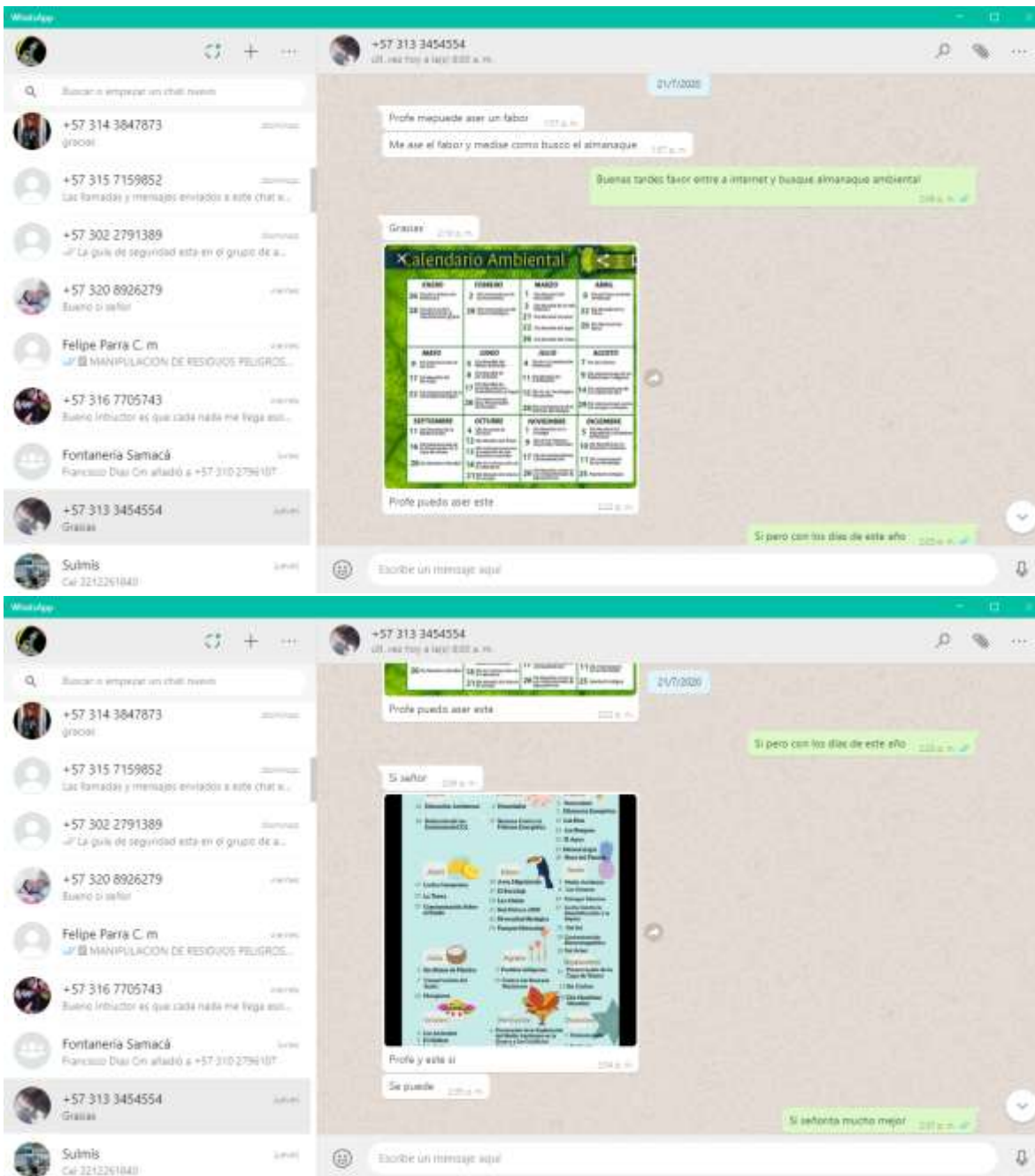


JULIO 29



FICHA 2074016

JULIO 21 Y 23



WhatsApp

+57 313 3454554
Últ. vez hoy a las 0:00 a. m.

21/7/2020

Profe me puede pasar un favor

Me ase el favor y me dice como busco el almanaque

Buenas tardes favor entre a internet y busque almanaque ambiental

Gracias

Profe puedo aseir este

Si pero con los dias de este año

WhatsApp

+57 313 3454554
Últ. vez hoy a las 0:00 a. m.

21/7/2020

Profe puedo aseir este

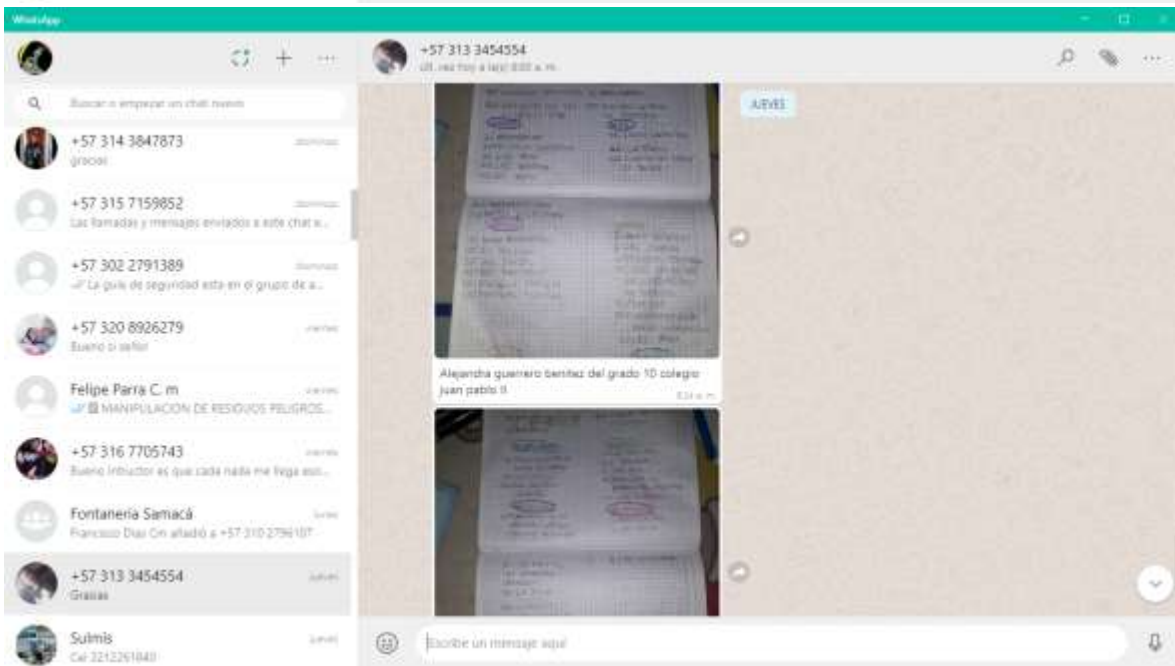
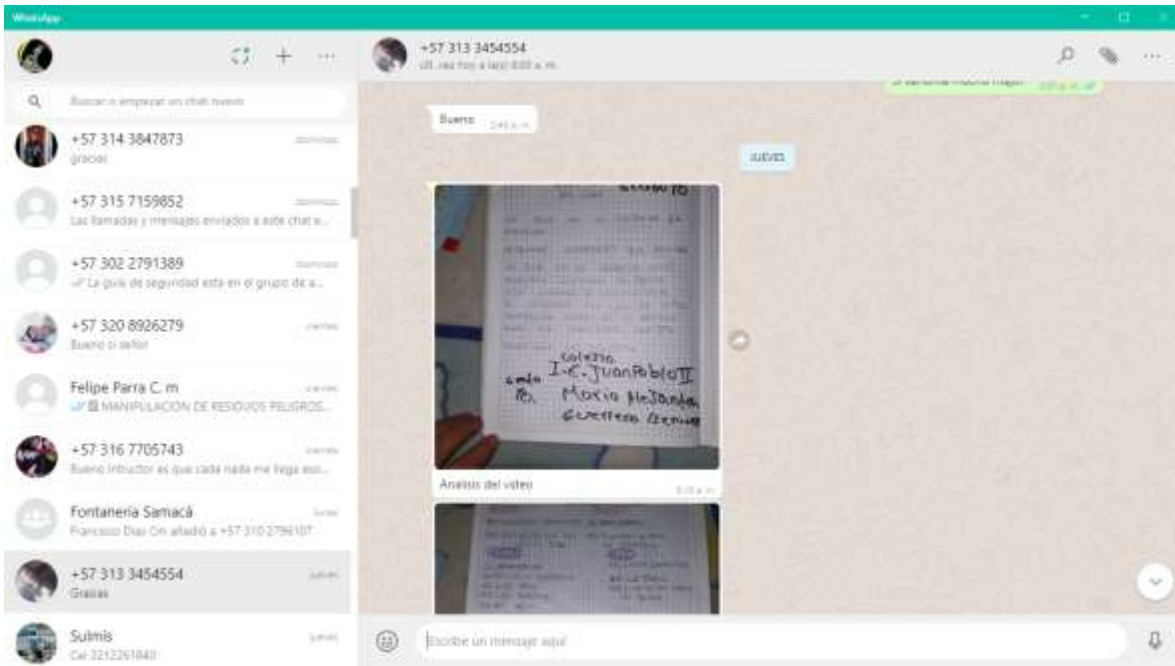
Si pero con los dias de este año

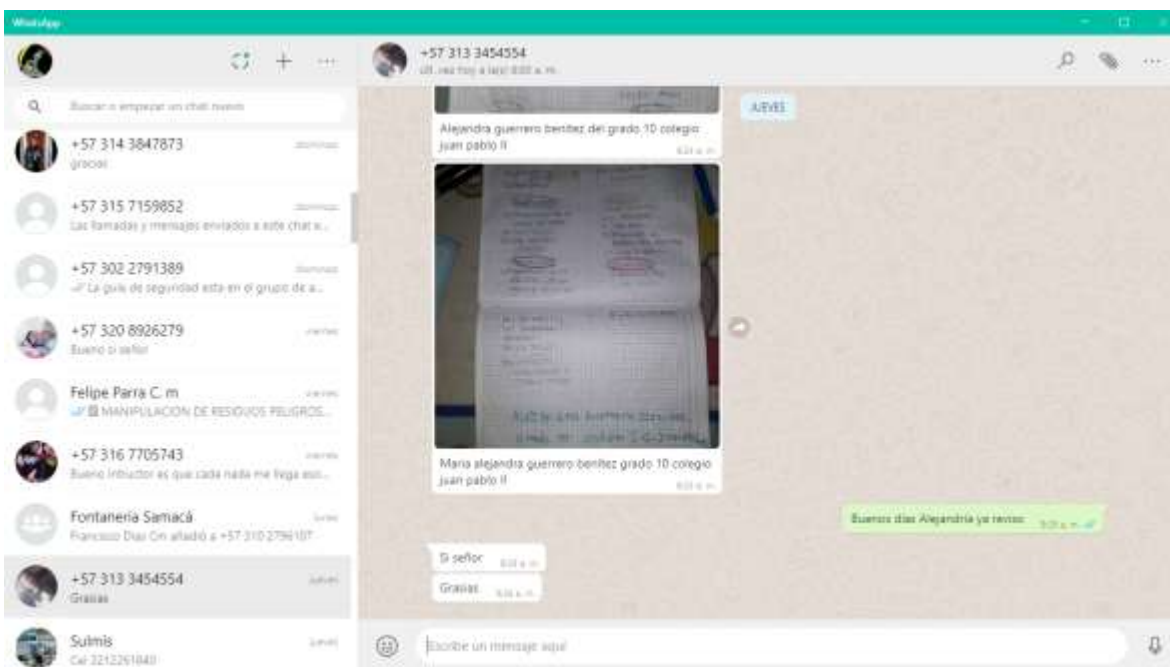
Si señor

Profe y este si

Se puede

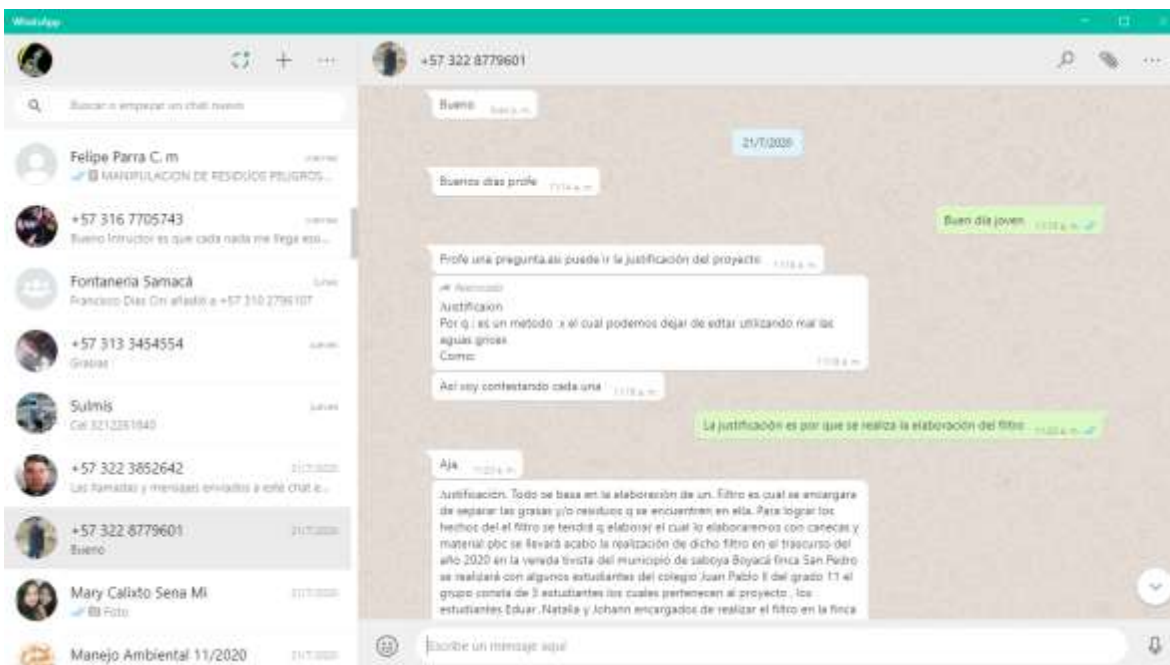
Si señorita mucho mejor





FICHA 1852406

JULIO 21





WhatsApp chat interface showing a conversation with a contact named +57 322 8779601. The chat history includes messages about a water filtration project in San Pedro, discussing the benefits of clean water and the importance of proper filtration techniques. The messages are dated 21/7/2020.

WhatsApp

Buscar o empezar un chat nuevo

Felipe Parra C. m
MANIPULACION DE RESIDUOS PELIGROSOS...

+57 316 7705743
Bueno instructor es que cada nada me llega eso...

Fontaneria Samacá
Francisco Díaz Quiñones +57 310 2795107

+57 313 3454554
Gracias

Sulmis
Cel 3212281840

+57 322 3852642
Las llamadas y mensajes enviados a este chat...

+57 322 8779601
Bueno

Mary Calixto Sena Mi
Bla Foto

Manejo Ambiental 11/2020
21/7/2020

+57 322 8779601

hechos del filtro se tendrá q elaborar el cual lo elabora... 21/7/2020... canecas y material pto se llevará acabo la realización de dicho filtro... curso del año 2020 en la vereda trista del municipio de saboya Boyacá finca San Pedro se realizará con algunos estudiantes del colegio Juan Pablo II del grado 11 el grupo consta de 5 estudiantes los cuales pertenecen al proyecto... los estudiantes Eduar, Natalia y Johann encargados de realizar el filtro en la finca San Pedro... la localización del proyecto se dio a dicho despendicio de aguas grasas por el cual se determinó hacerles un tratamiento para obtener un beneficio

Y dar a conocer a los vecinos y demás personas q el agua es un fuente vital y q si no la tratamos para obtener un mejor gusto de agua sin necesidad de malgastarla y estar elaborando tratamientos sabemos q no nos quedará un resultado de agua 100% potable pero nos servirá para el riego de nuestros cultivos o pateros en cambio de utilizar el agua para dichos riegos la podemos cambiar a el agua tratada

Y obtener un mejor resultado si colocamos uno de estos filtros en nuestras casas, se trata de reducir entre un 80% el malgastamiento de agua potable la cual es sólo para consumo y no para riegos... como nos podemos dar cuenta en algunas fincas Ay puntos de agua potable para riegos si pusieramos un filtro o planta de tratamiento tendríamos un resultado de q ya no gastarían agua potable si no dependería del agua tratada para el riego de sus cultivos también obtendrían el abono q va a quedar atrapado en las trampas de grasas el cual servirá para la ayuda de tener mejores resultados como n sus cosechas

También se realizará un umedal artificial el cual se encargará de recoger las pequeñas partículas q se escaparon de las trampas de grasas el consistirá de plantas como el budón de agua, la mazorca entre otros. Ellas serán las encargadas de comerse las partículas q pasan por ella para poder obtener el resultado de tener agua limpia sin partículas diminutas

estudiantes Eduar, Natalia y Johann encargados de realizar el filtro en la finca San Pedro... la localización del proyecto se dio a dicho... 21/7/2020... se aguas grasas por el cual se determinó hacerles un tratamiento para obtener un beneficio

Y dar a conocer a los vecinos y demás personas q el agua es un fuente vital y q si no la tratamos para obtener un mejor gusto de agua sin necesidad de malgastarla y estar elaborando tratamientos sabemos q no nos quedará un resultado de agua 100% potable pero nos servirá para el riego de nuestros cultivos o pateros en cambio de utilizar el agua para dichos riegos la podemos cambiar a el agua tratada

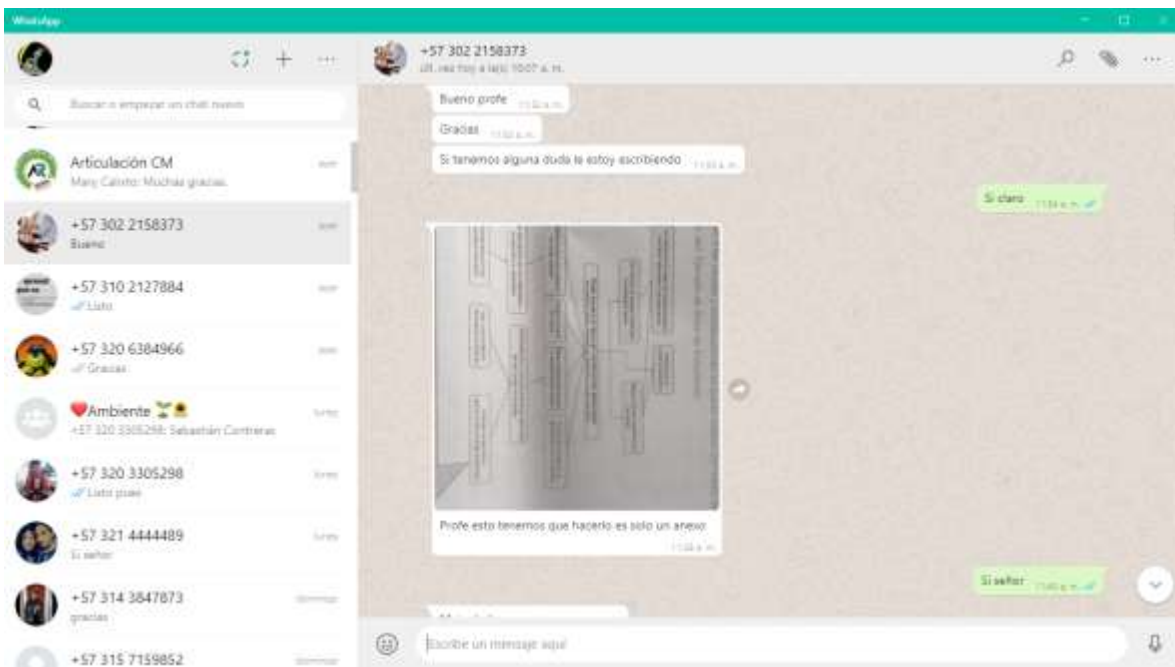
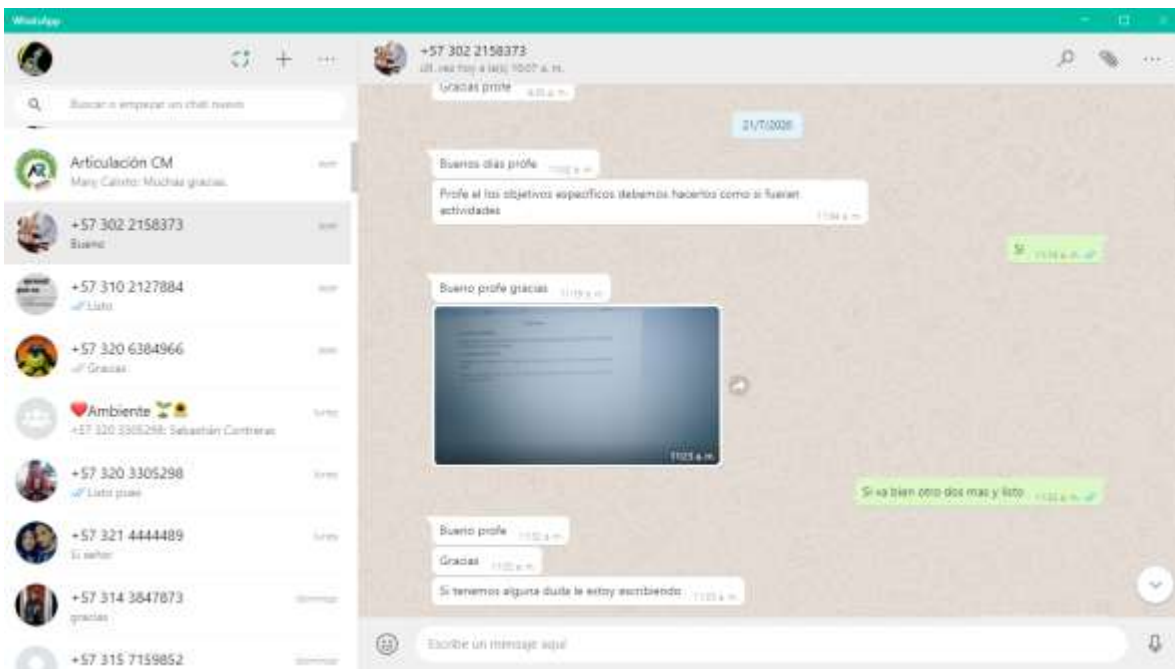
Y obtener un mejor resultado si colocamos uno de estos filtros en nuestras casas, se trata de reducir entre un 80% el malgastamiento de agua potable la cual es sólo para consumo y no para riegos... como nos podemos dar cuenta en algunas fincas Ay puntos de agua potable para riegos si pusieramos un filtro o planta de tratamiento tendríamos un resultado de q ya no gastarían agua potable si no dependería del agua tratada para el riego de sus cultivos también obtendrían el abono q va a quedar atrapado en las trampas de grasas el cual servirá para la ayuda de tener mejores resultados como n sus cosechas

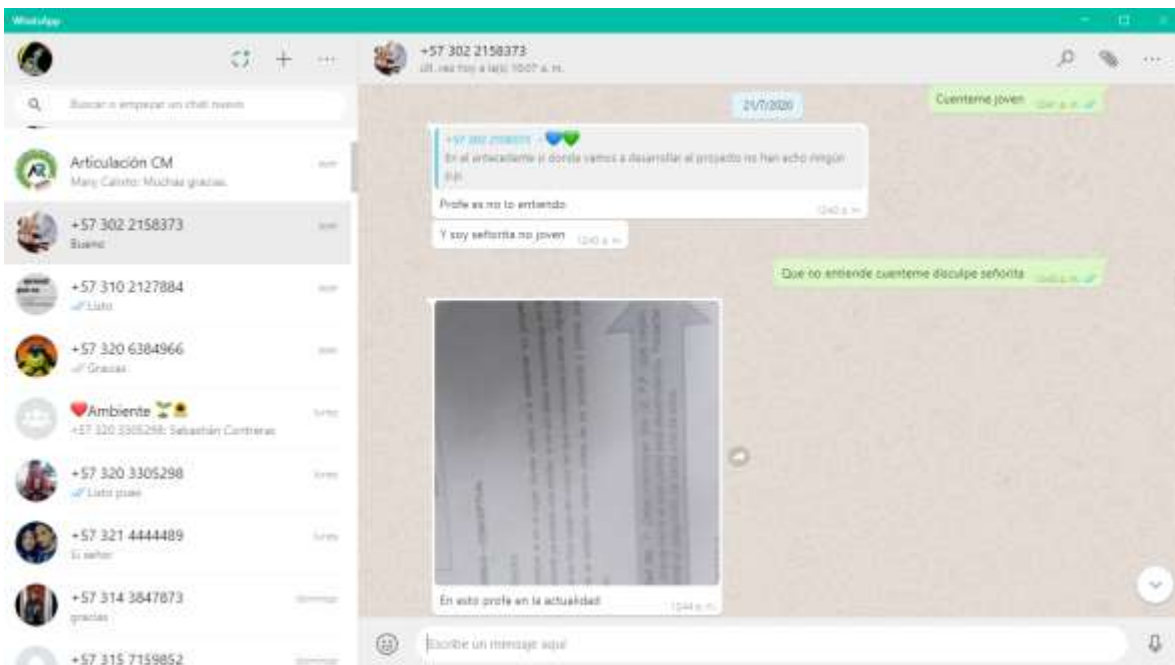
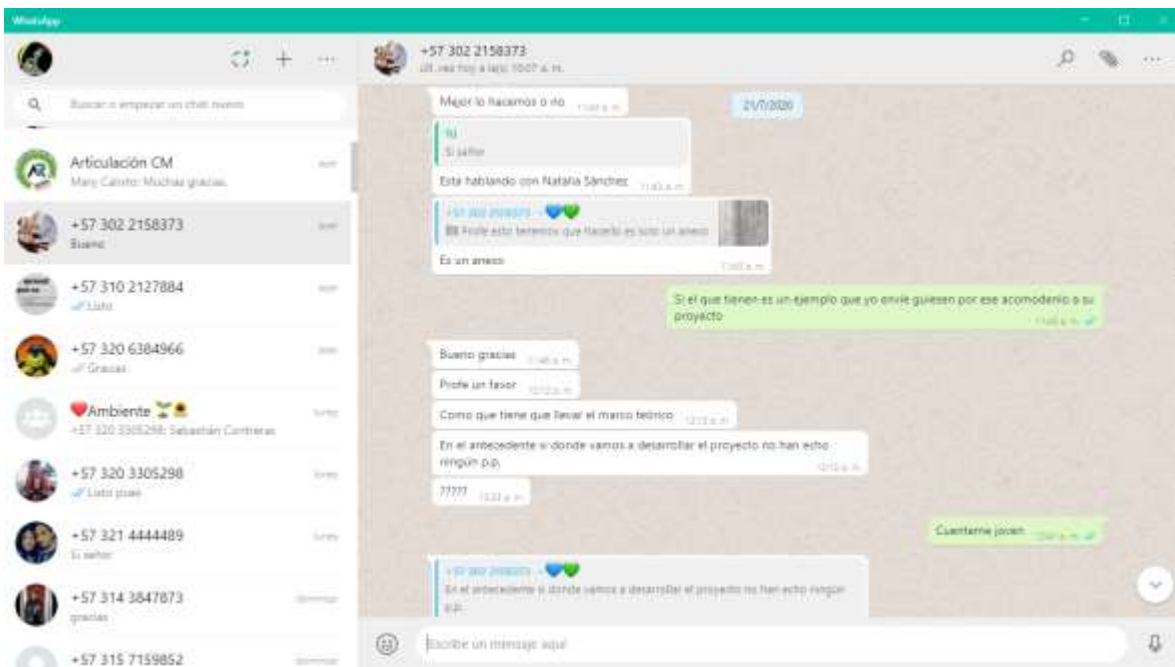
También se realizará un umedal artificial el cual se encargará de recoger las pequeñas partículas q se escaparon de las trampas de grasas el consistirá de plantas como el budón de agua, la mazorca entre otros. Ellas serán las encargadas de comerse las partículas q pasan por ella para poder obtener el resultado de tener agua limpia sin partículas diminutas

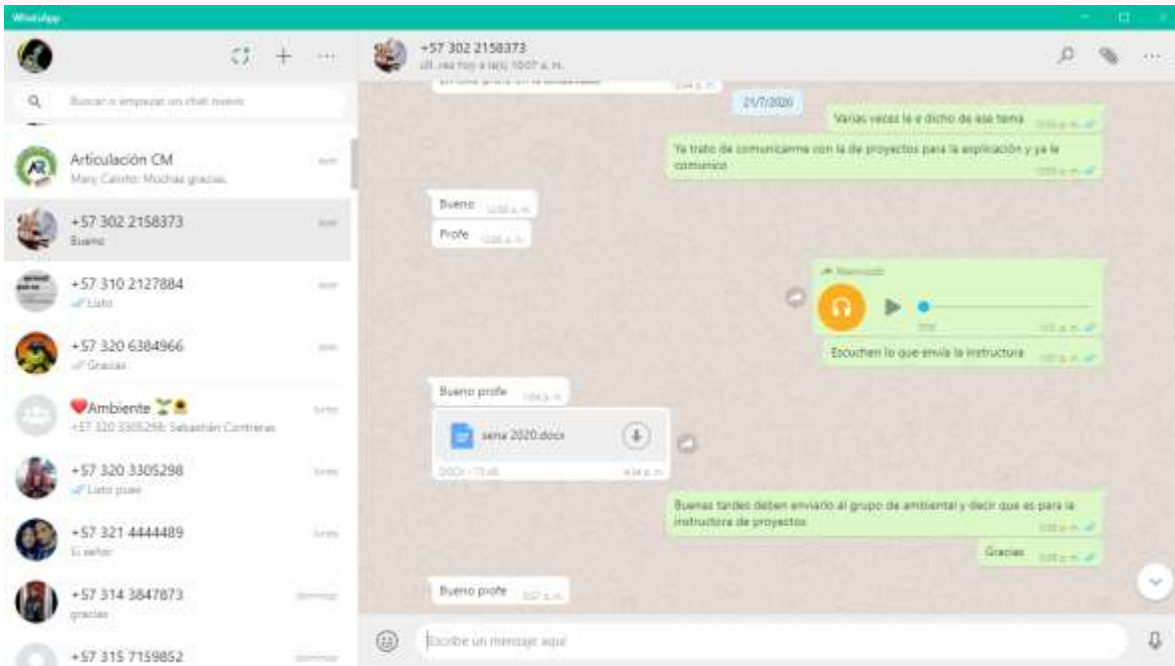
Ojo con la ortografía

Bueno

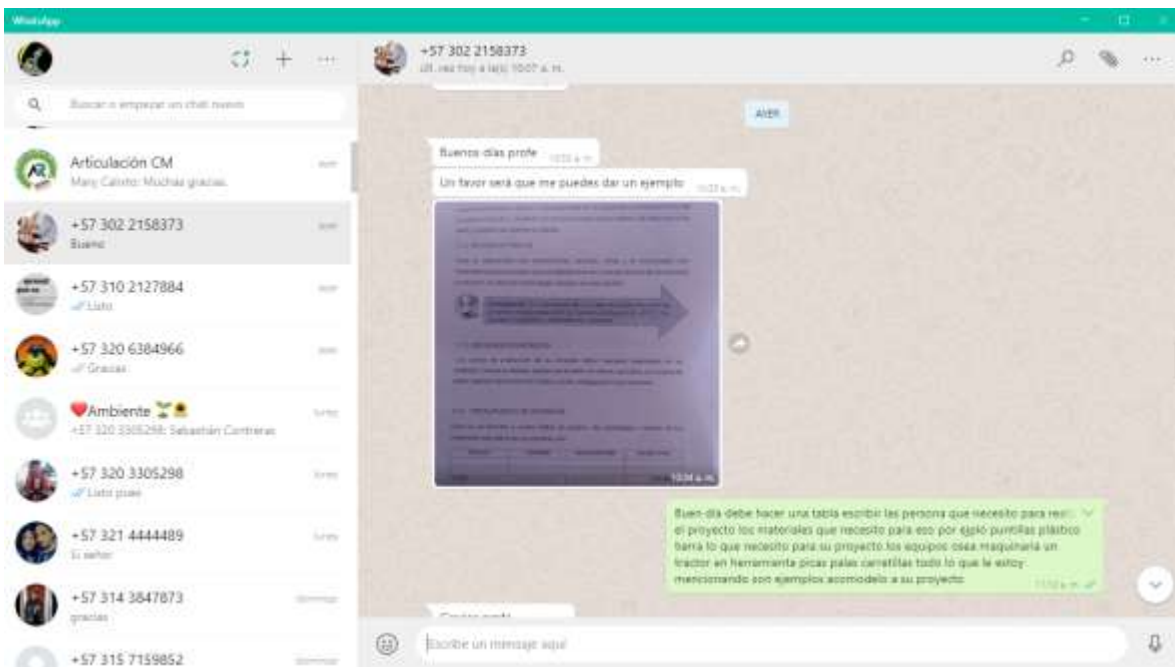
Escribe un mensaje aquí

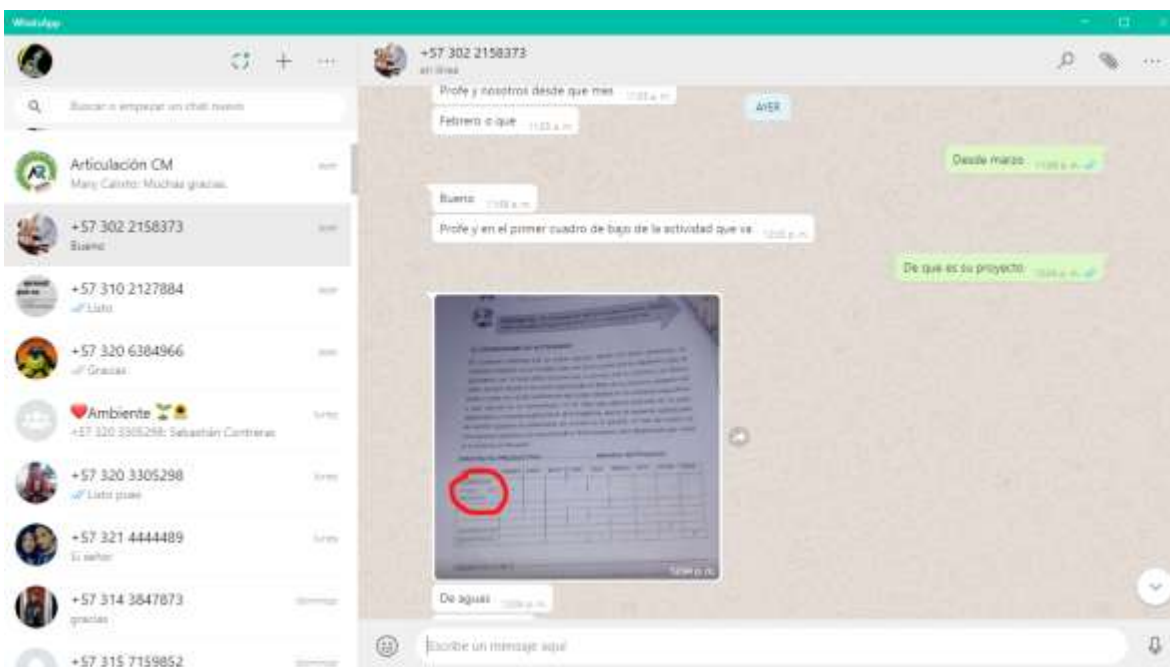
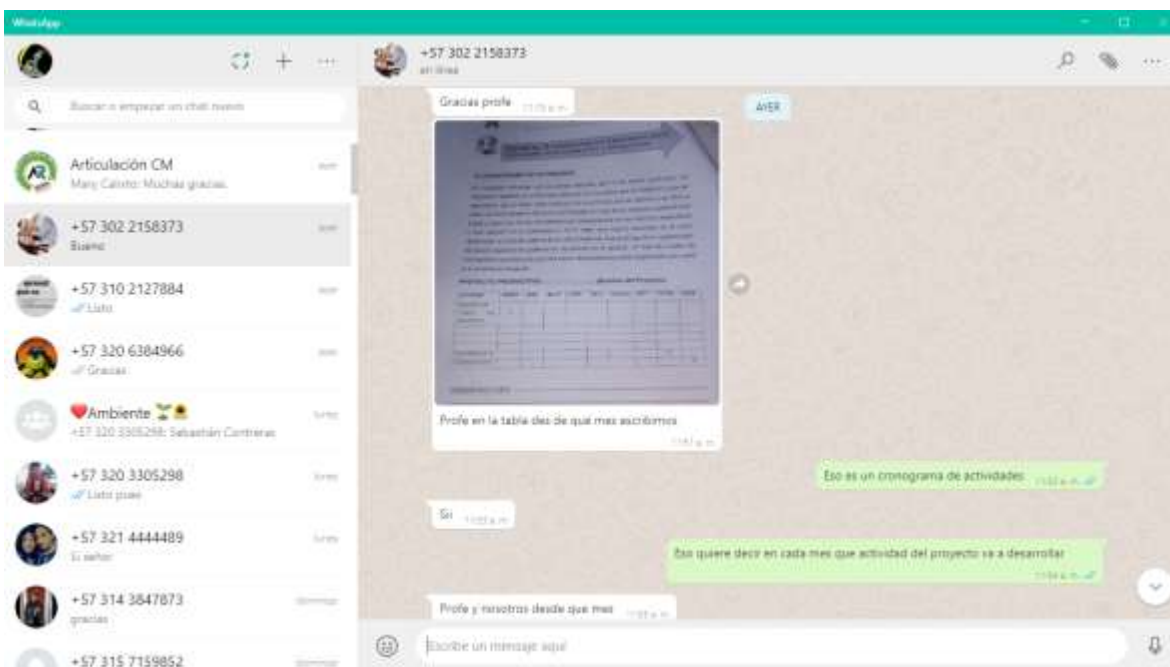


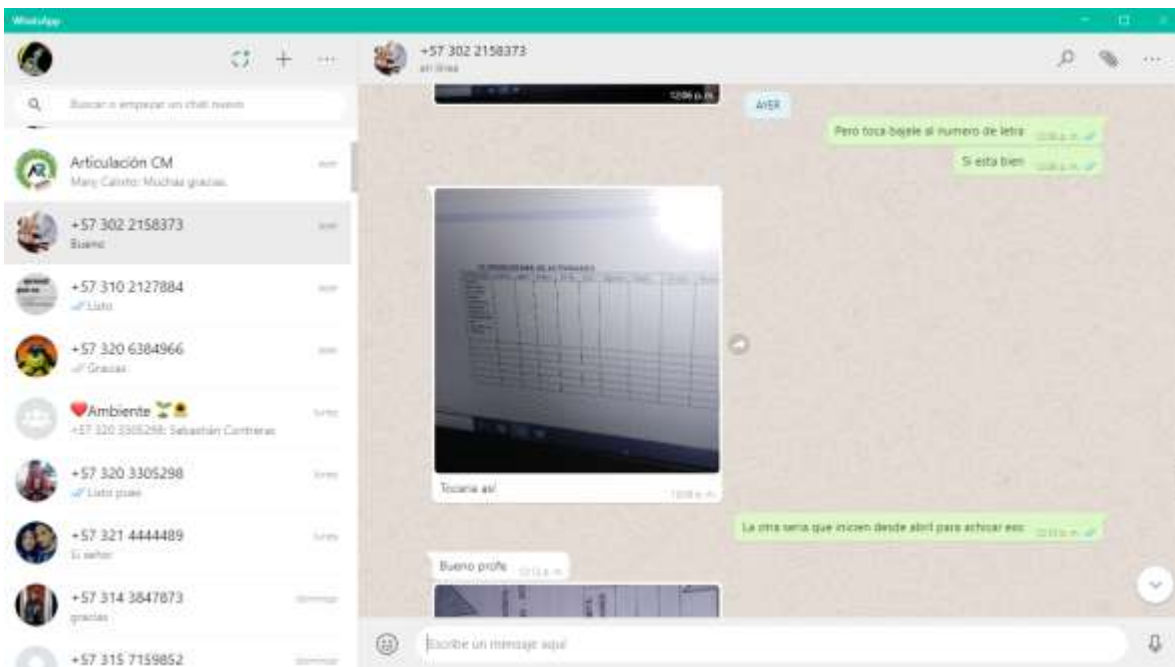
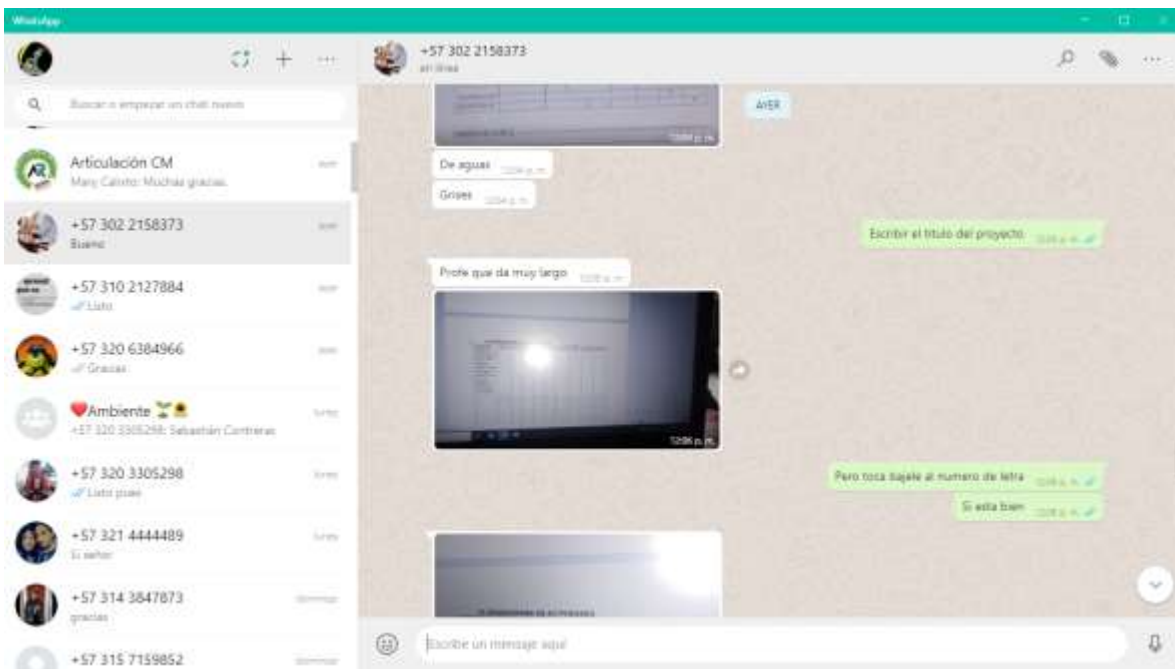


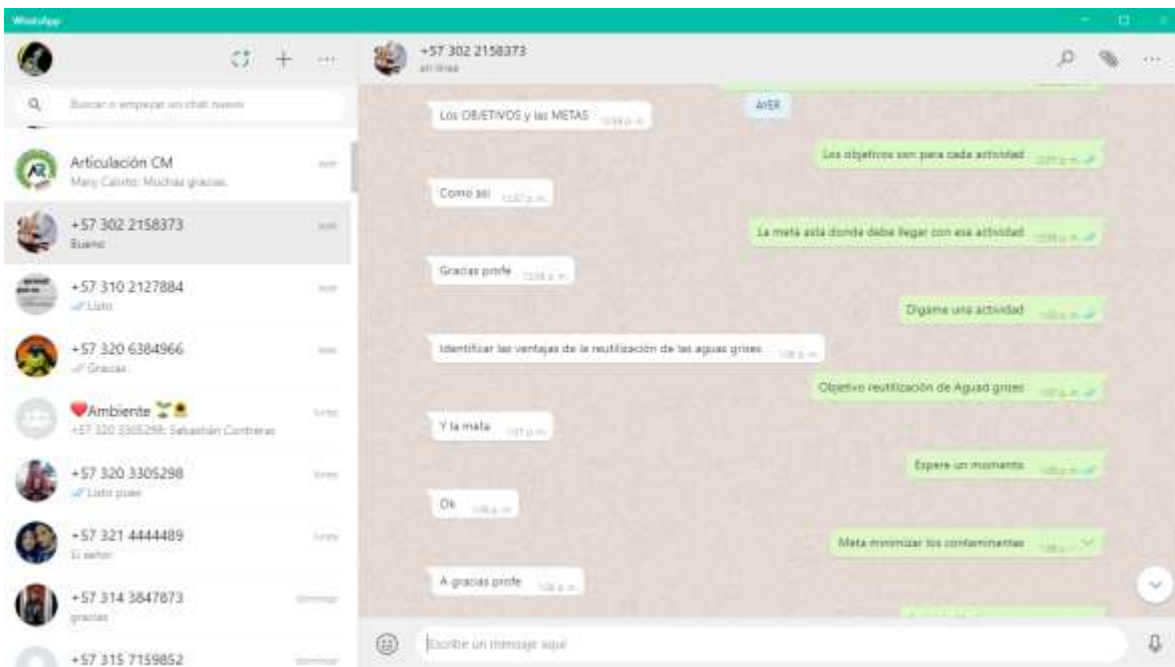
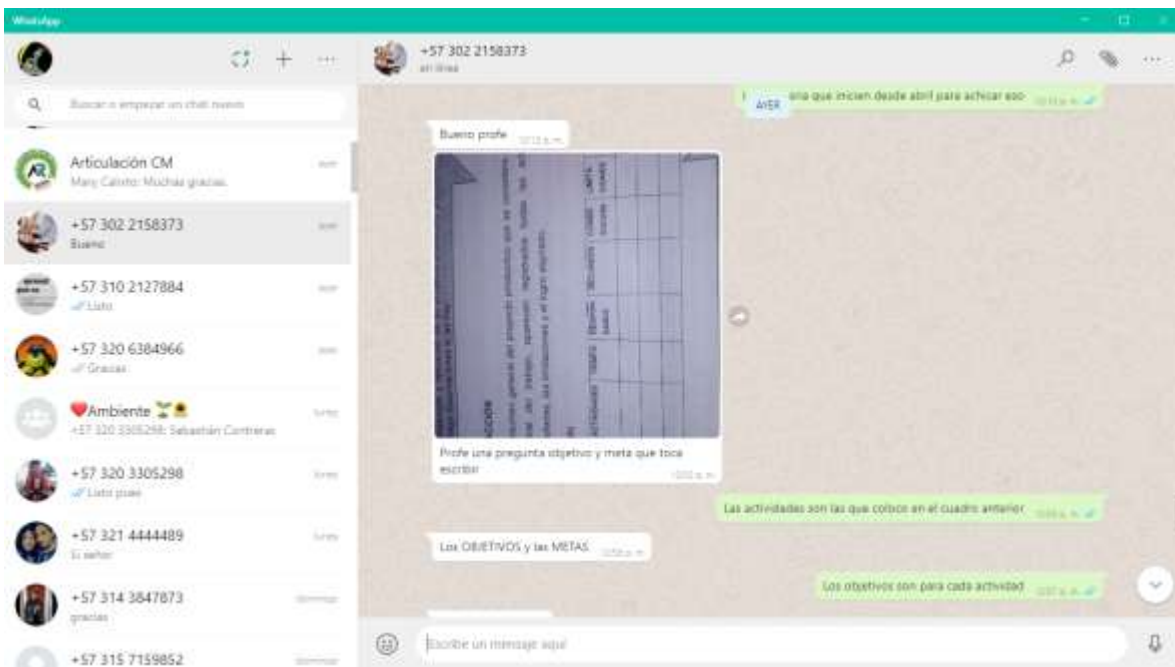


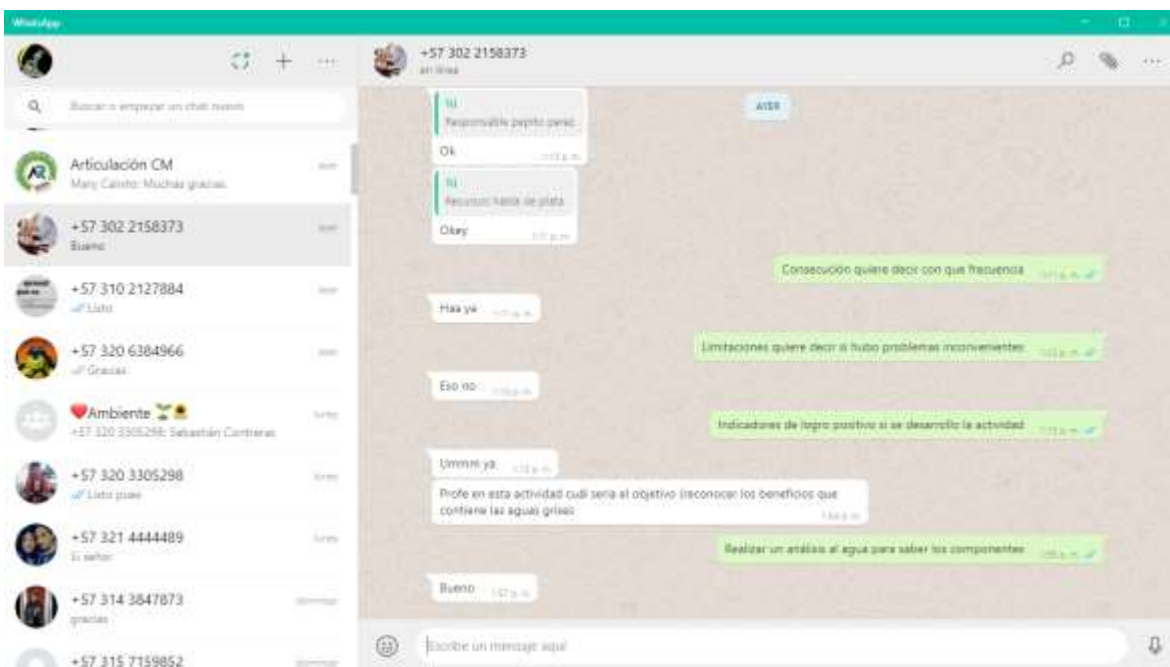
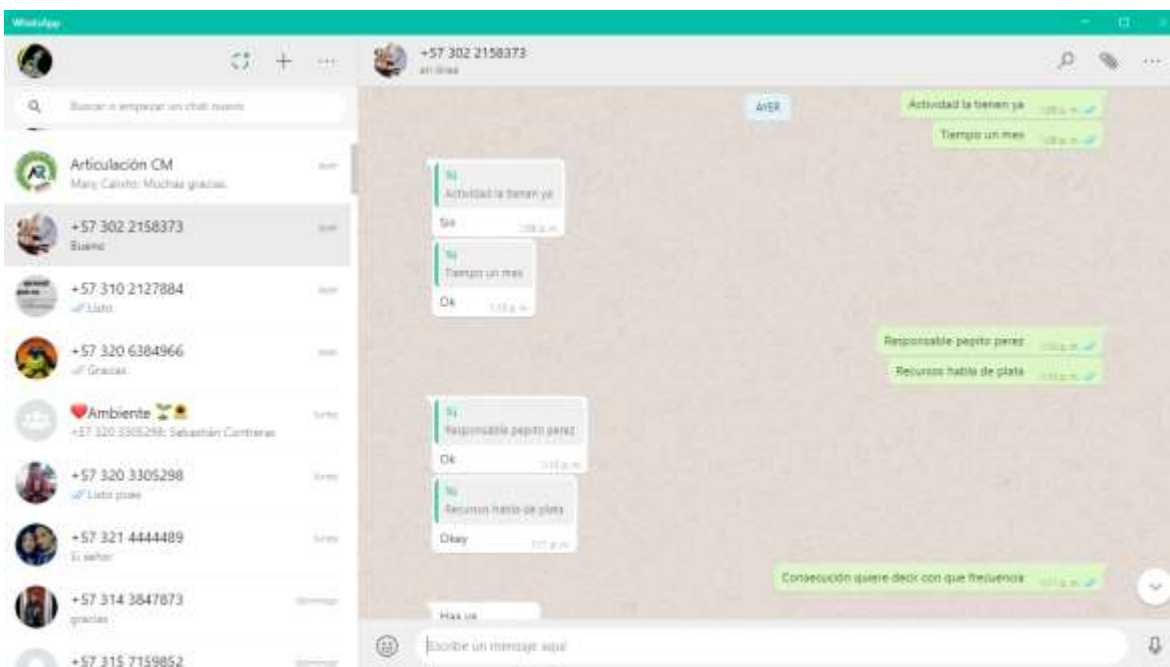
JULIO 28





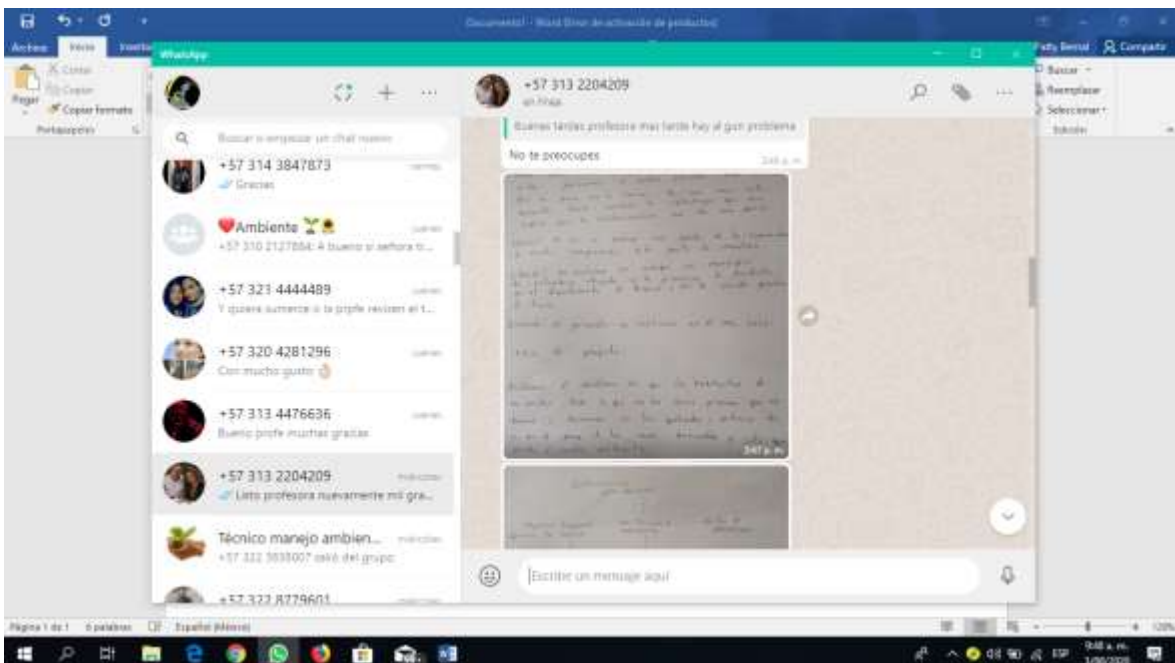
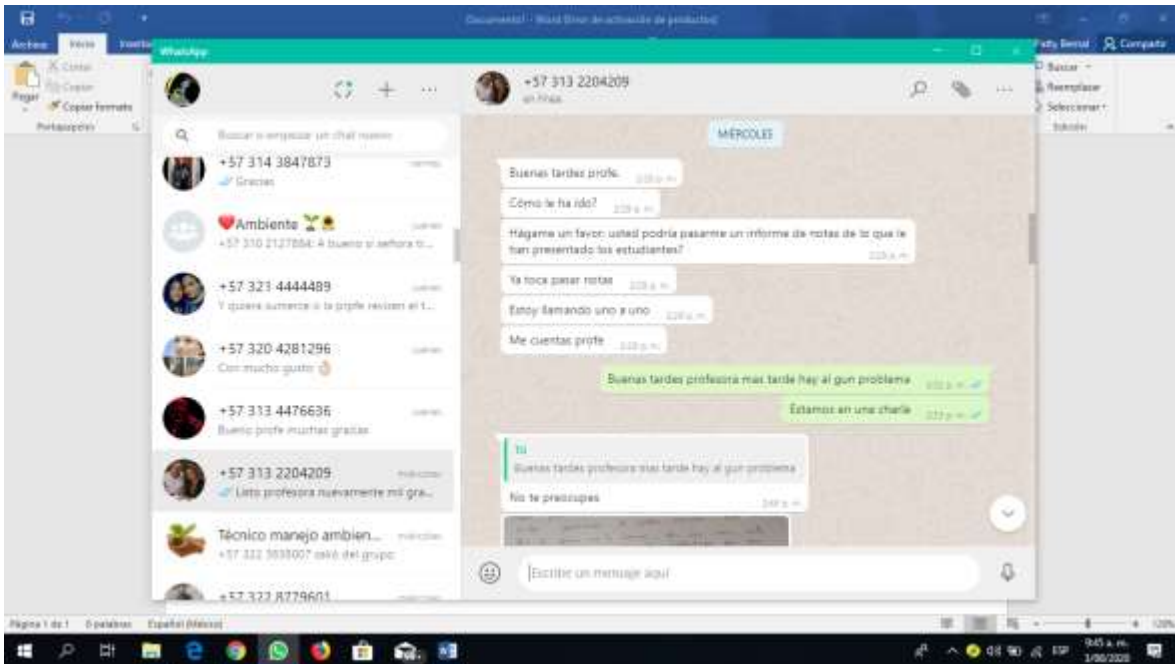


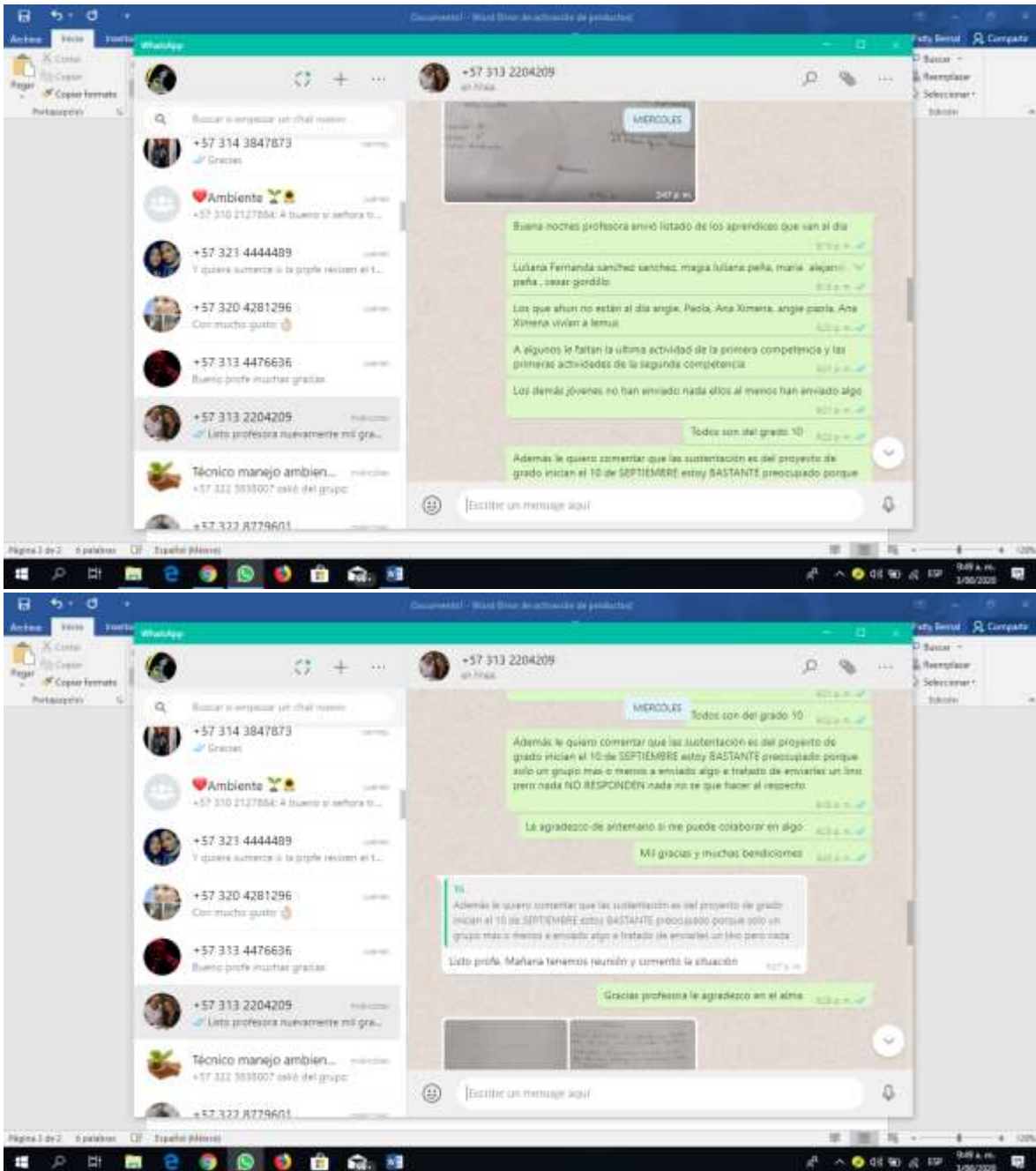


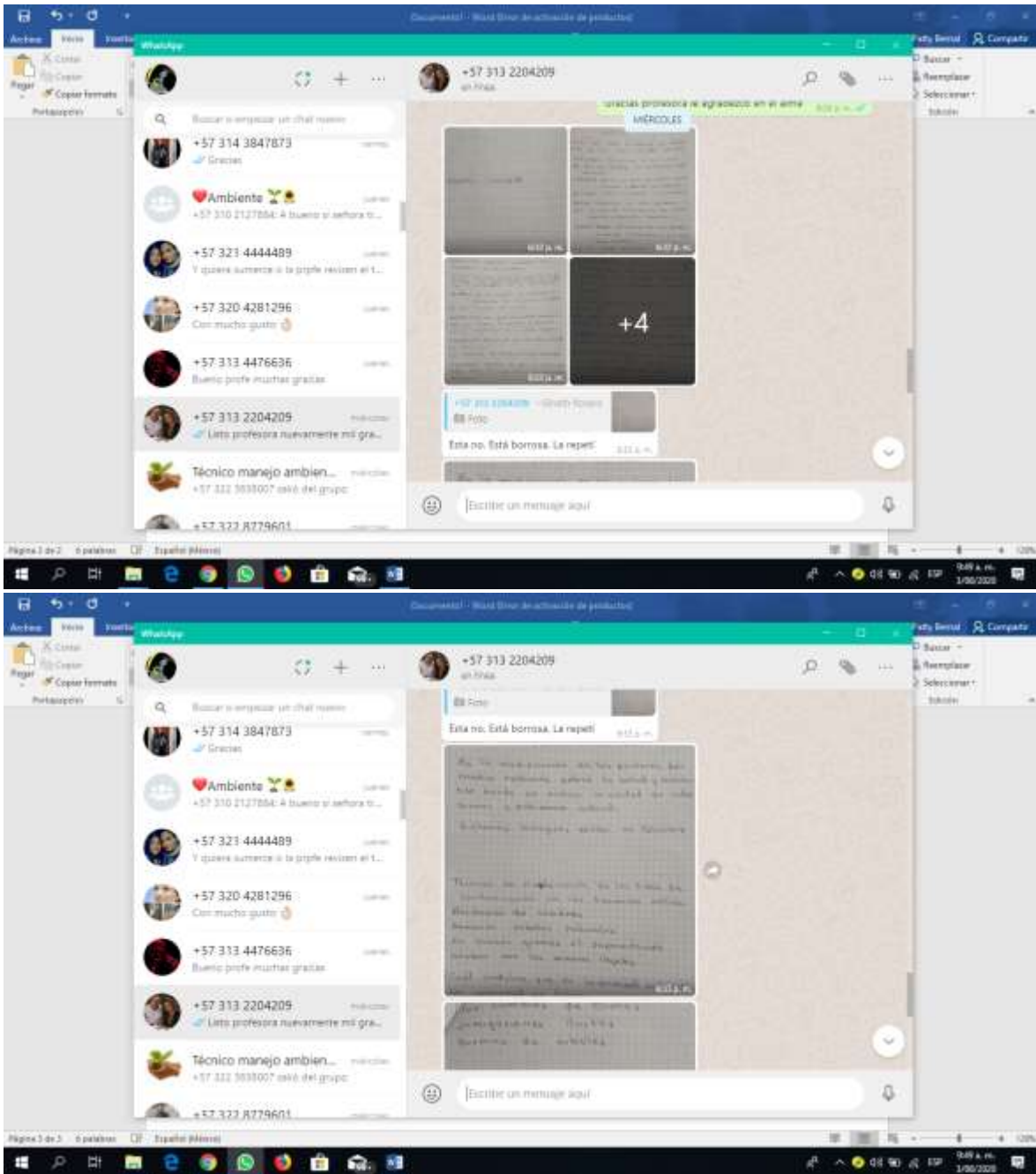


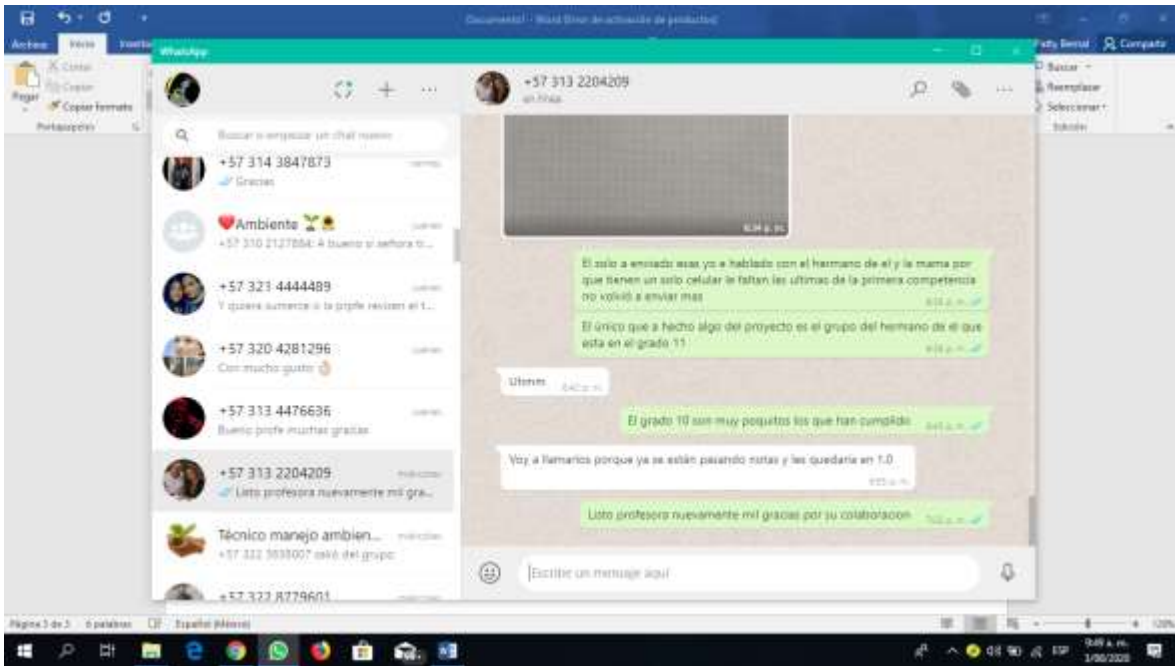
Ficha 2074016

Julio 29



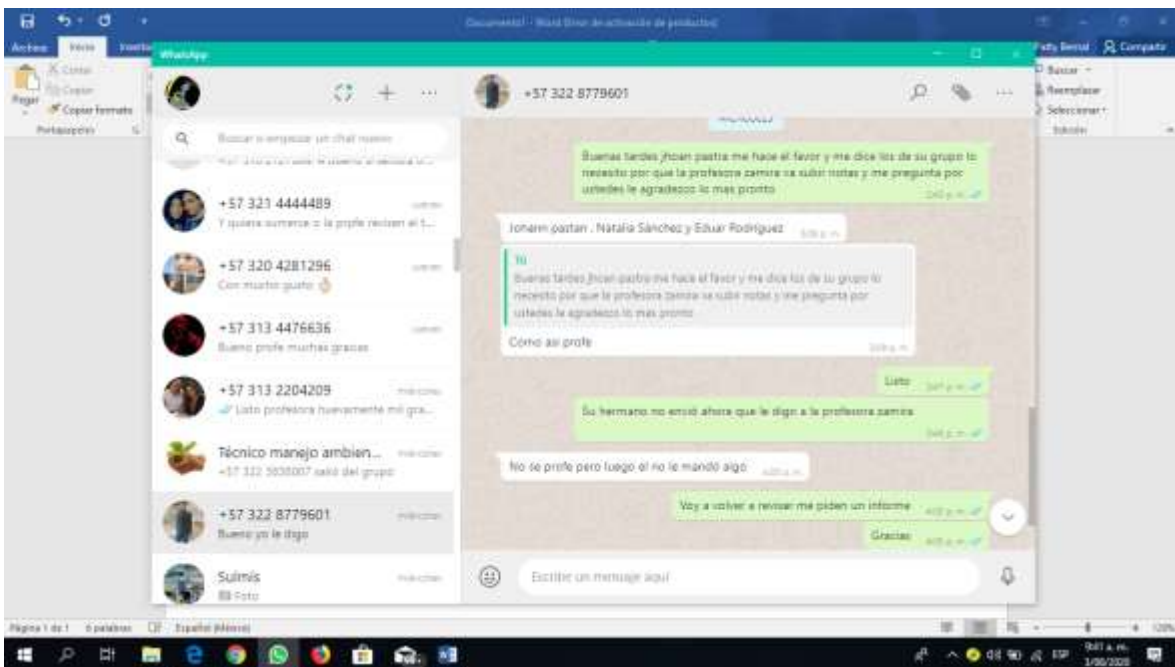


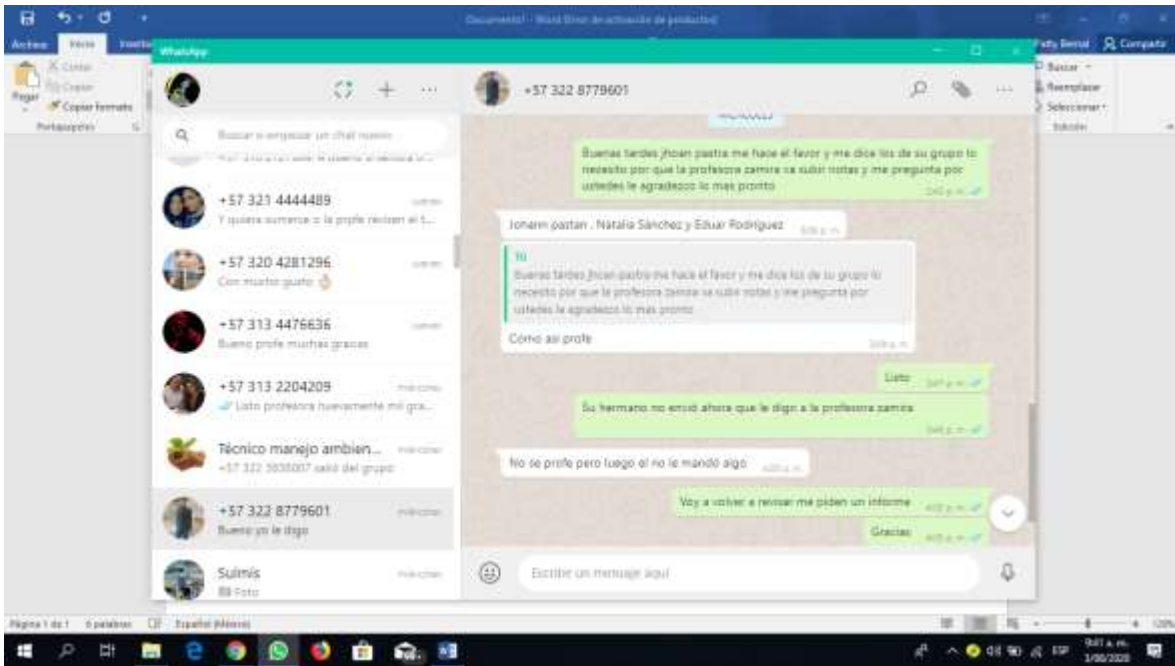




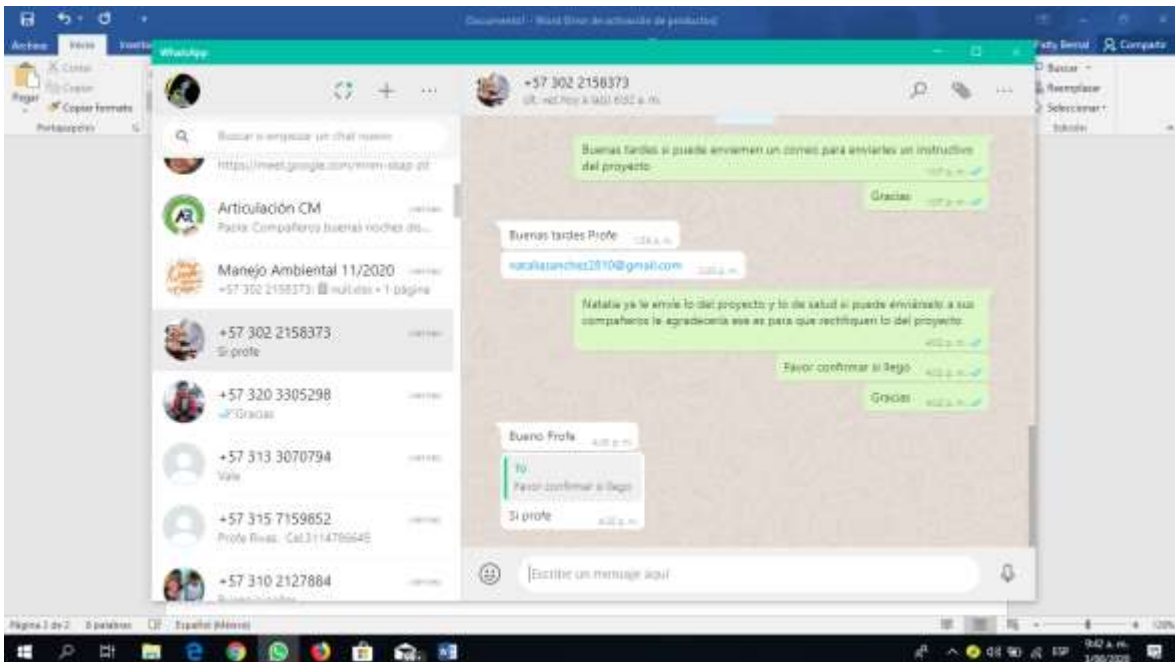
Ficha 1852406

Julio 29



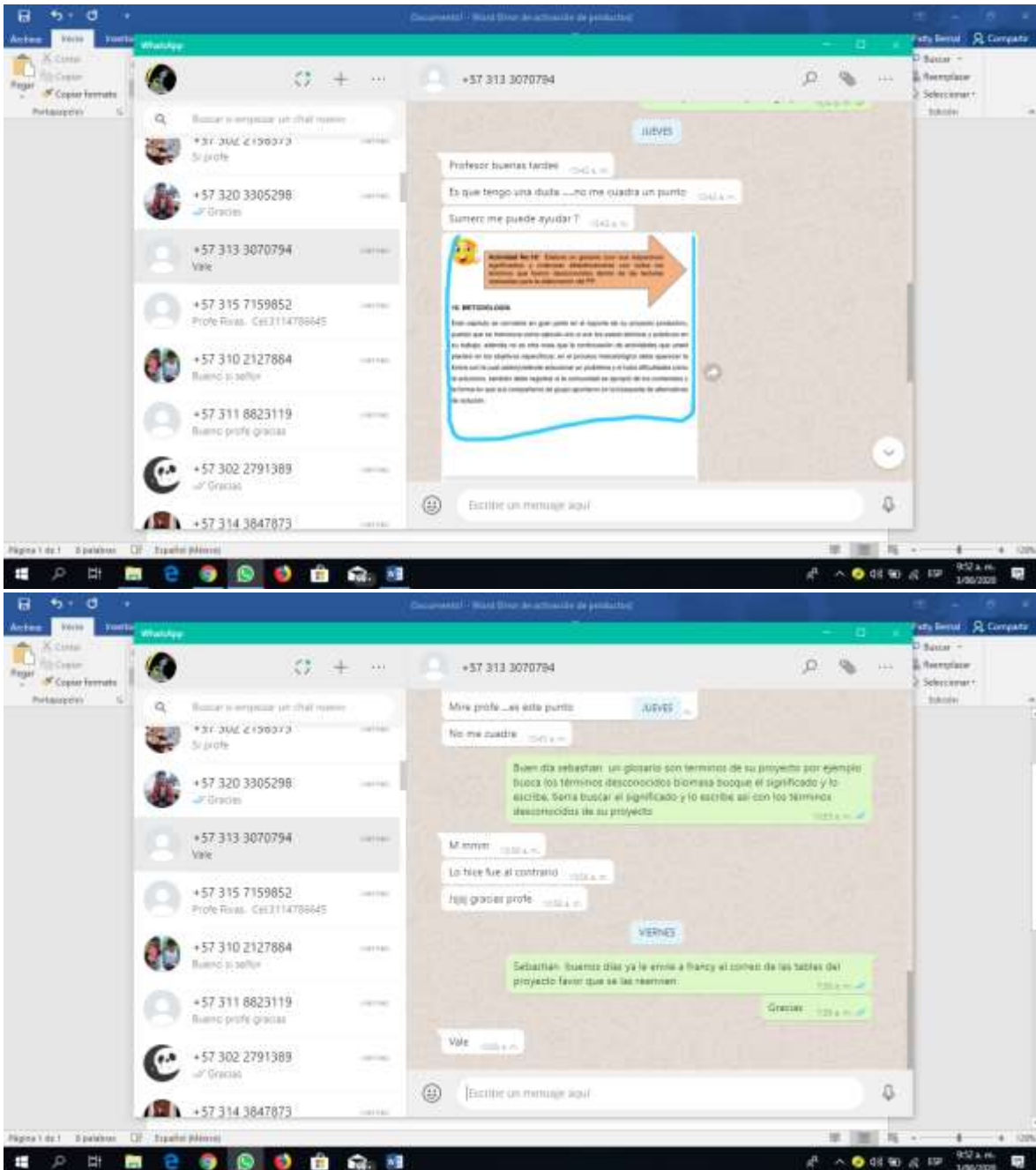


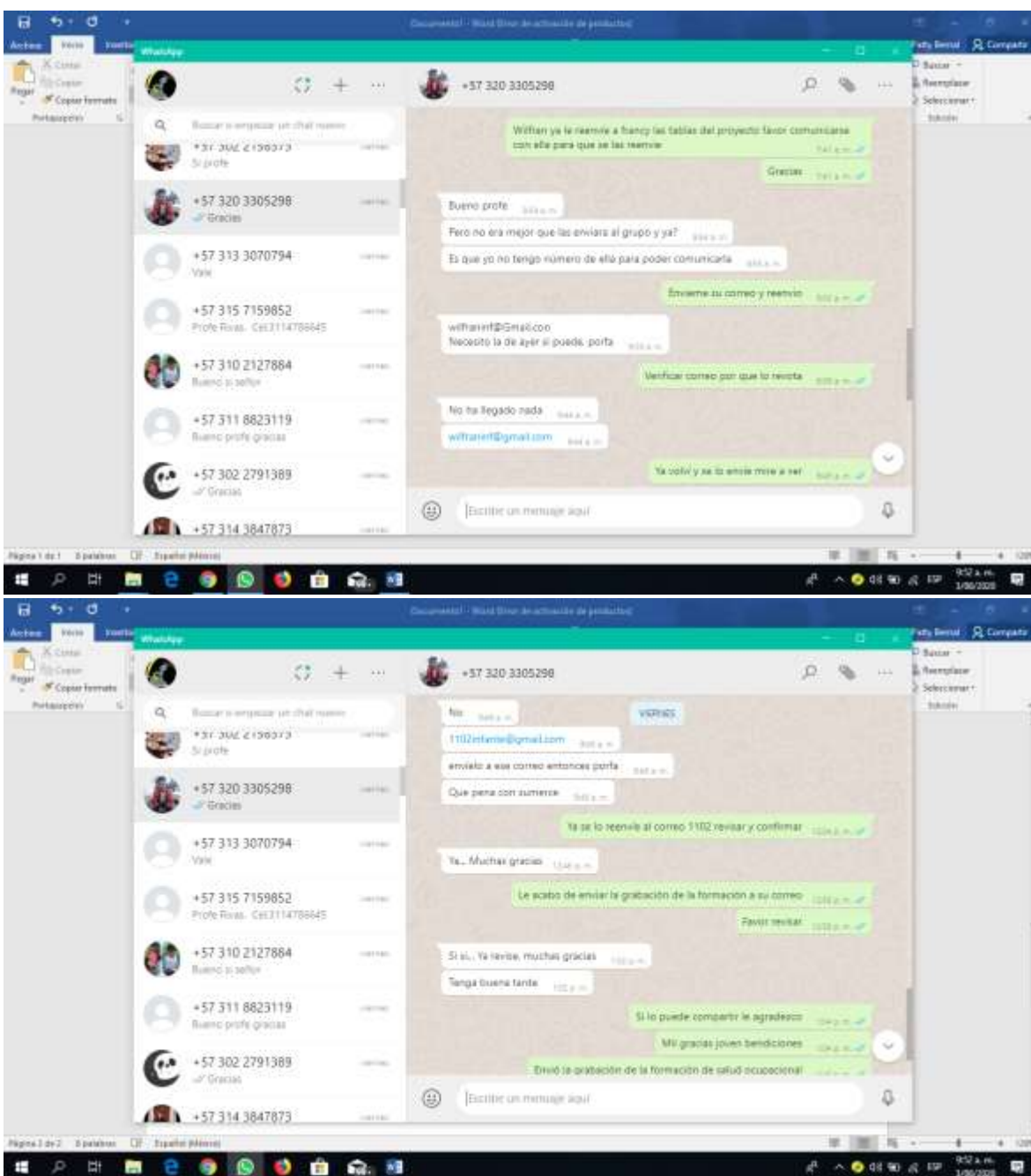
Julio 31

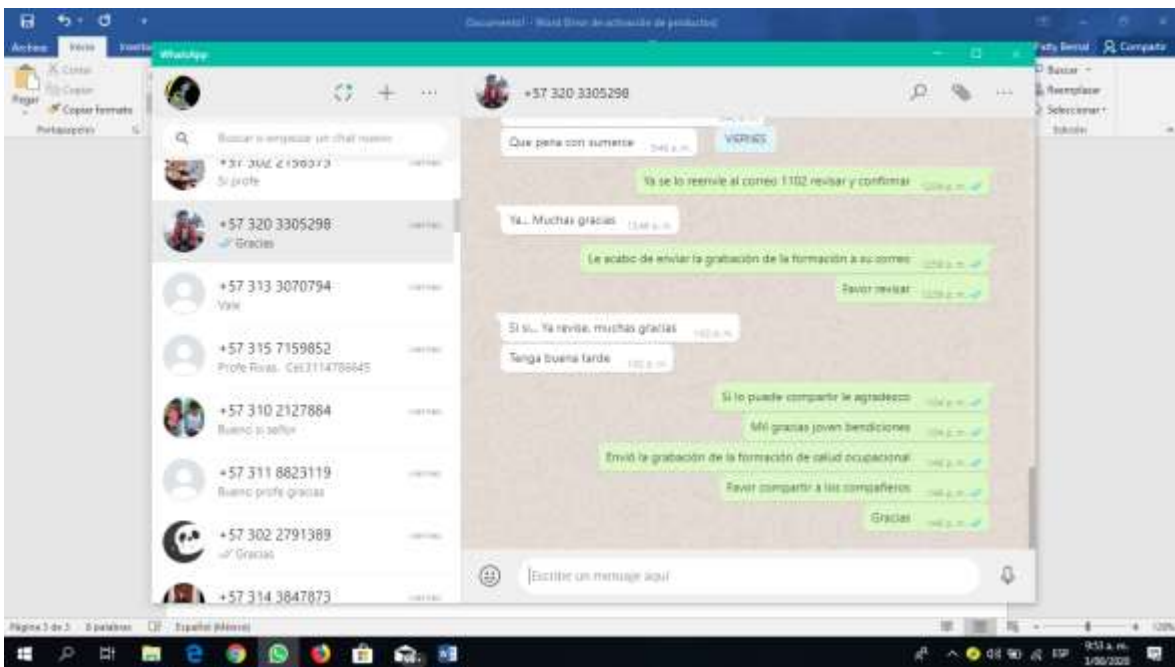


Ficha 1843743

Julio 30 y 31

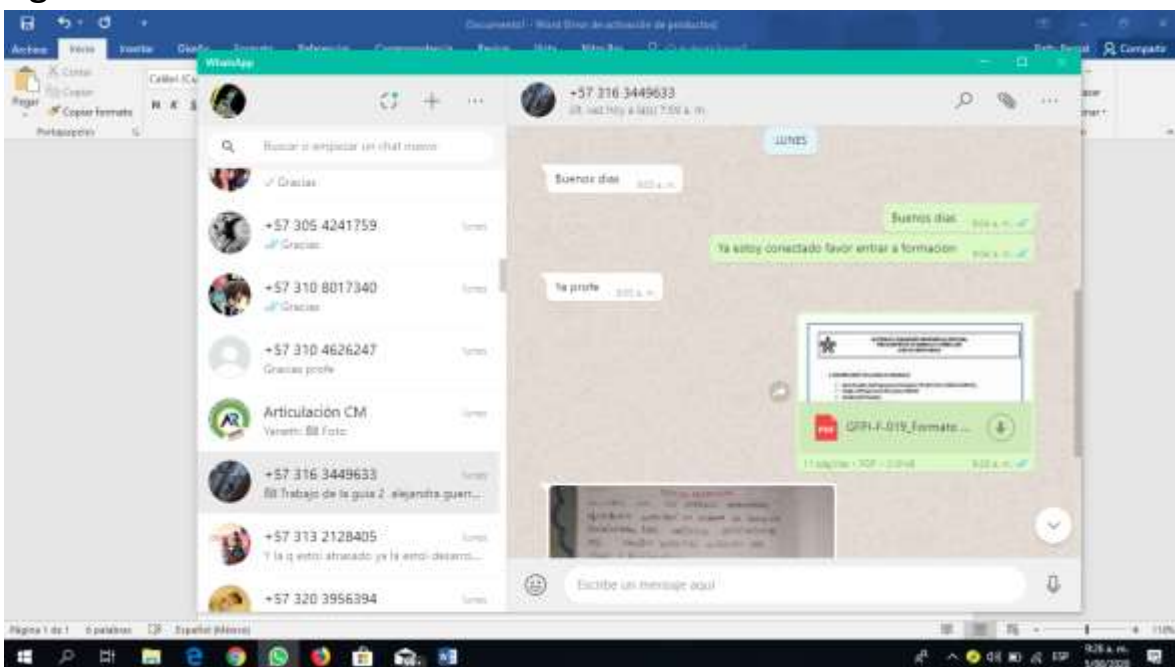


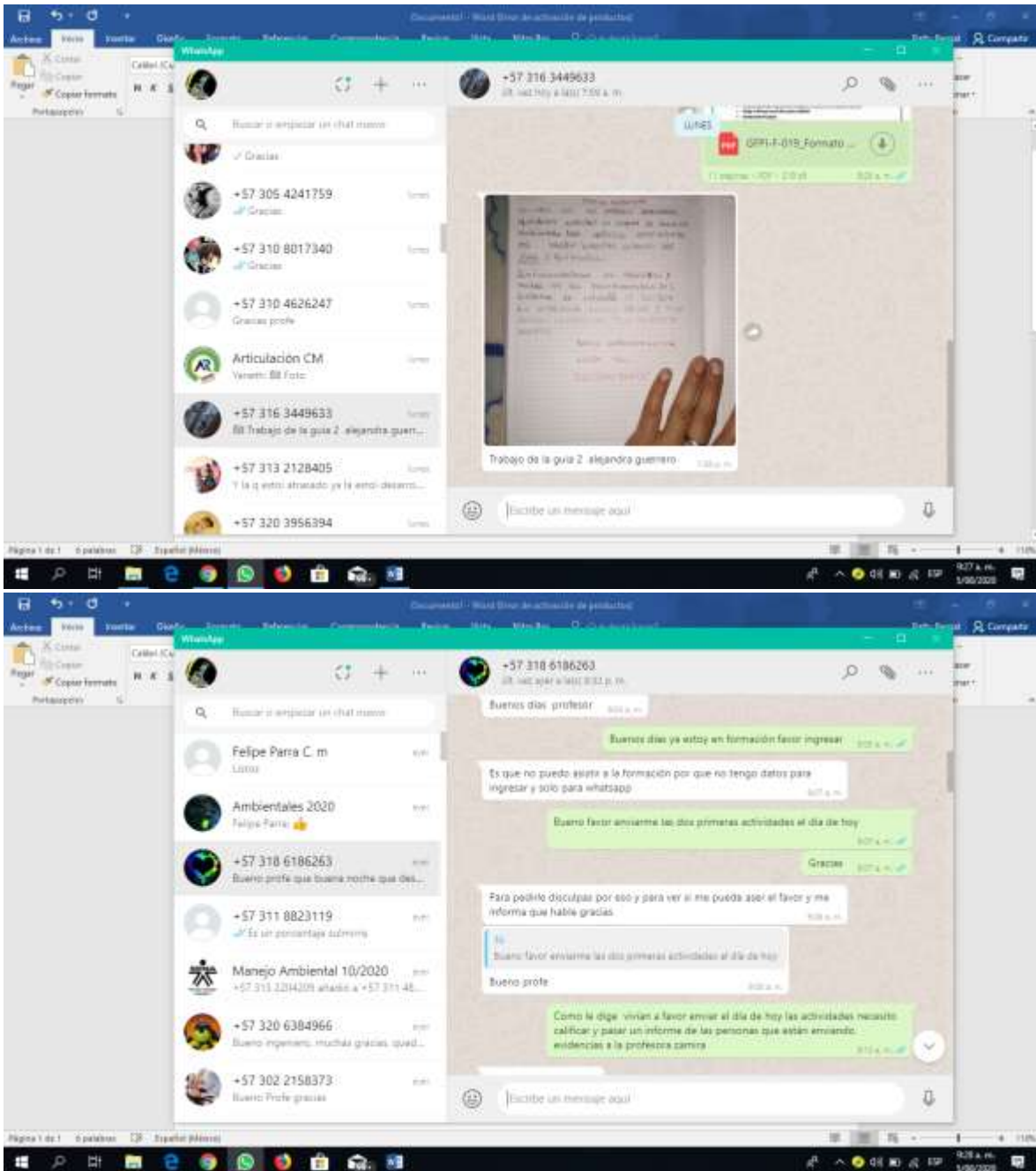


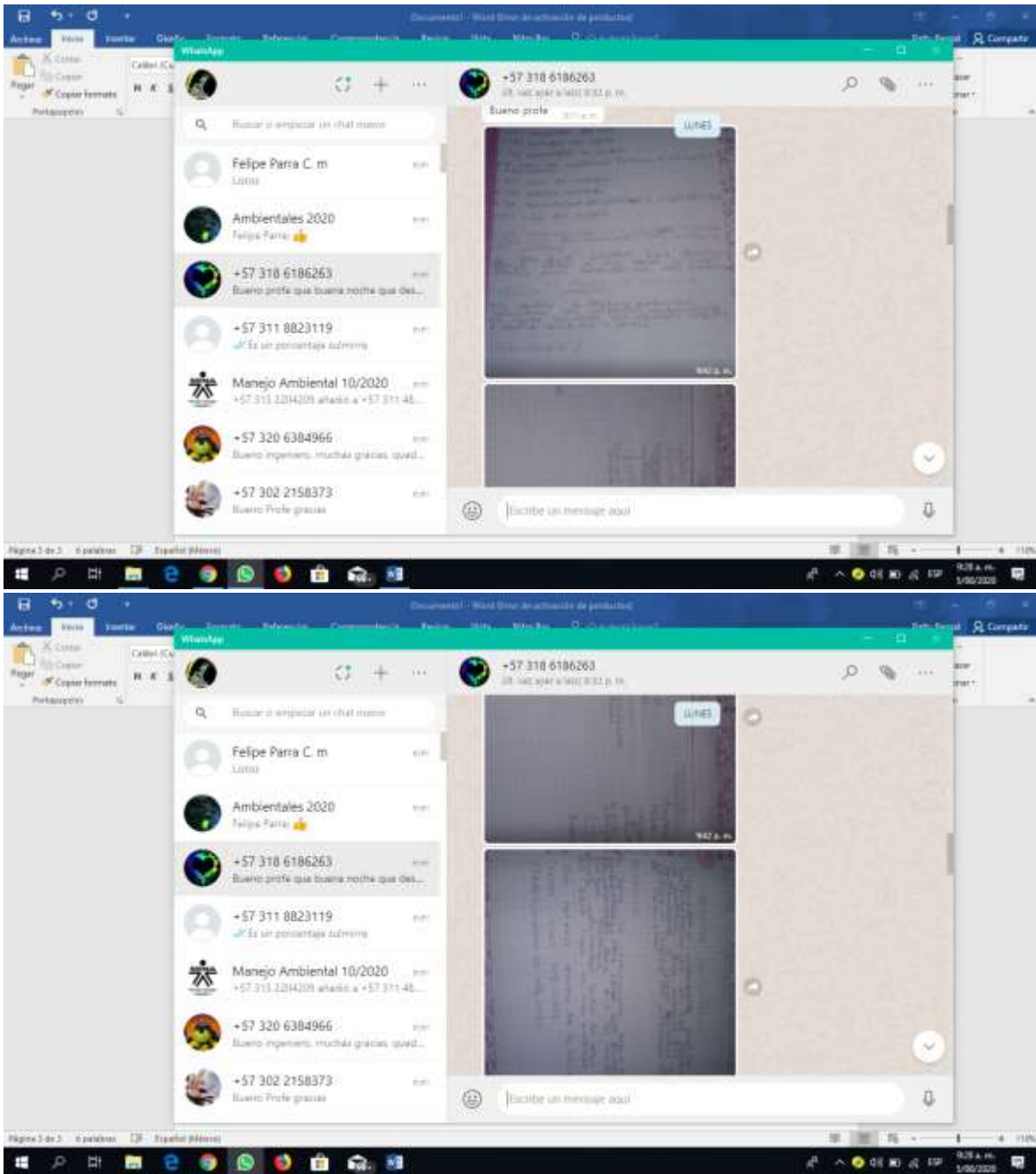


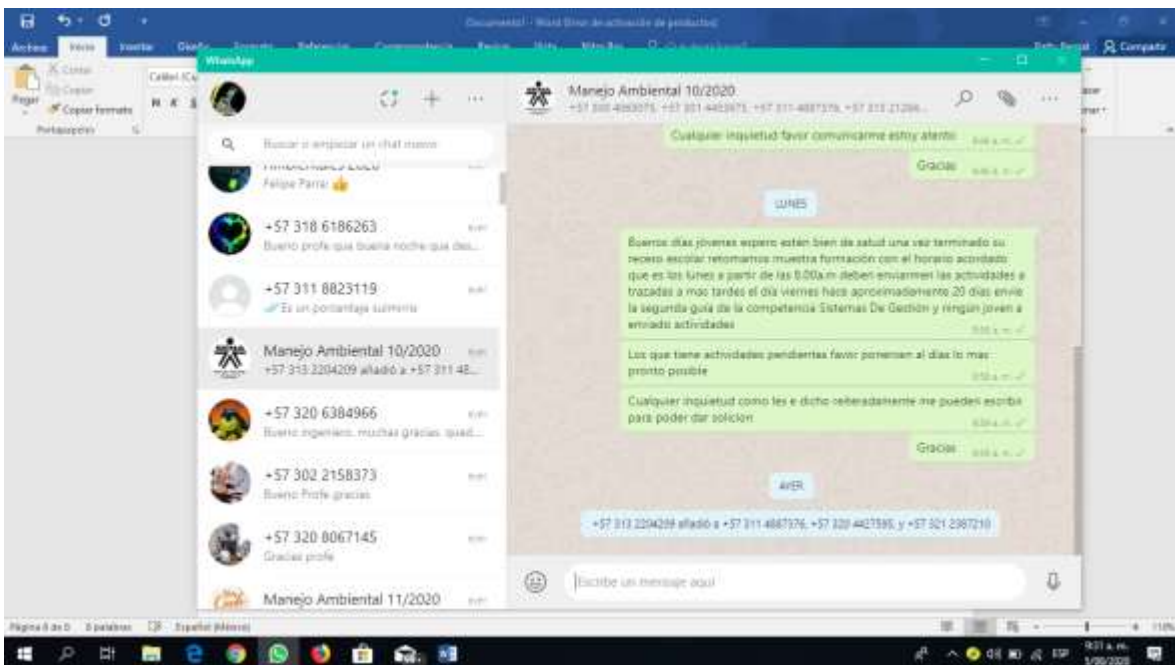
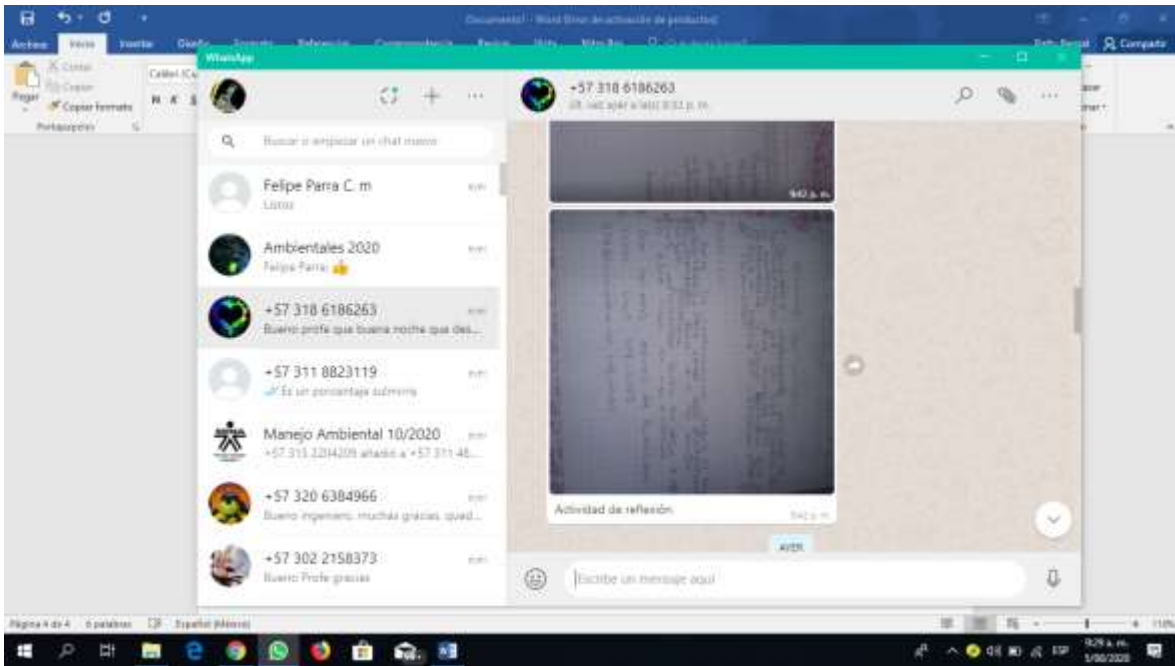
Ficha 2074016

Agosto 3

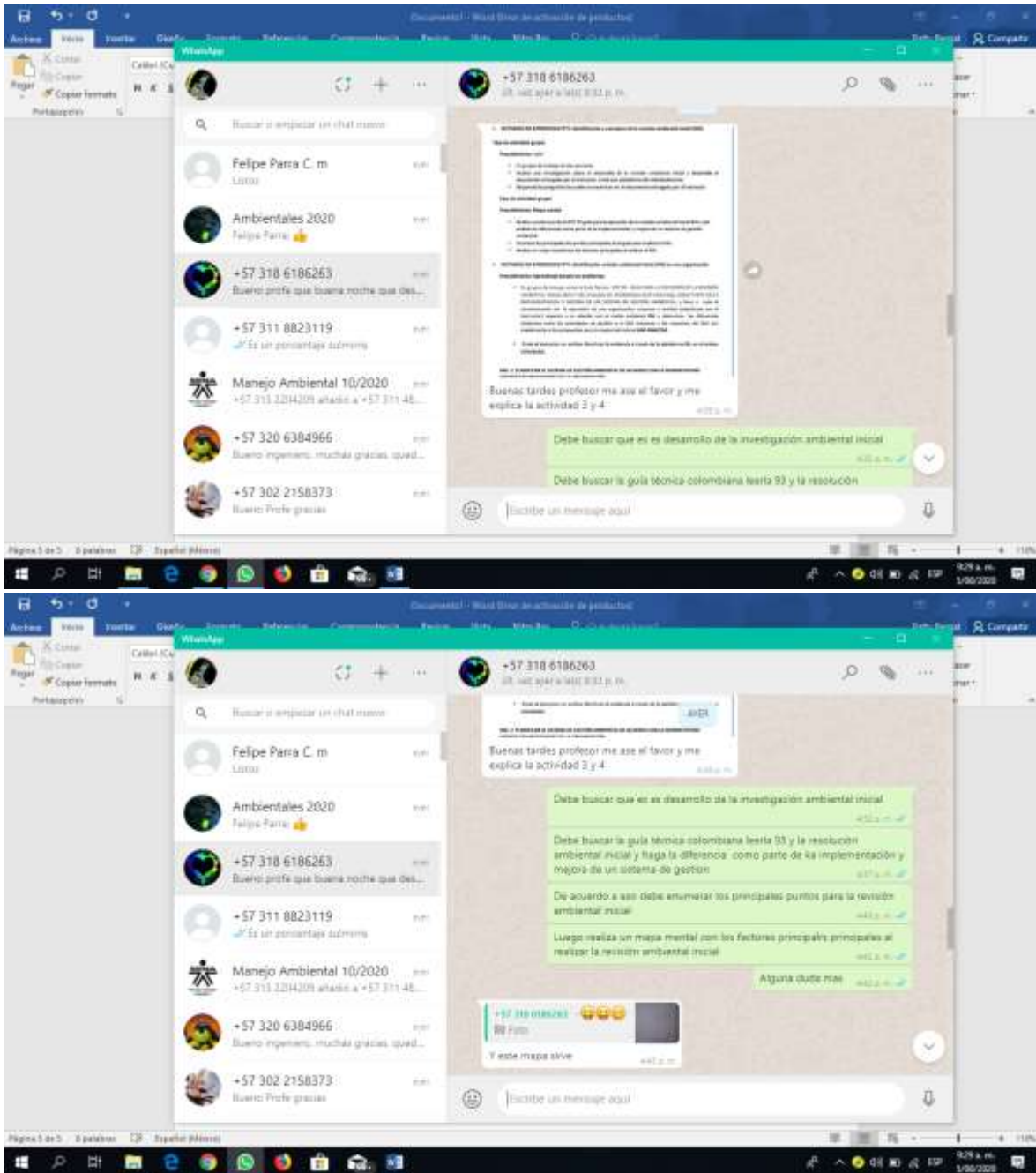


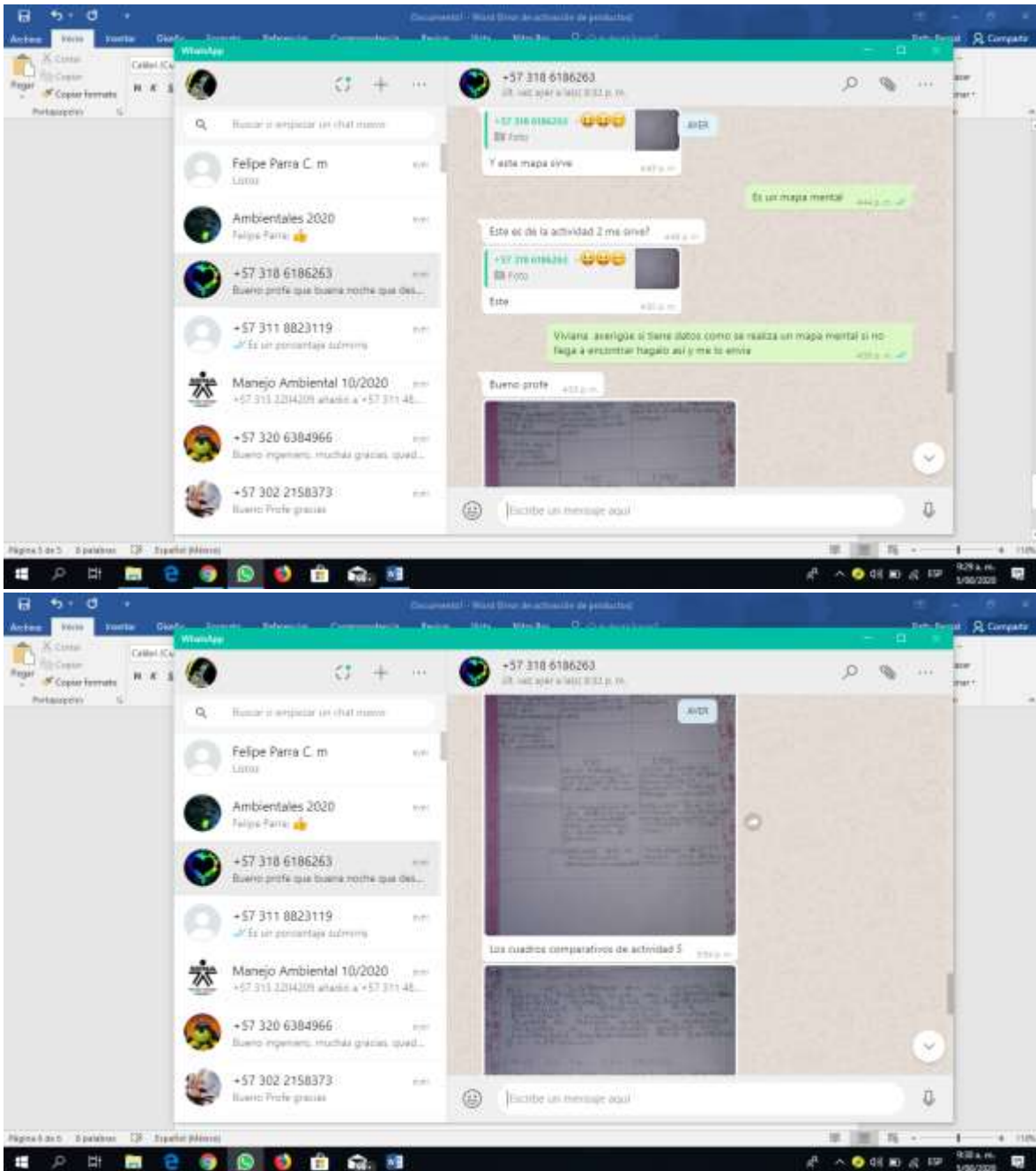


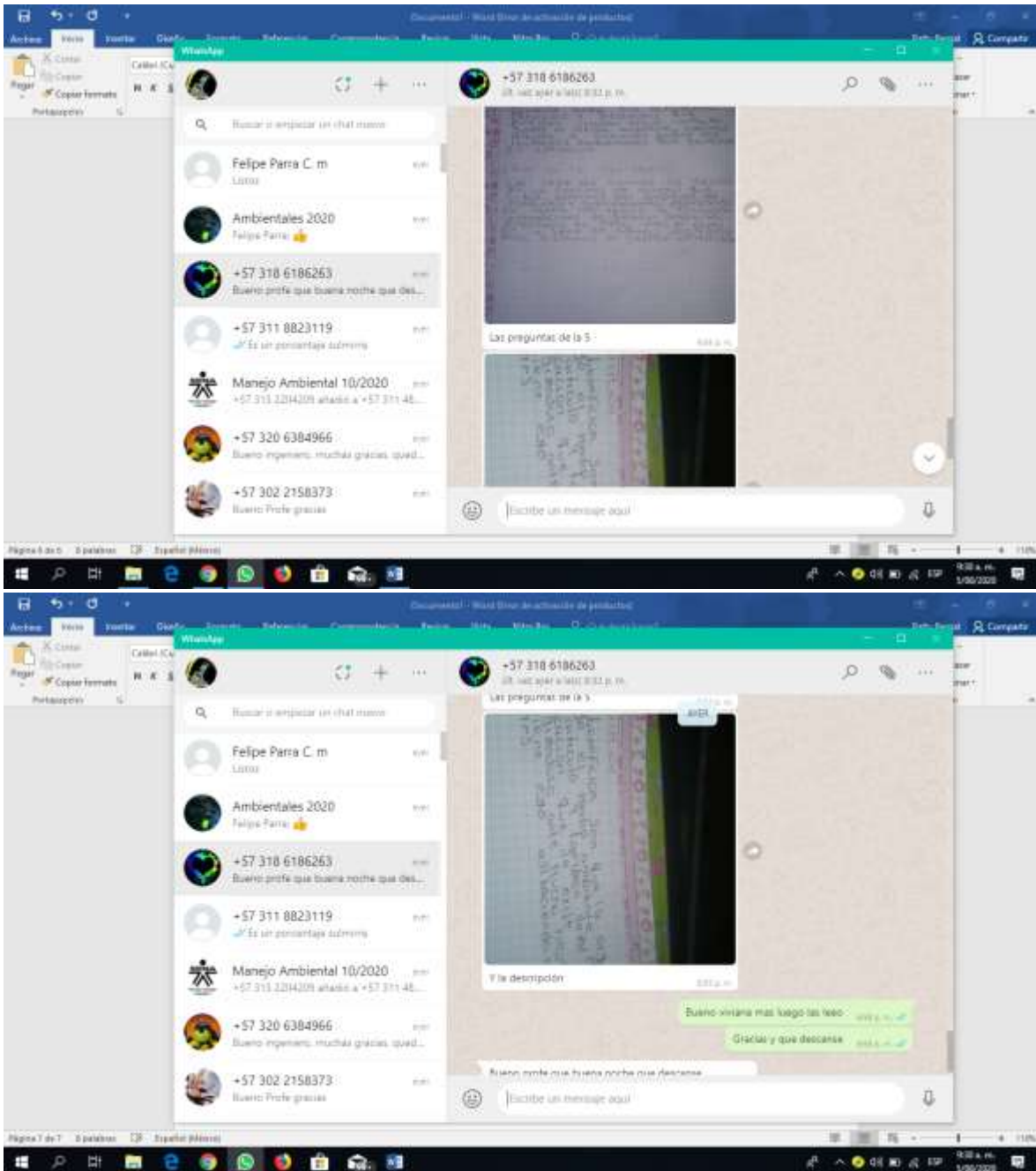


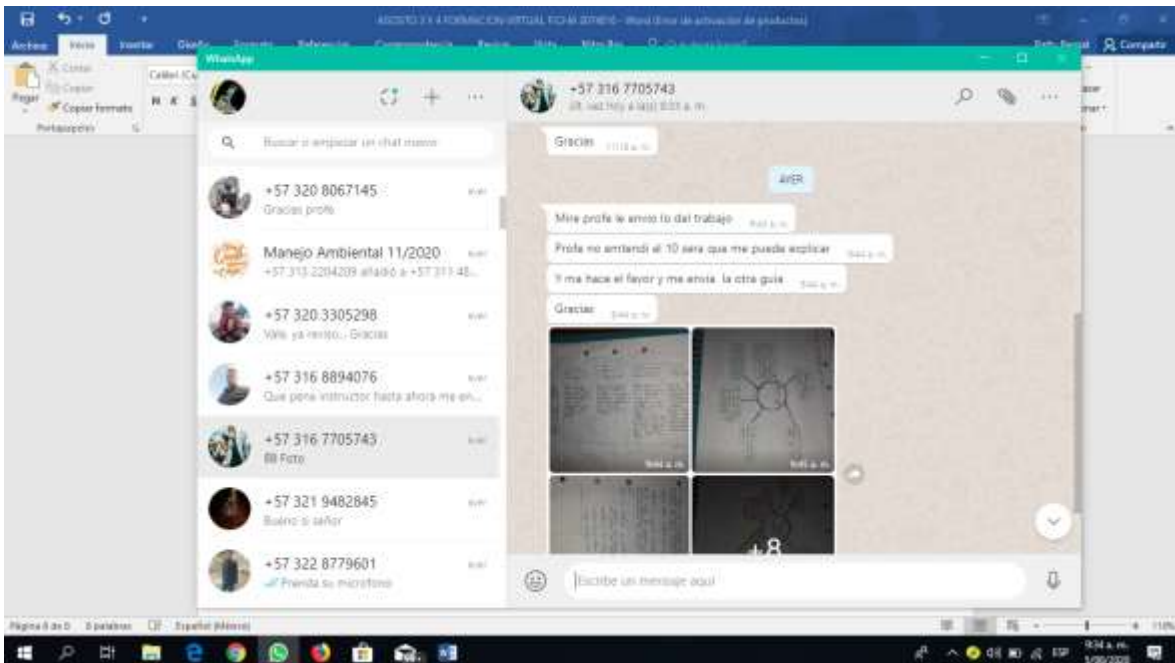
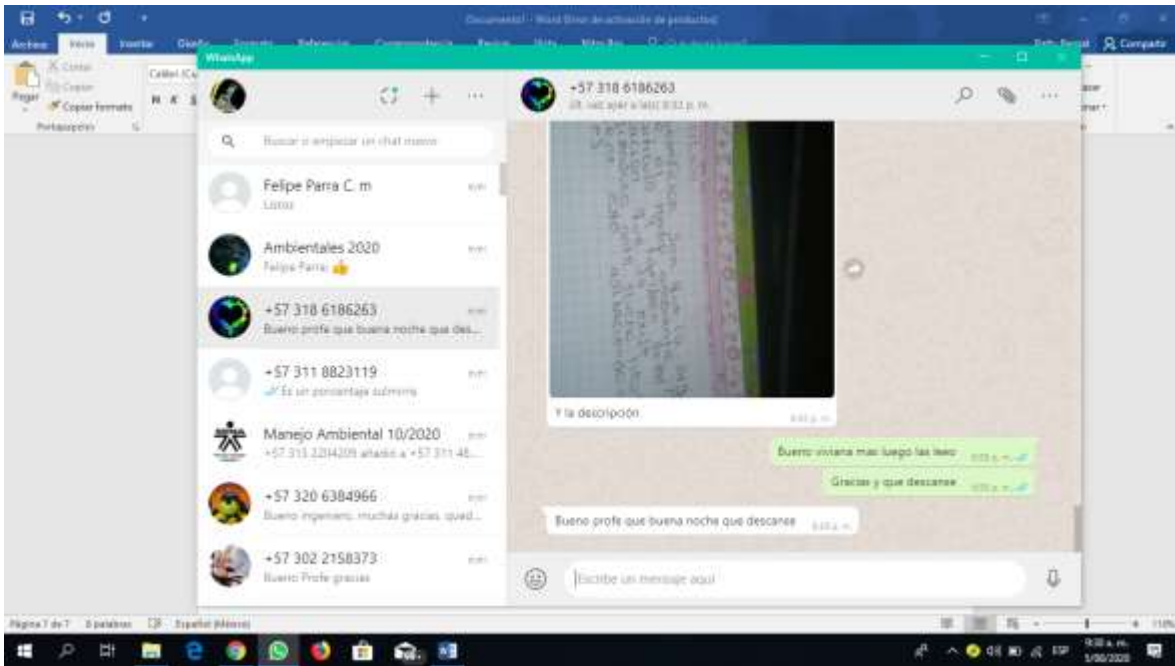


Agosto 4



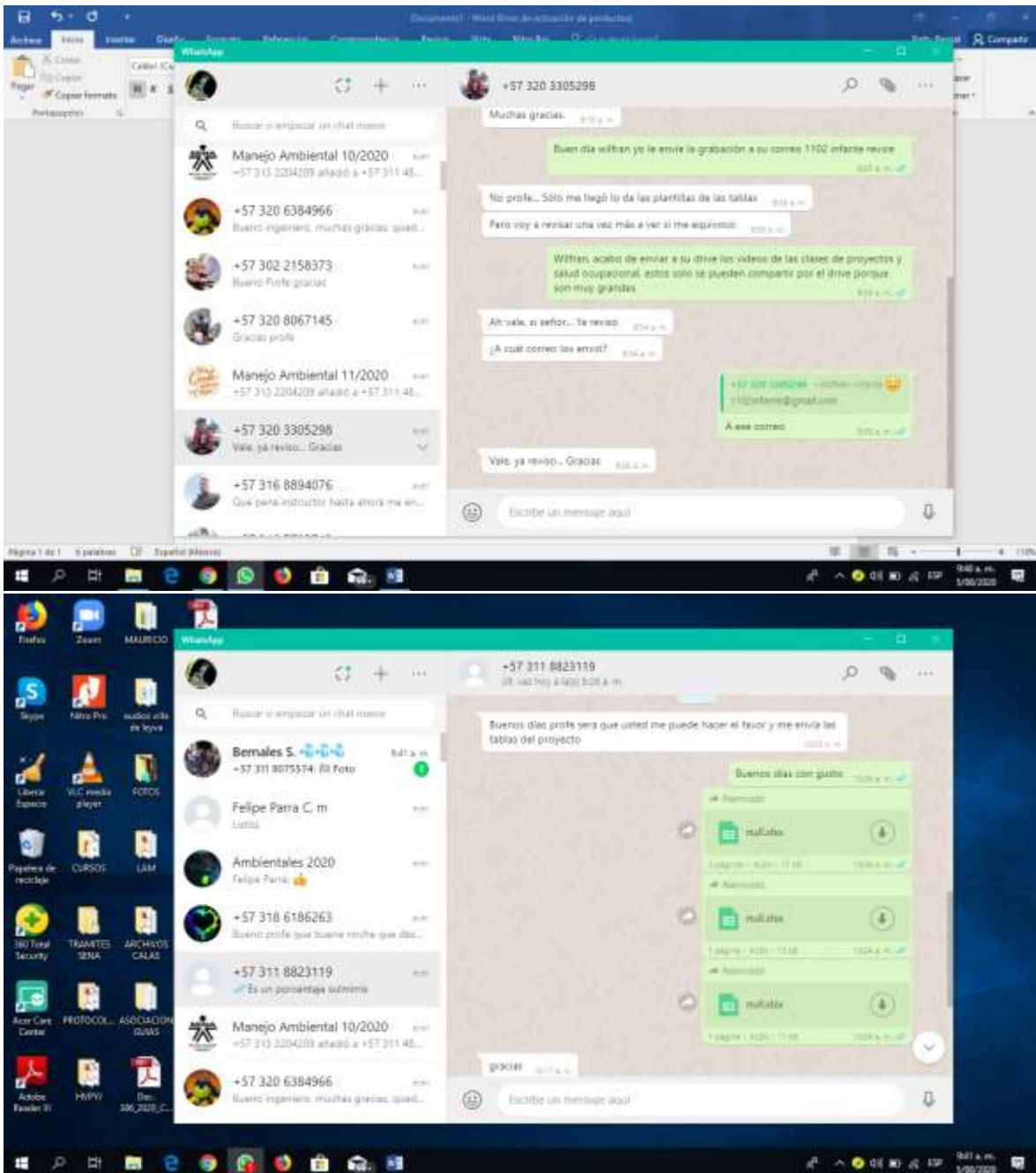


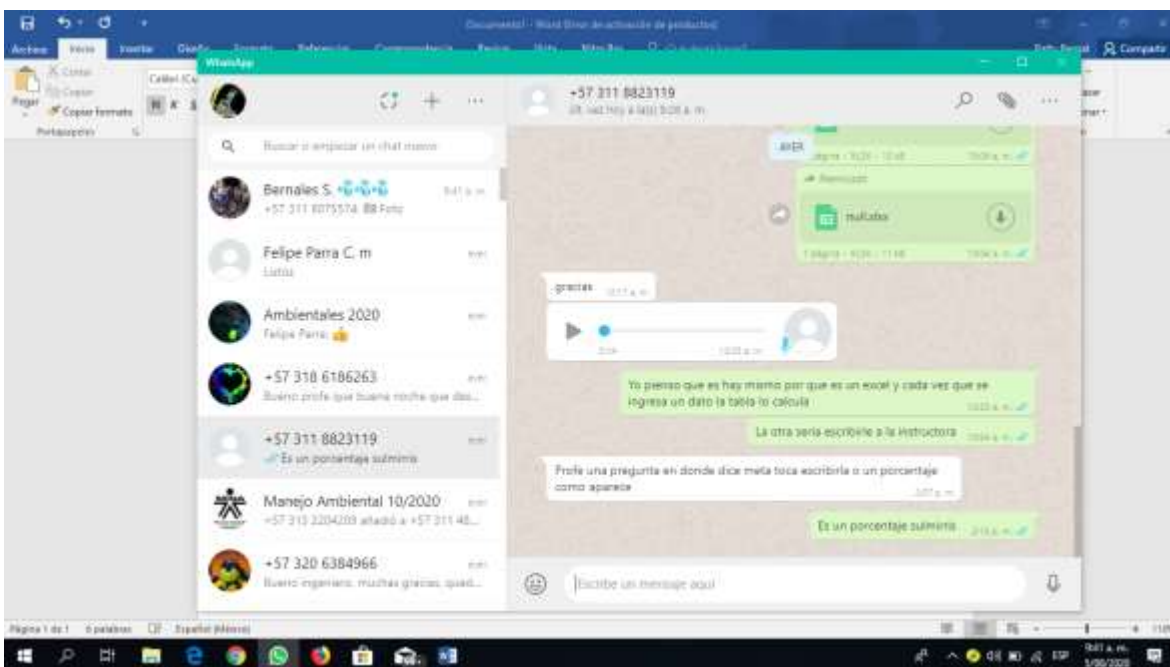




Ficha 1843743

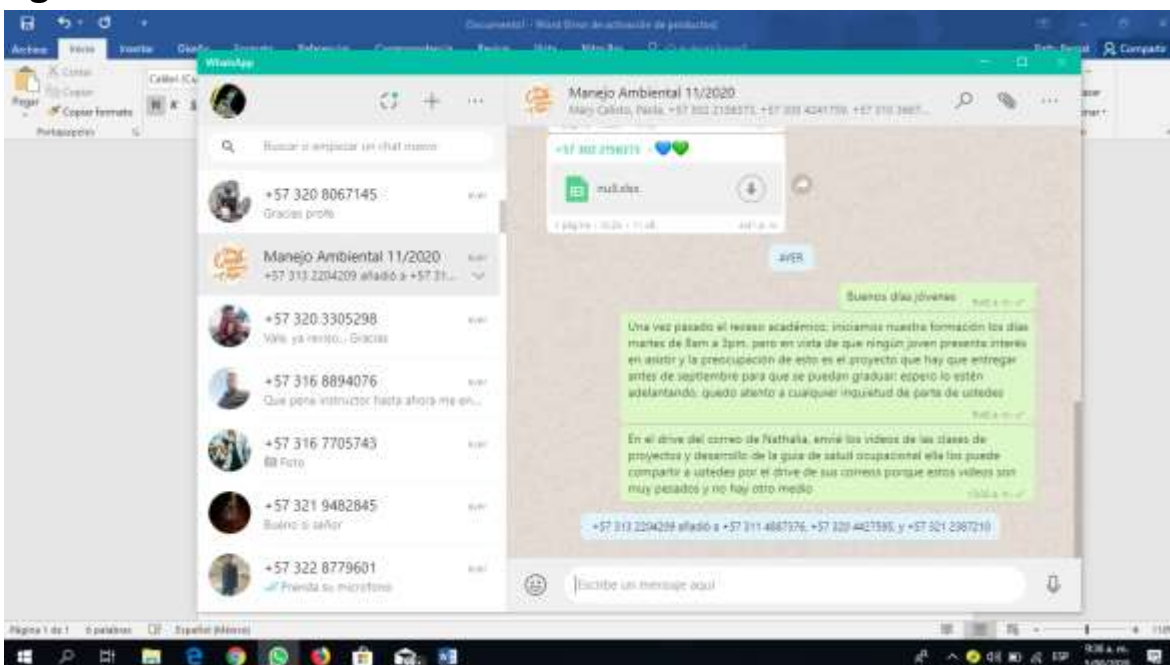
Agosto 4

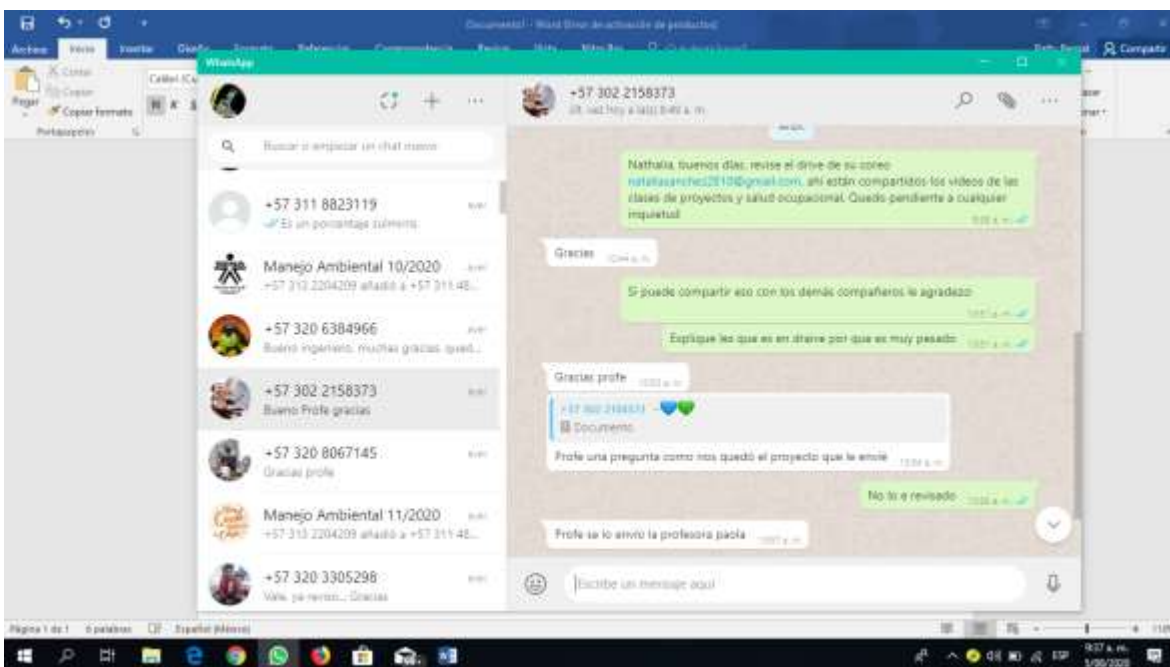
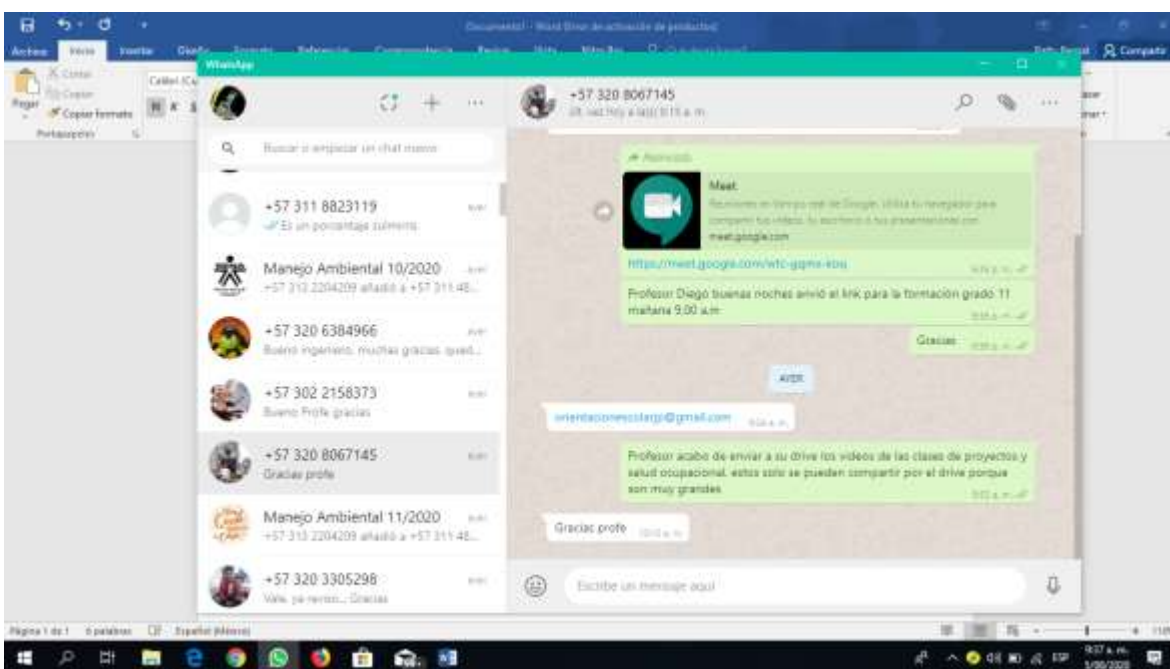


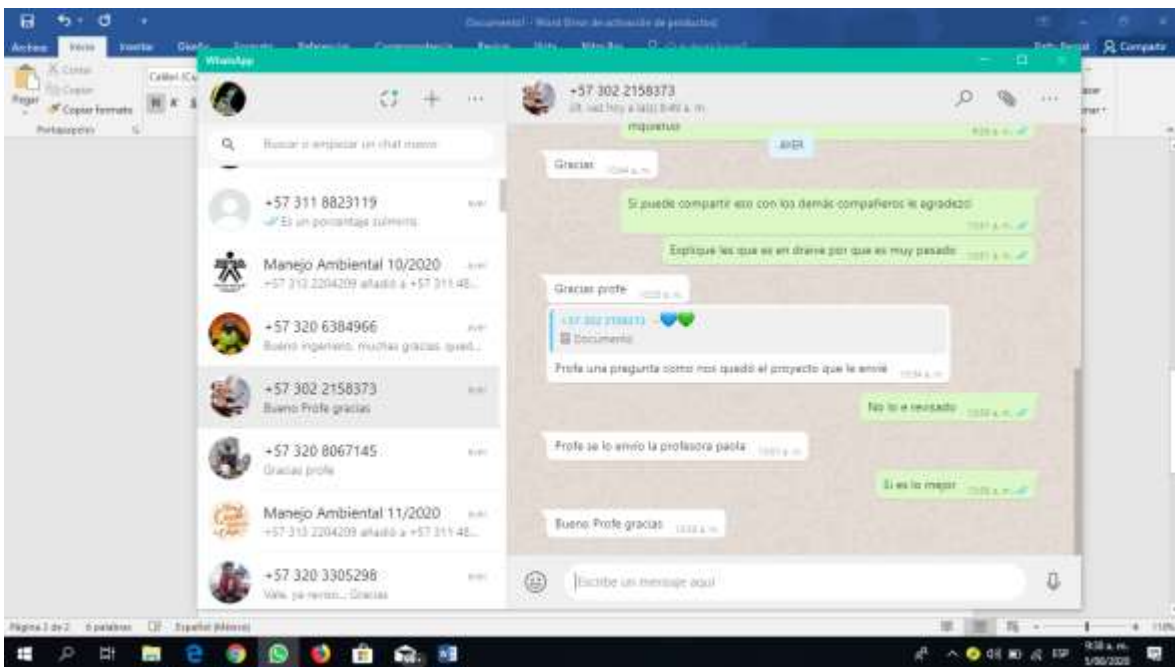


FICHA 1852406

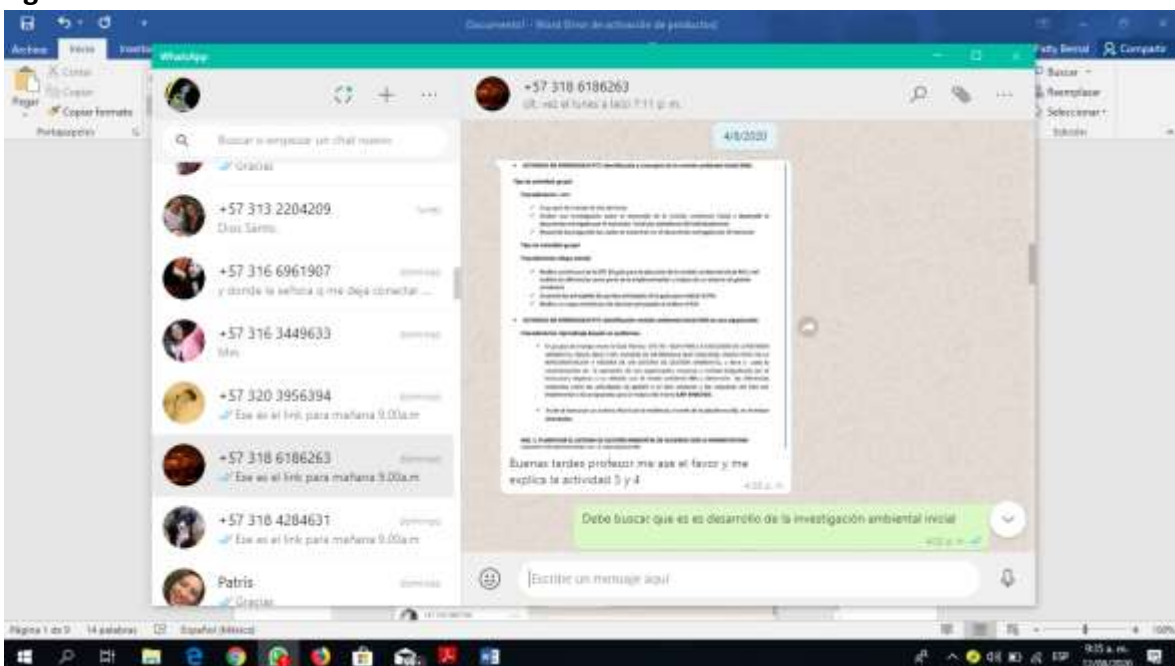
Agosto 4

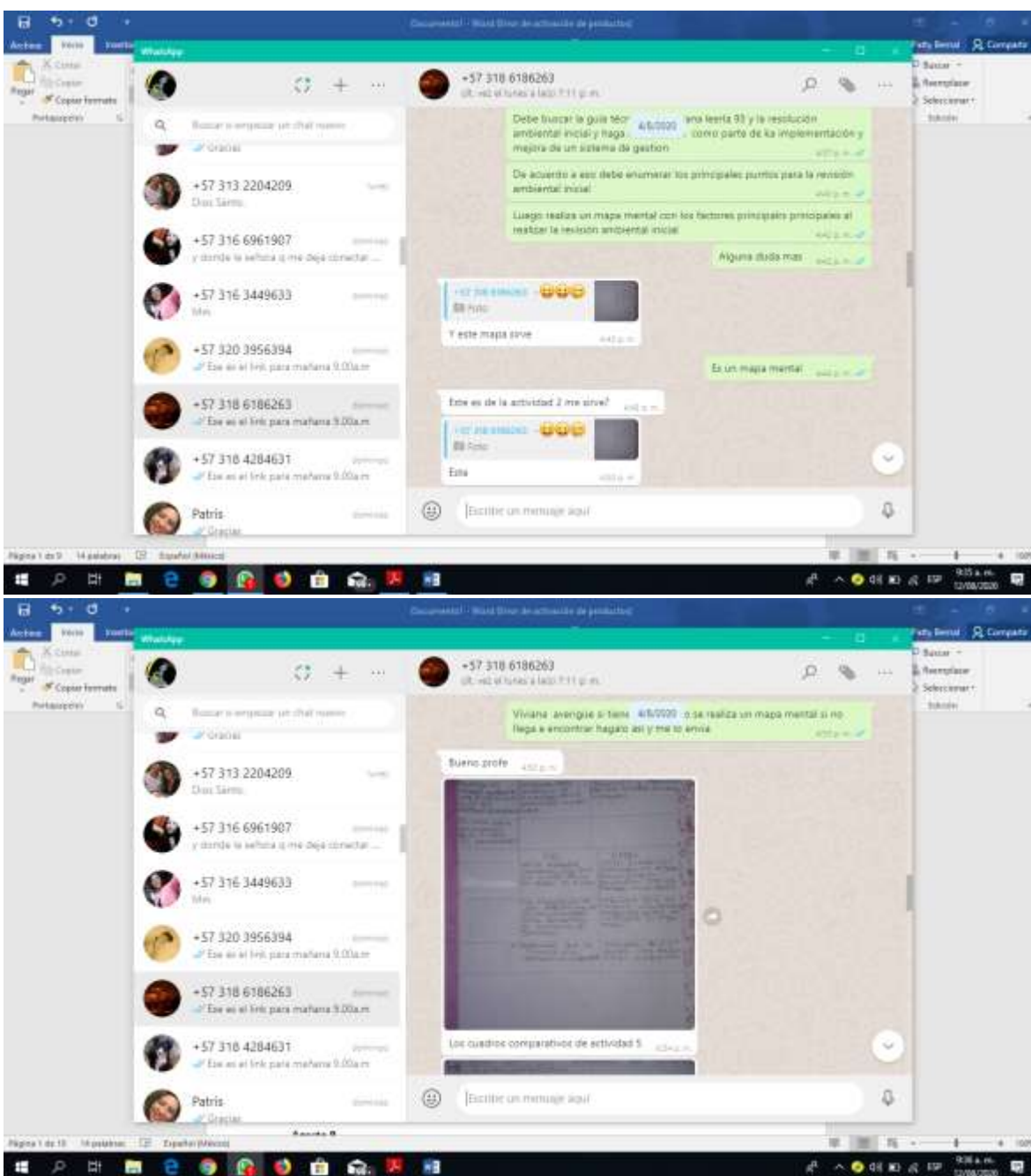


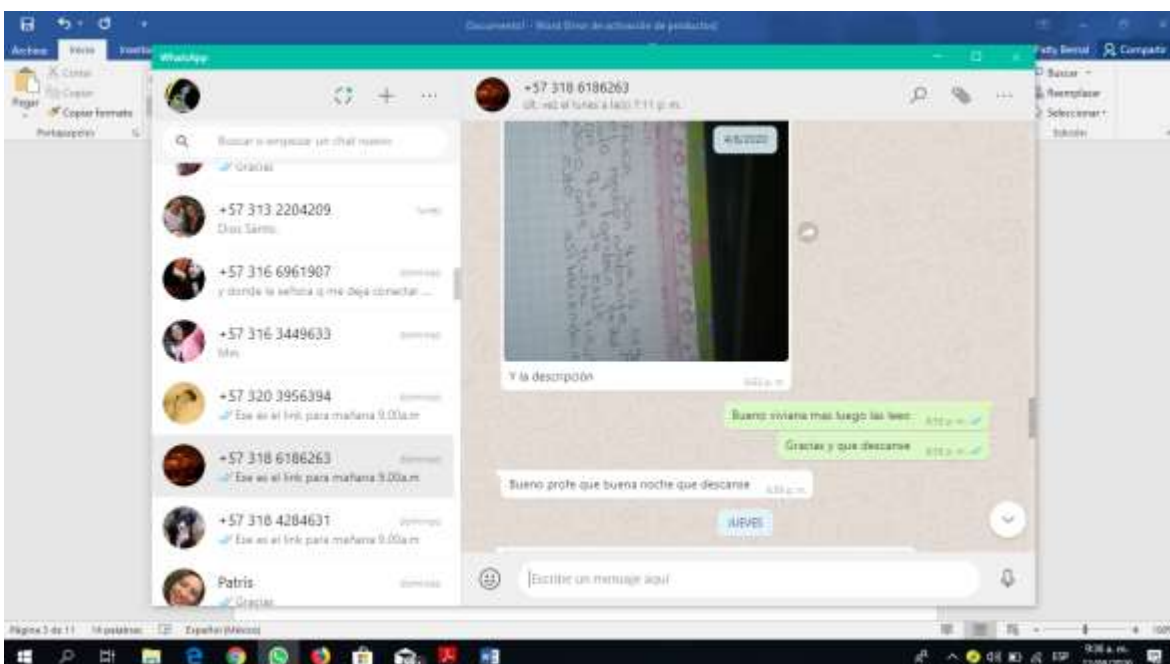
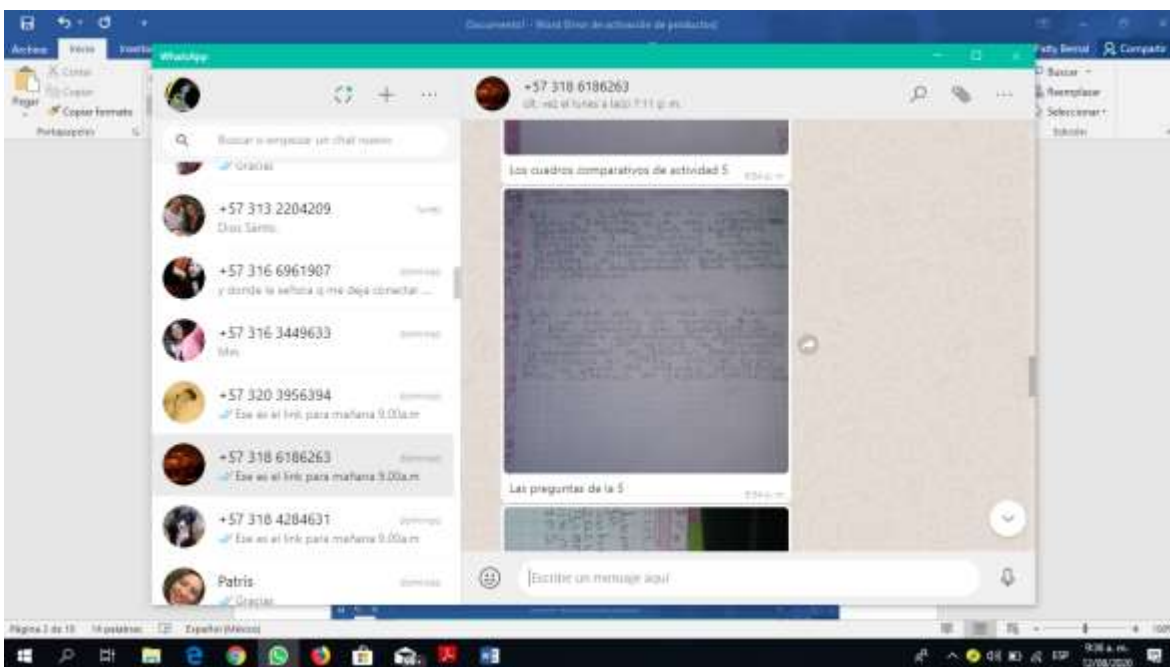


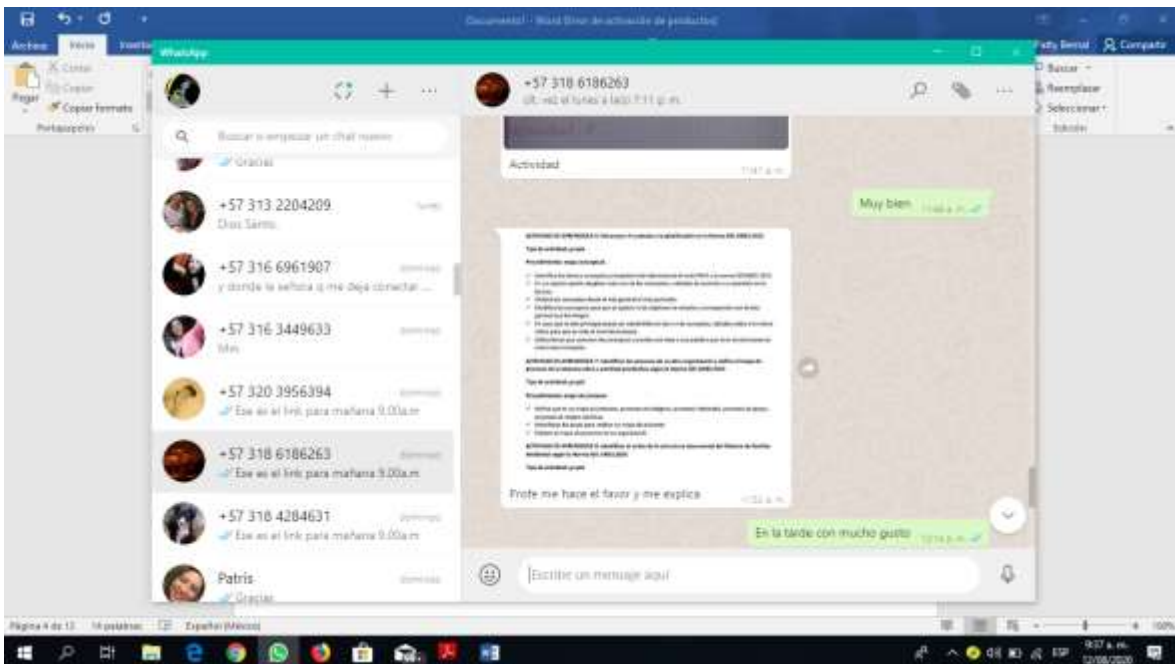
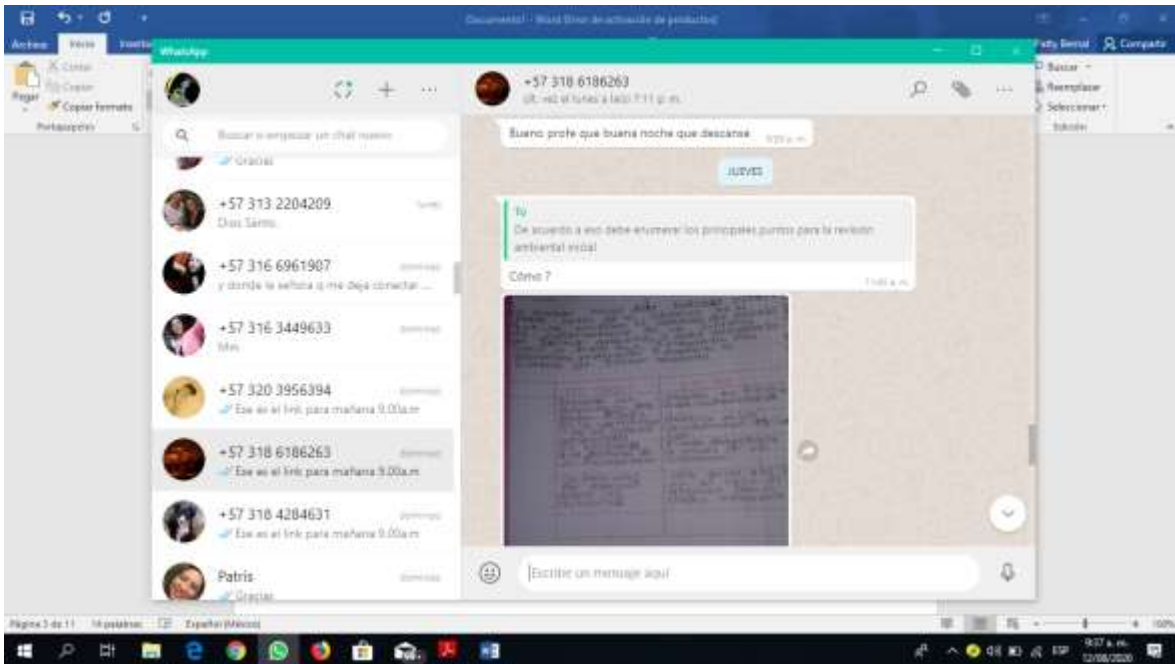


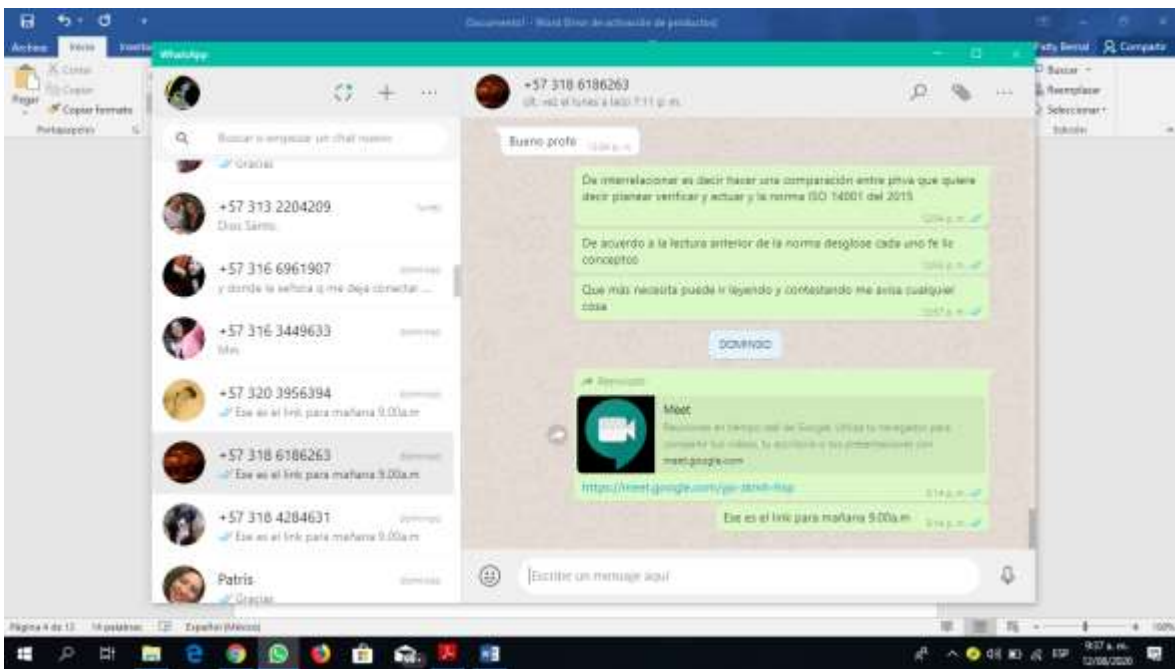
Ficha 2074016
Agosto 4 al 9



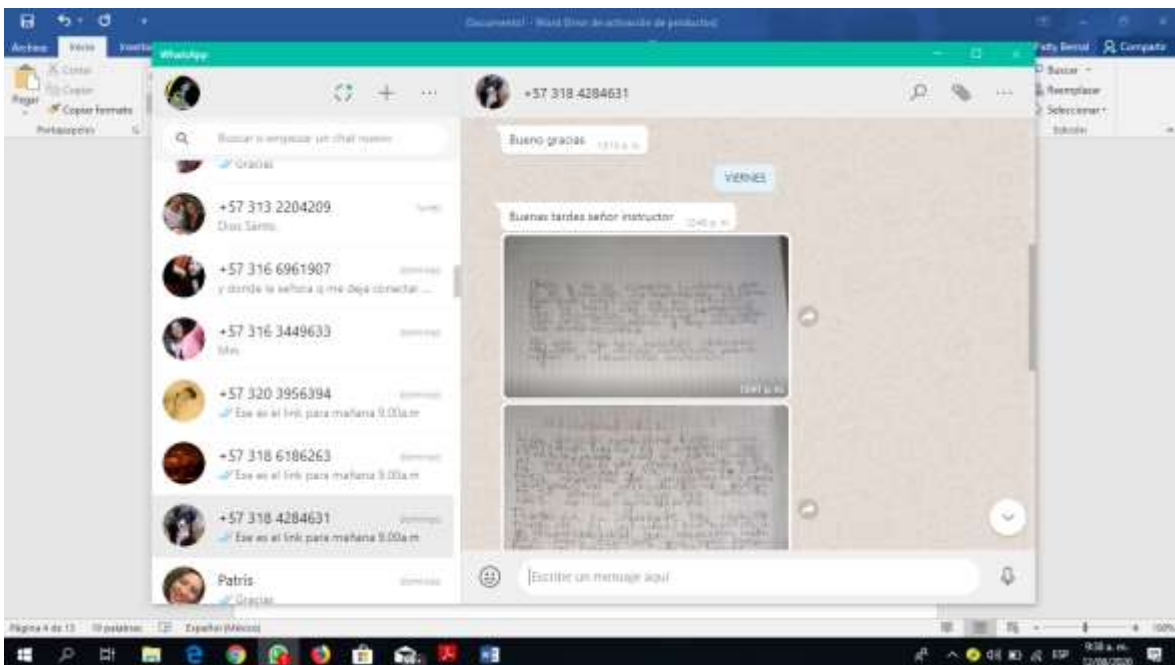


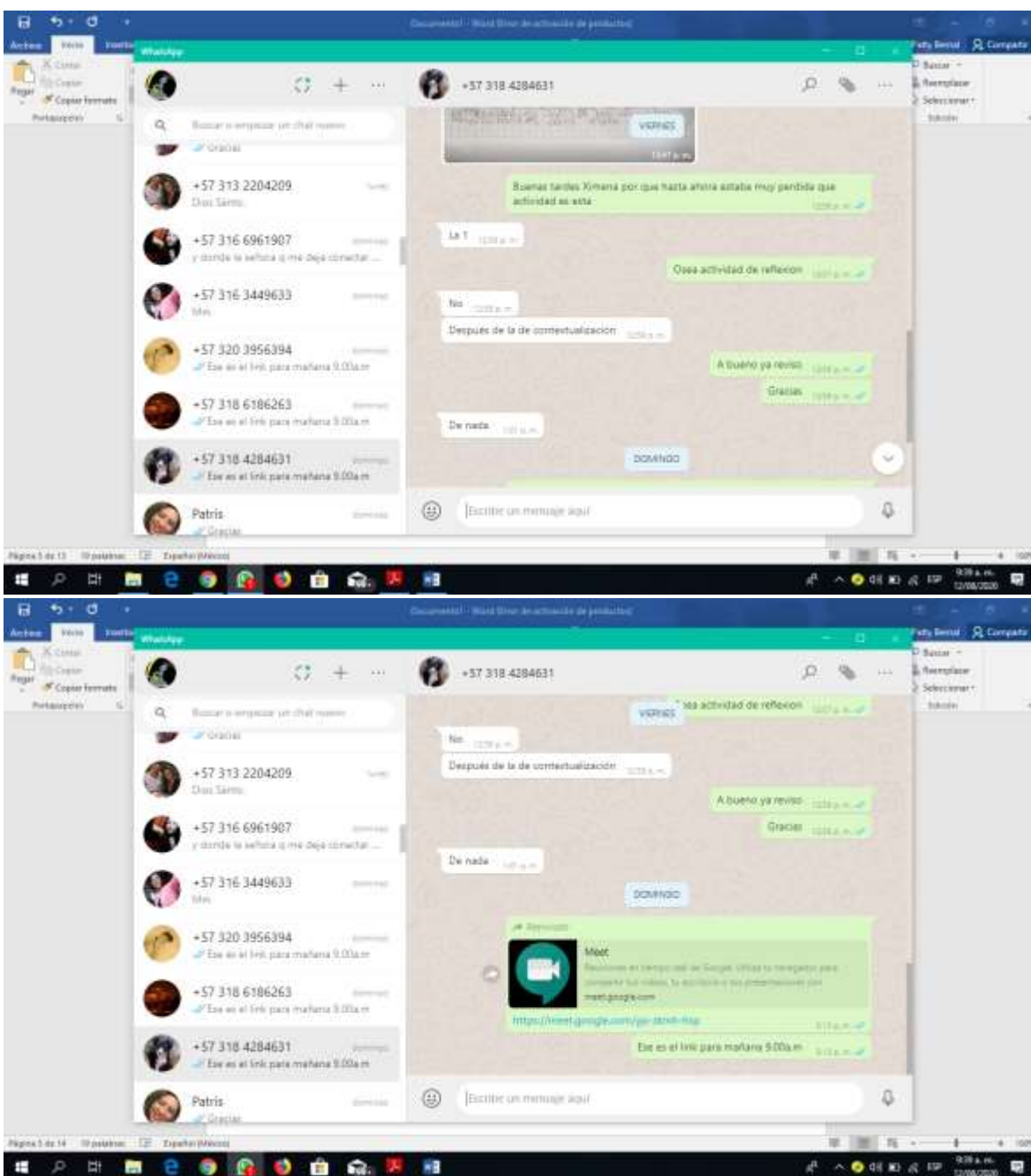




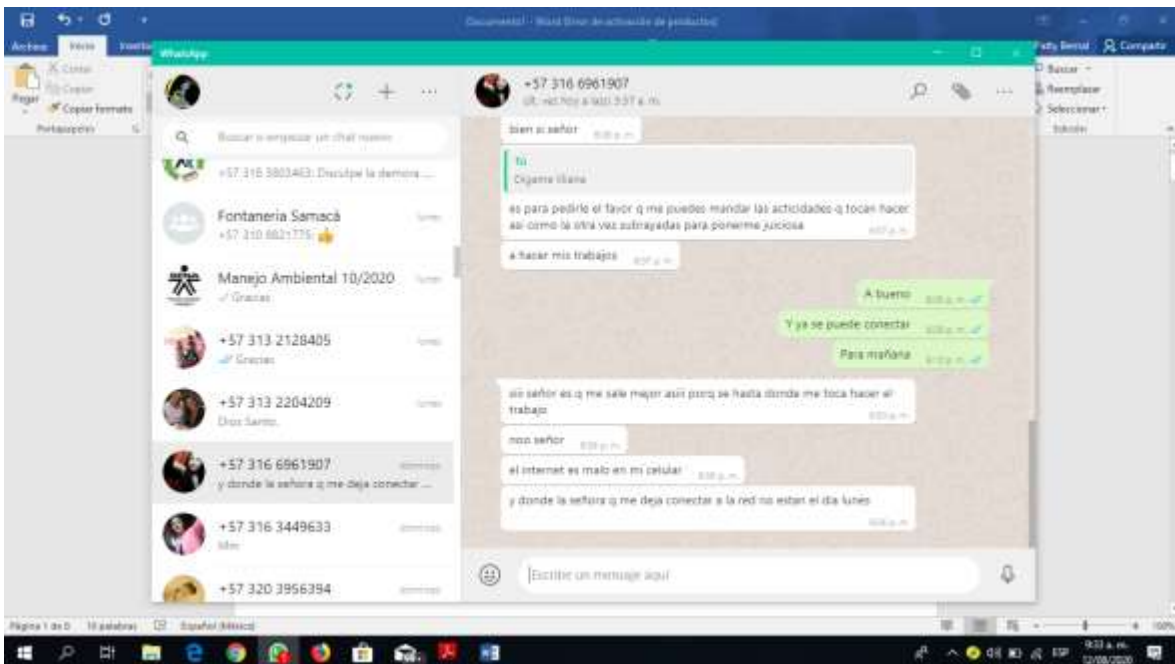
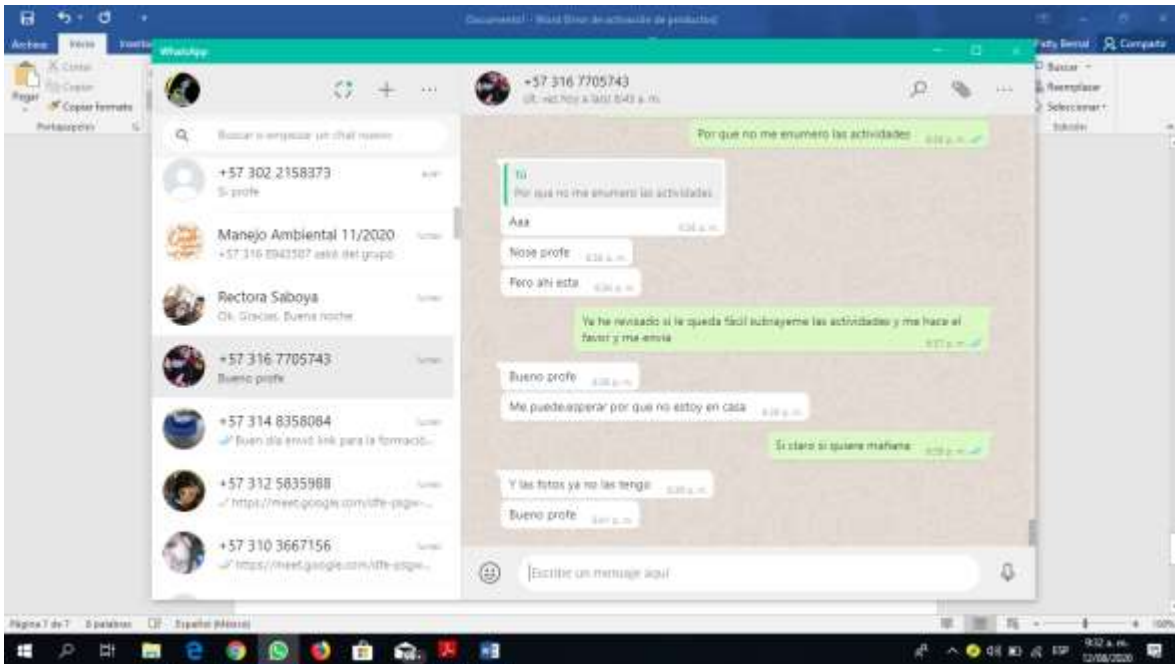


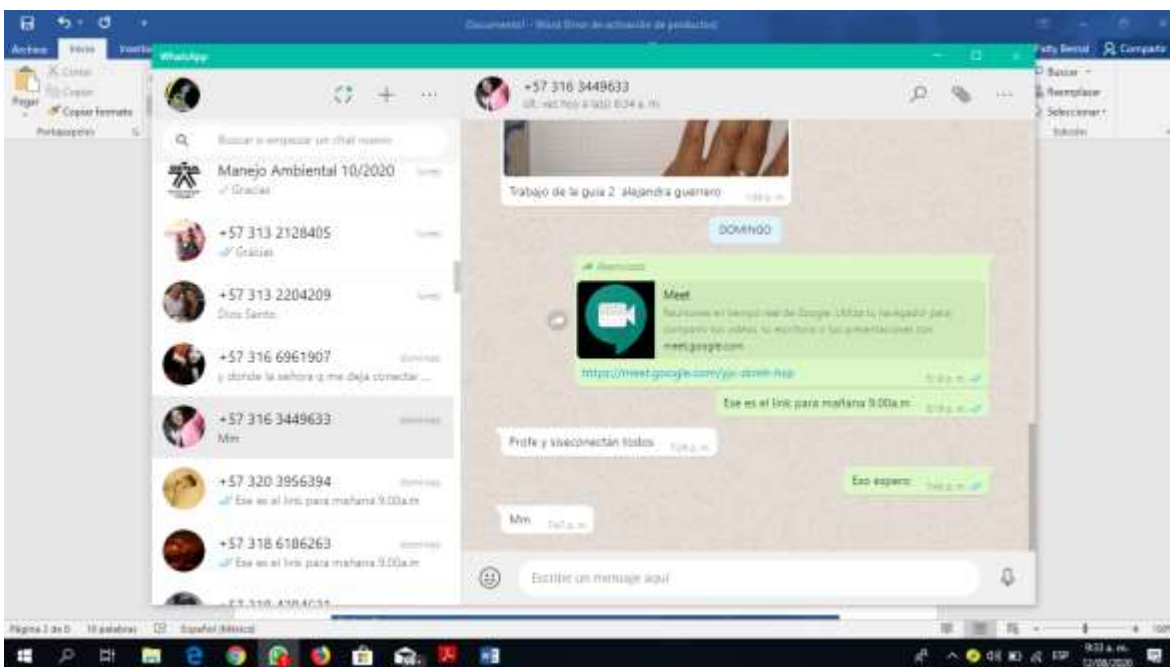
Agosto 7, 9 y 11



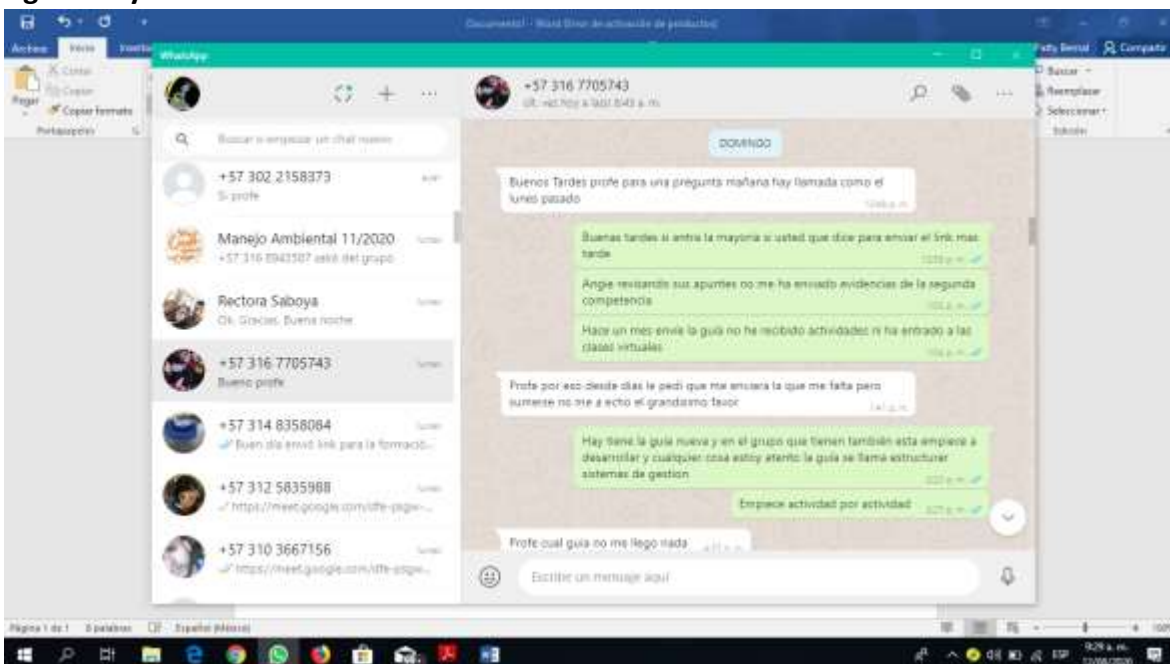


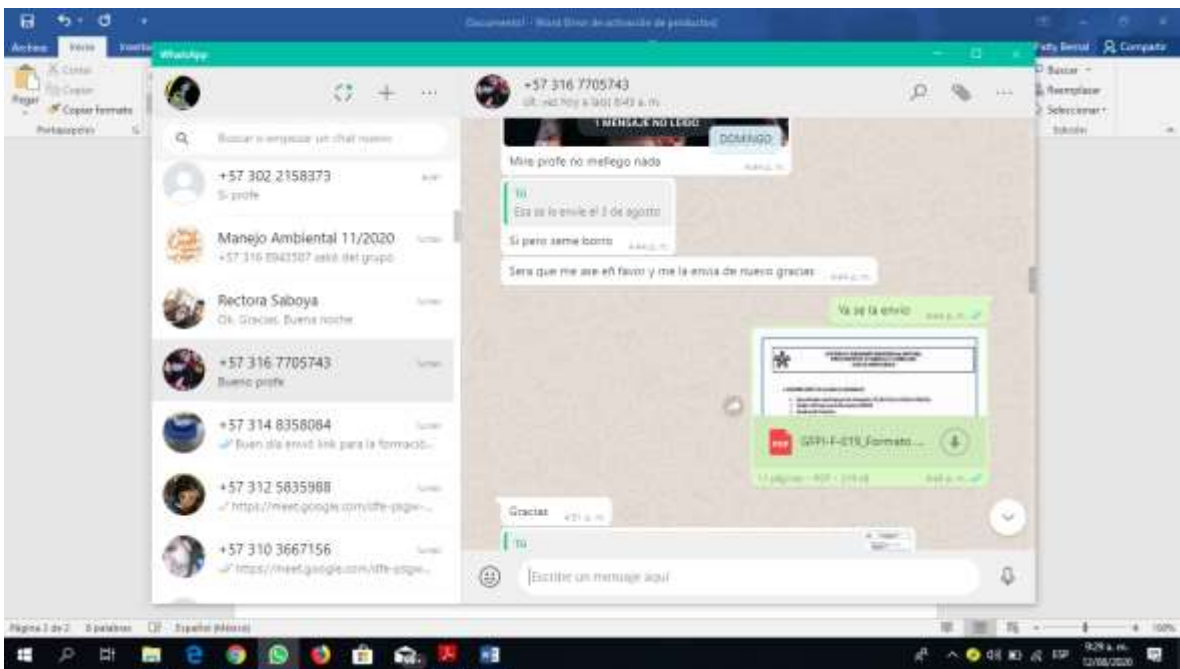
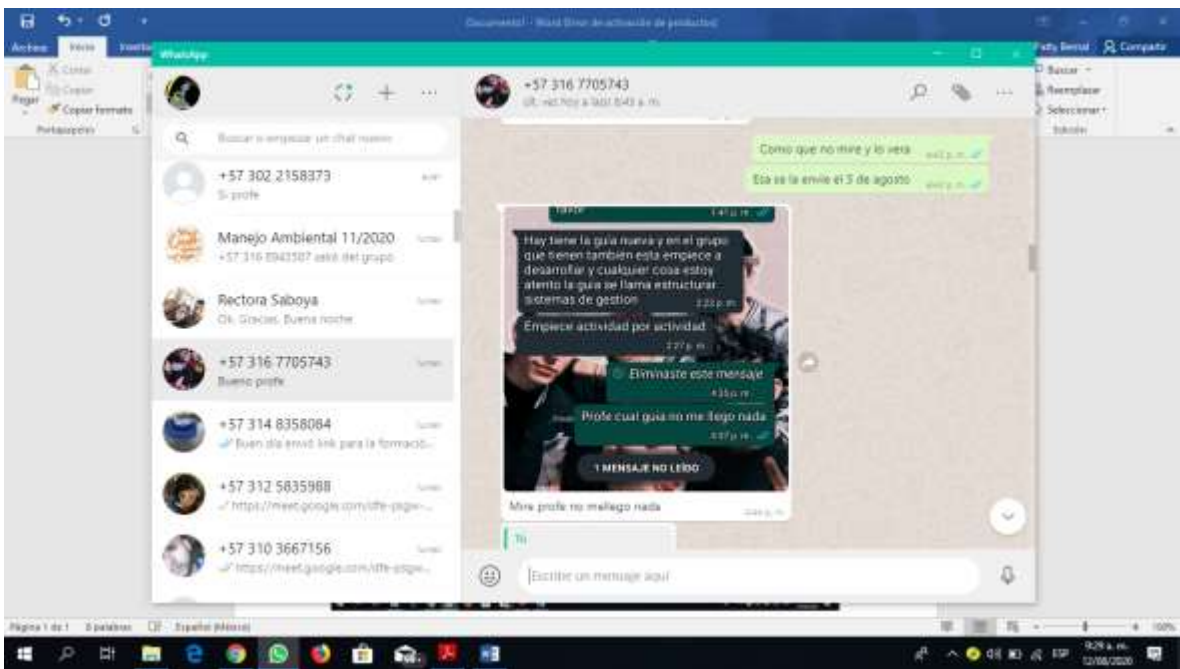
Agosto 9

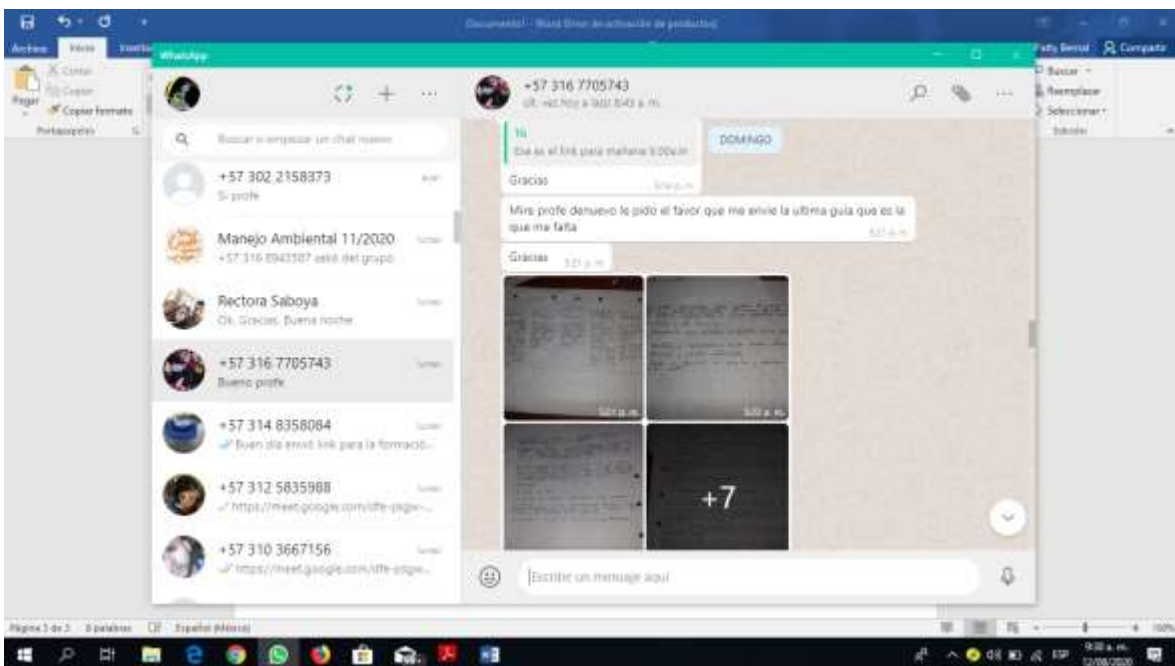
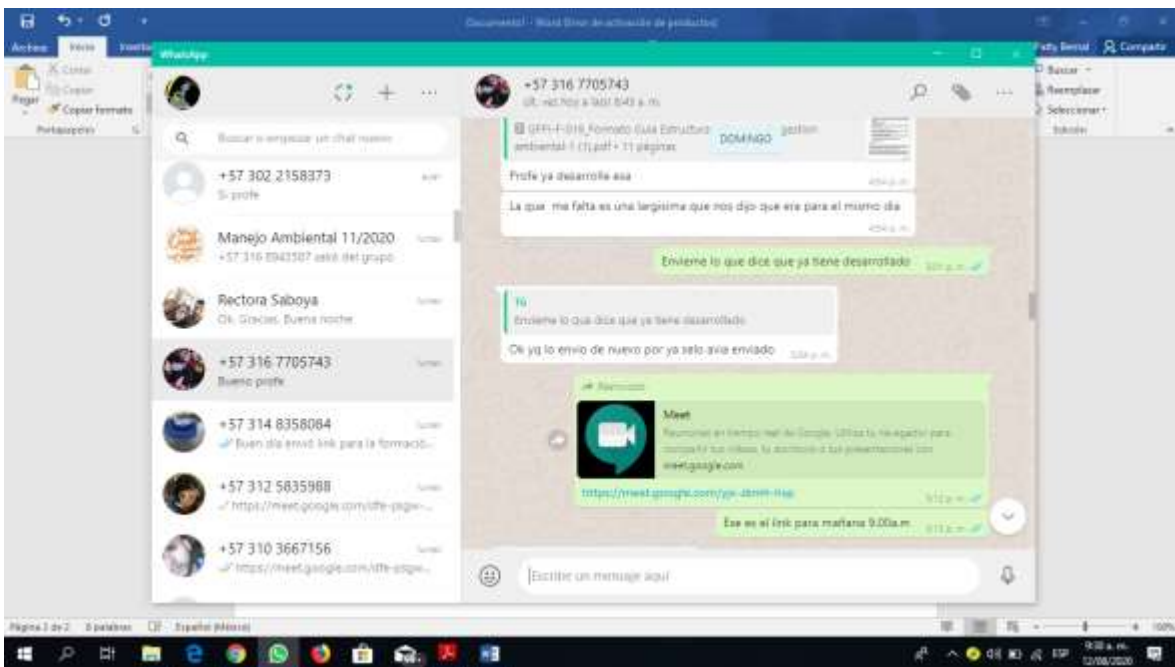


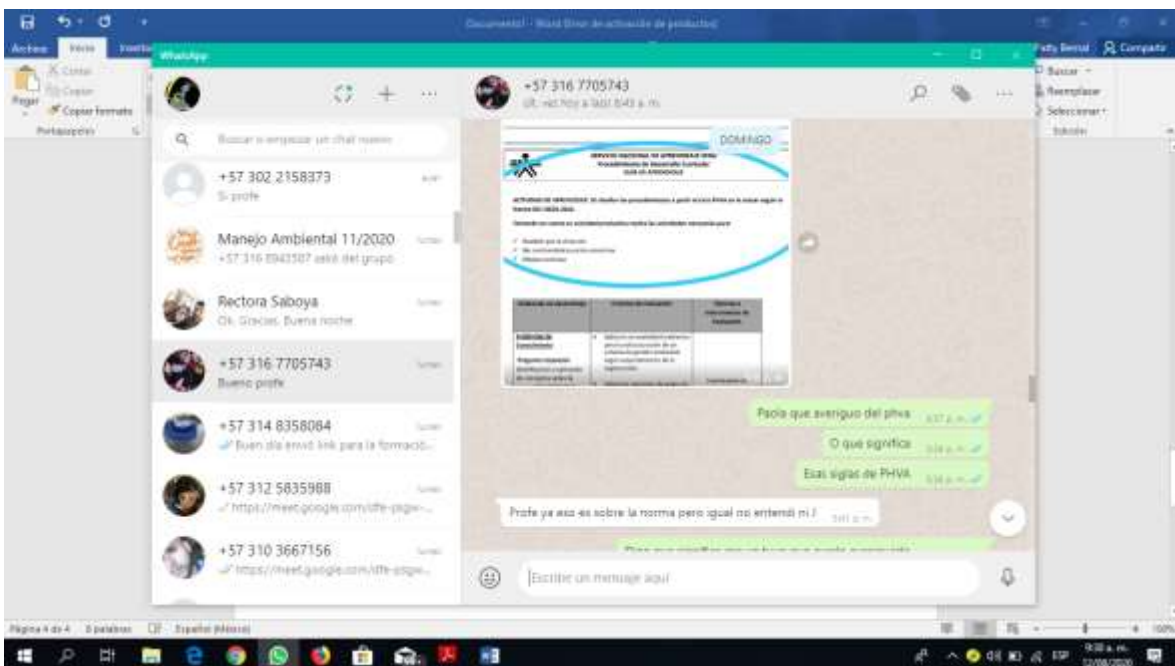
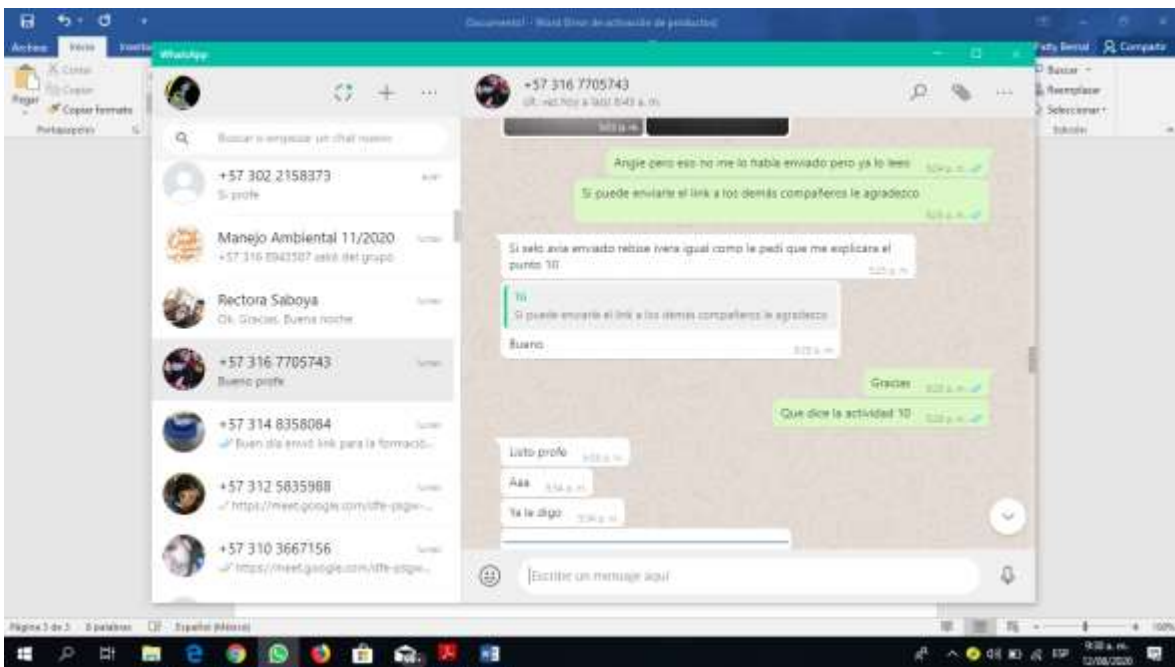


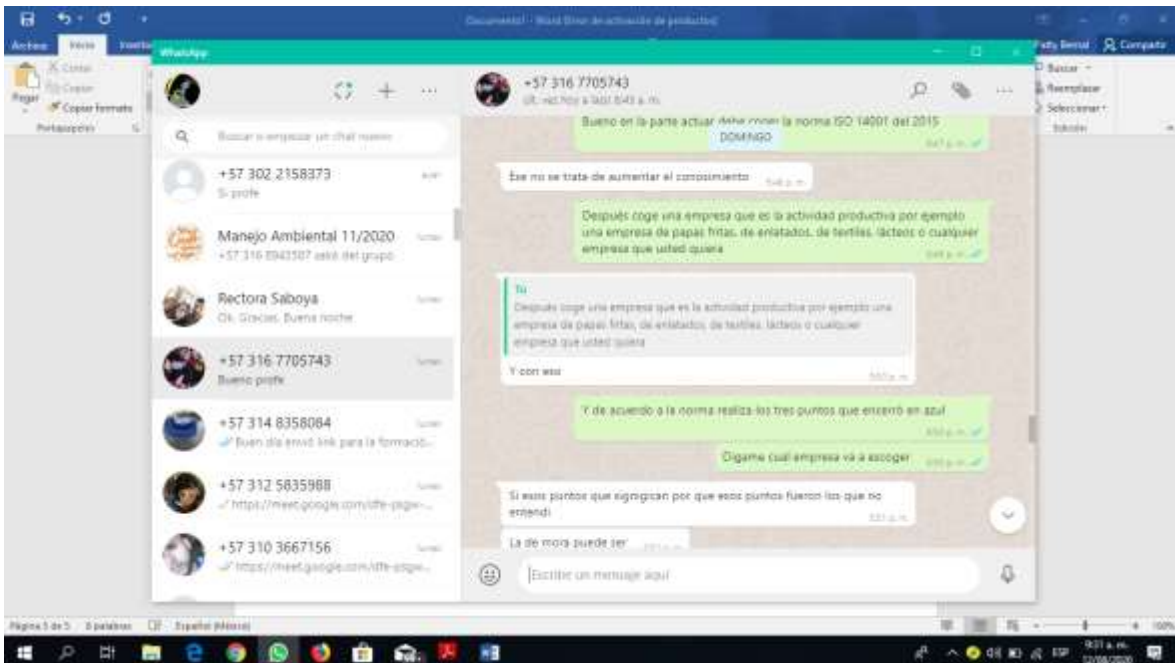
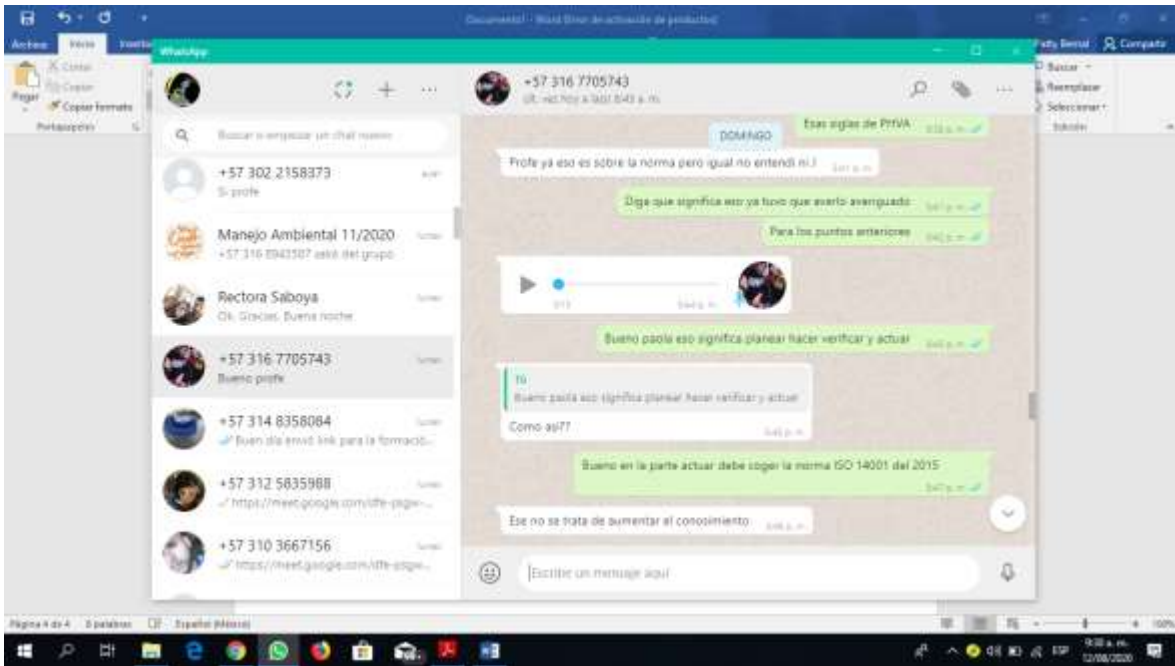
Agosto 9 y 10

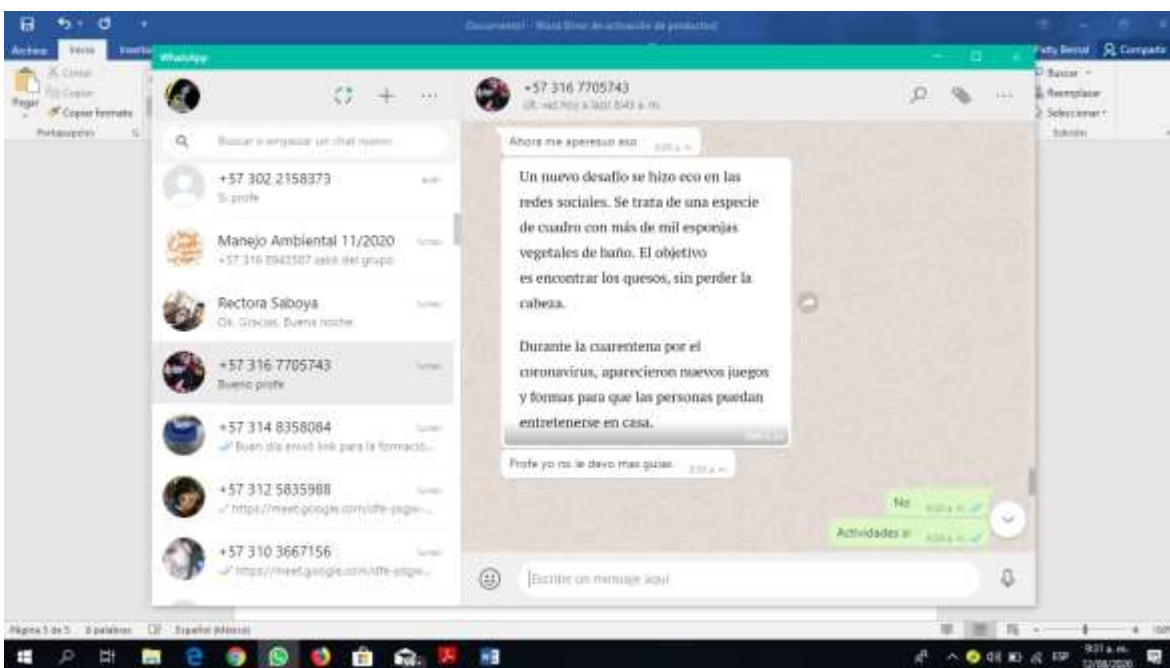
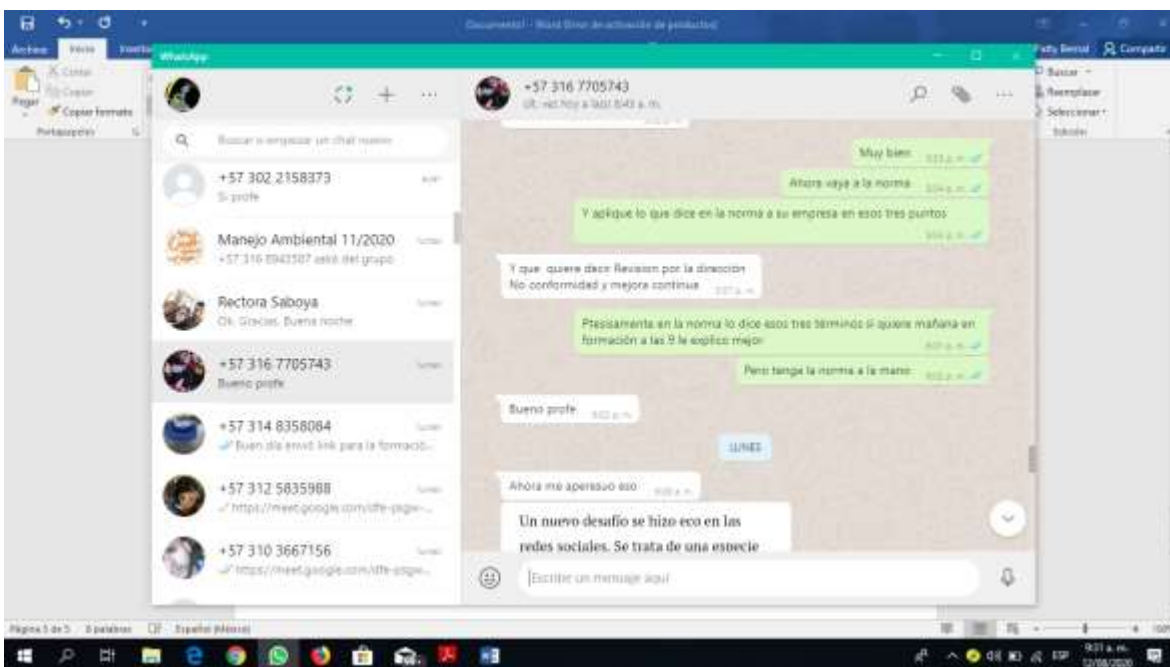


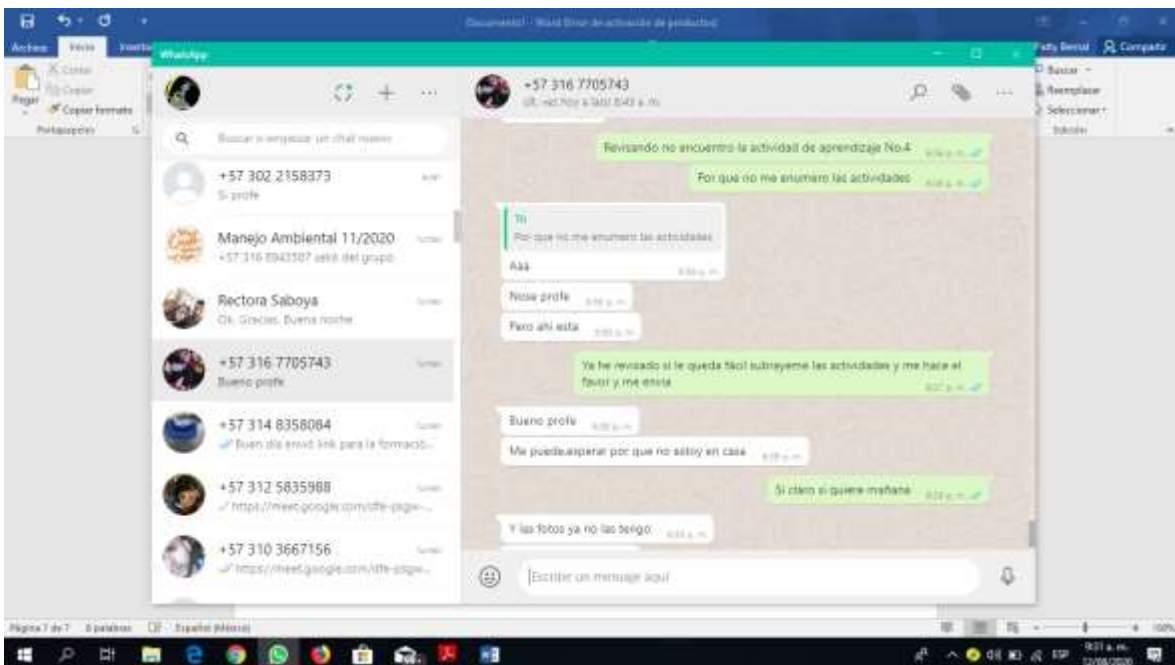
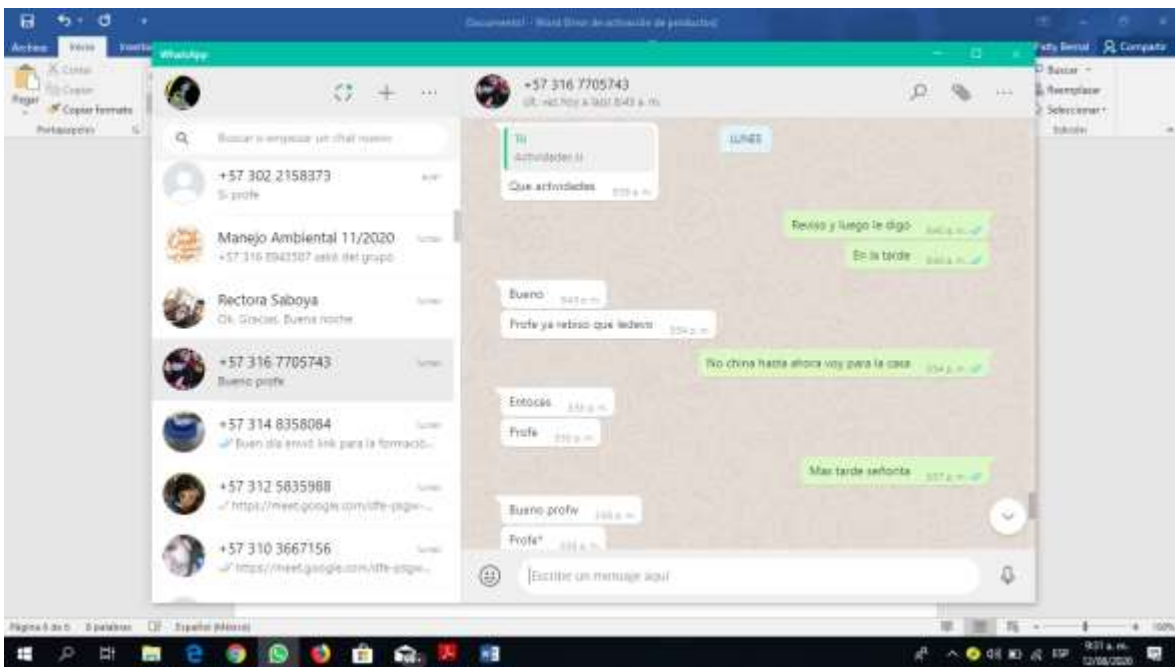


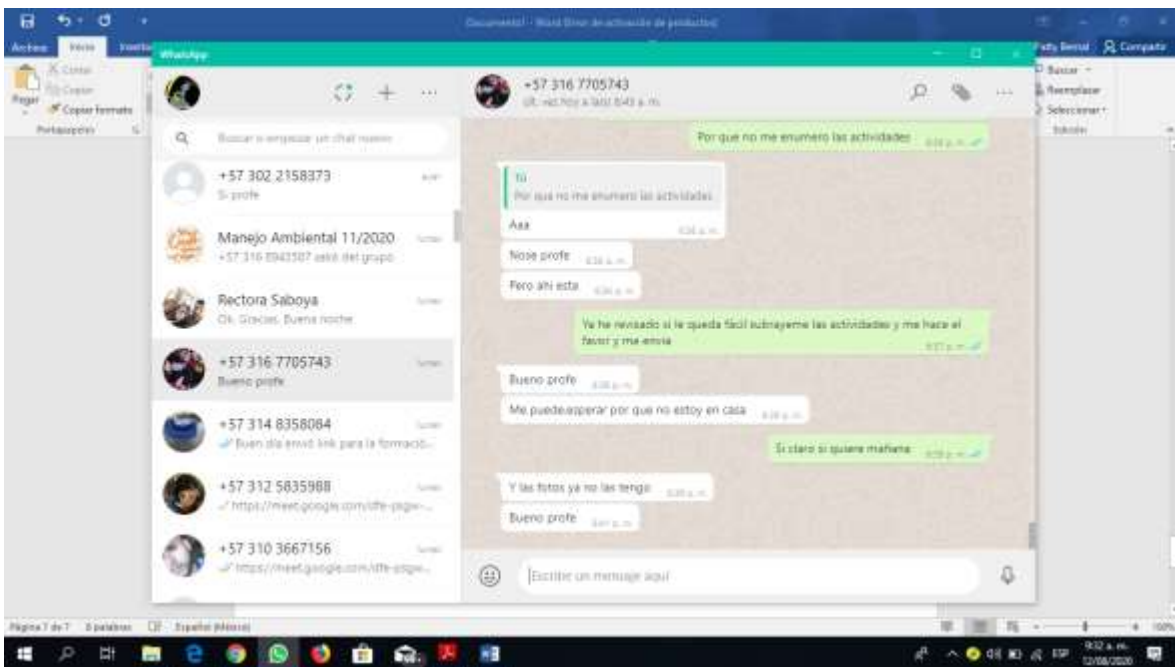






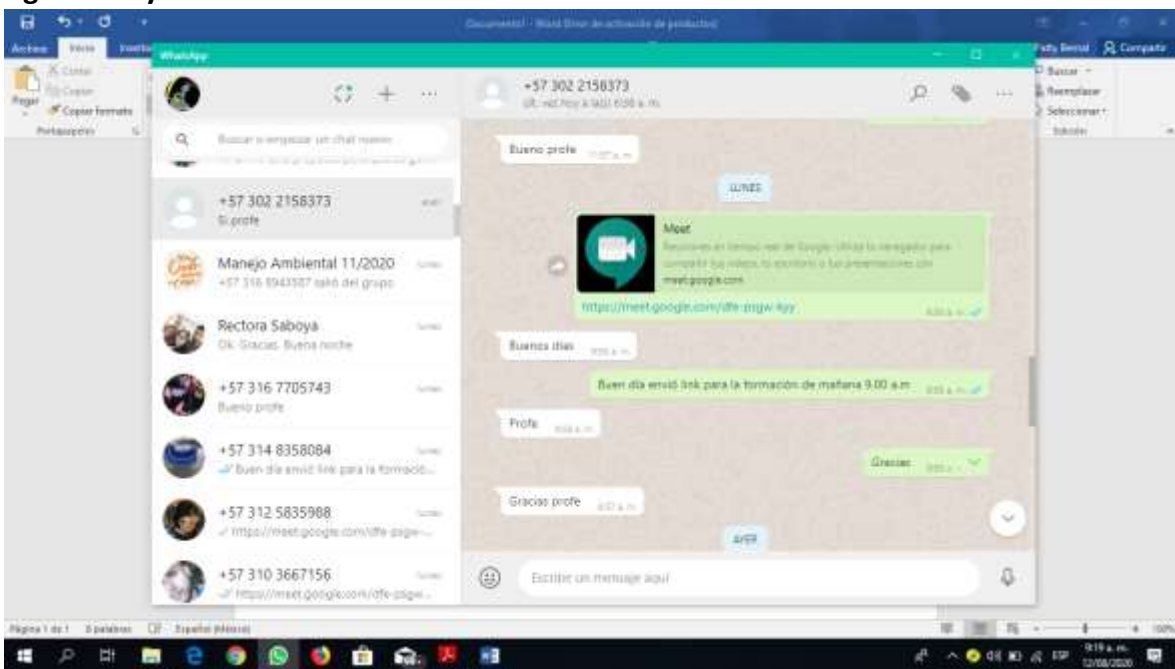


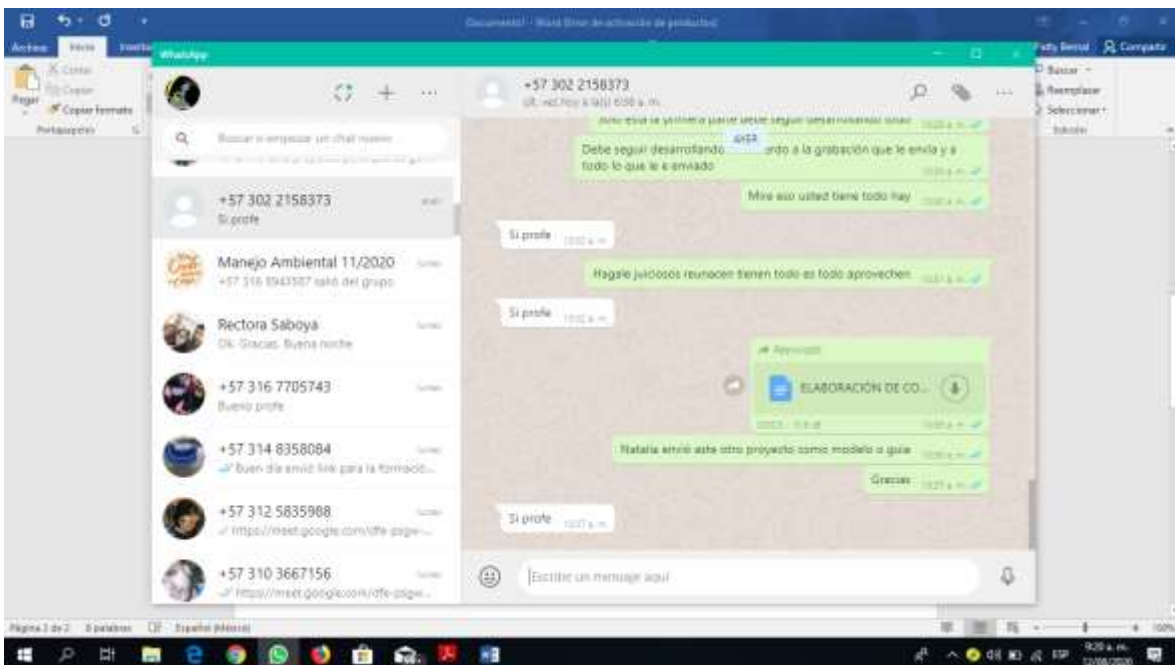
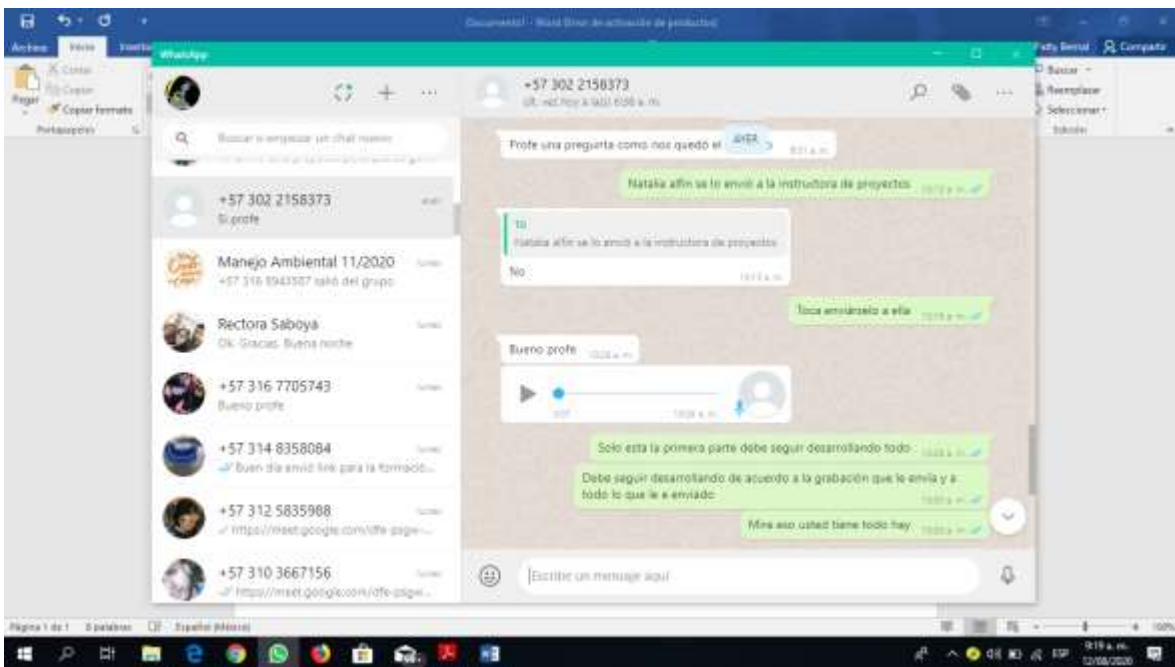


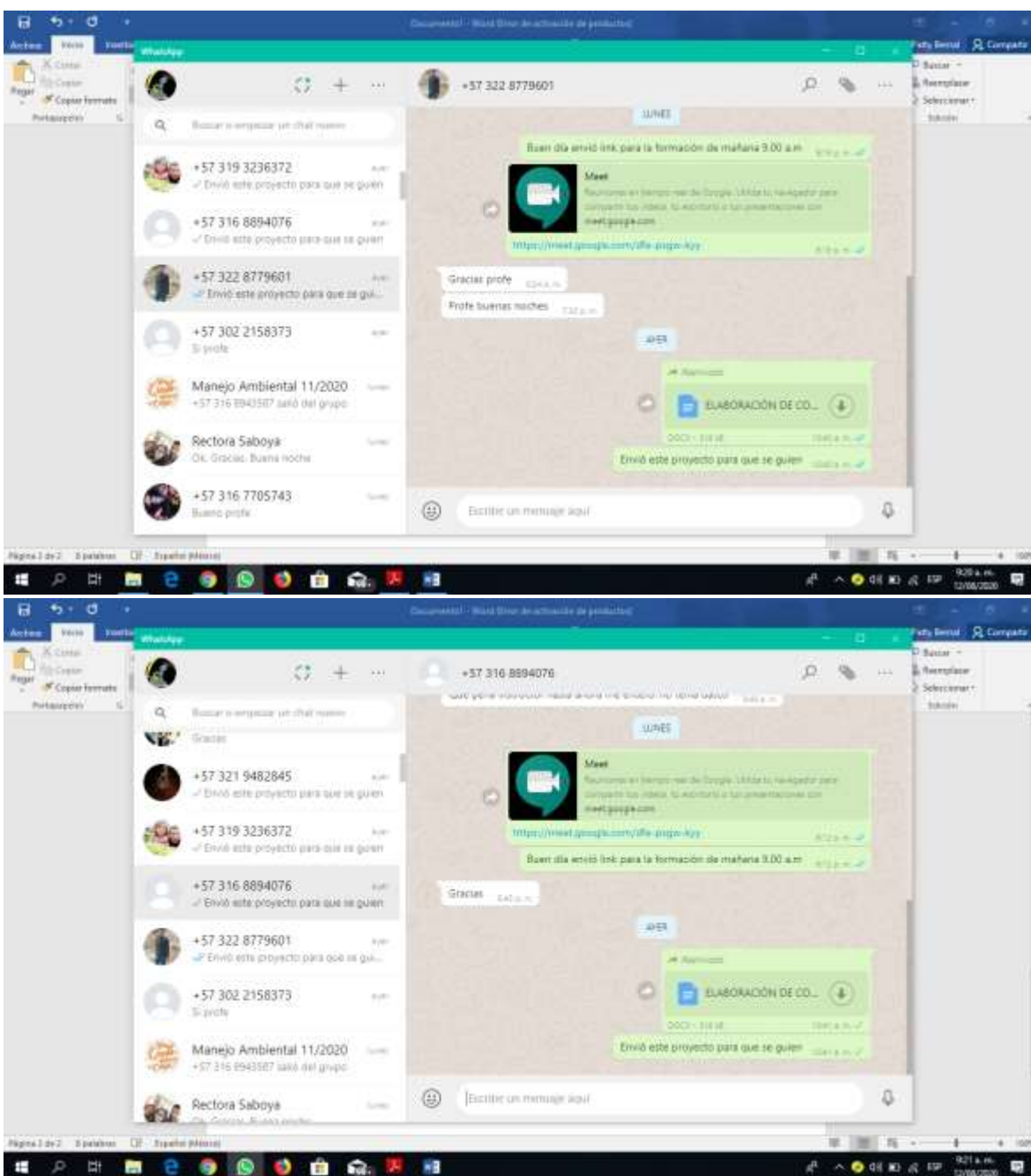


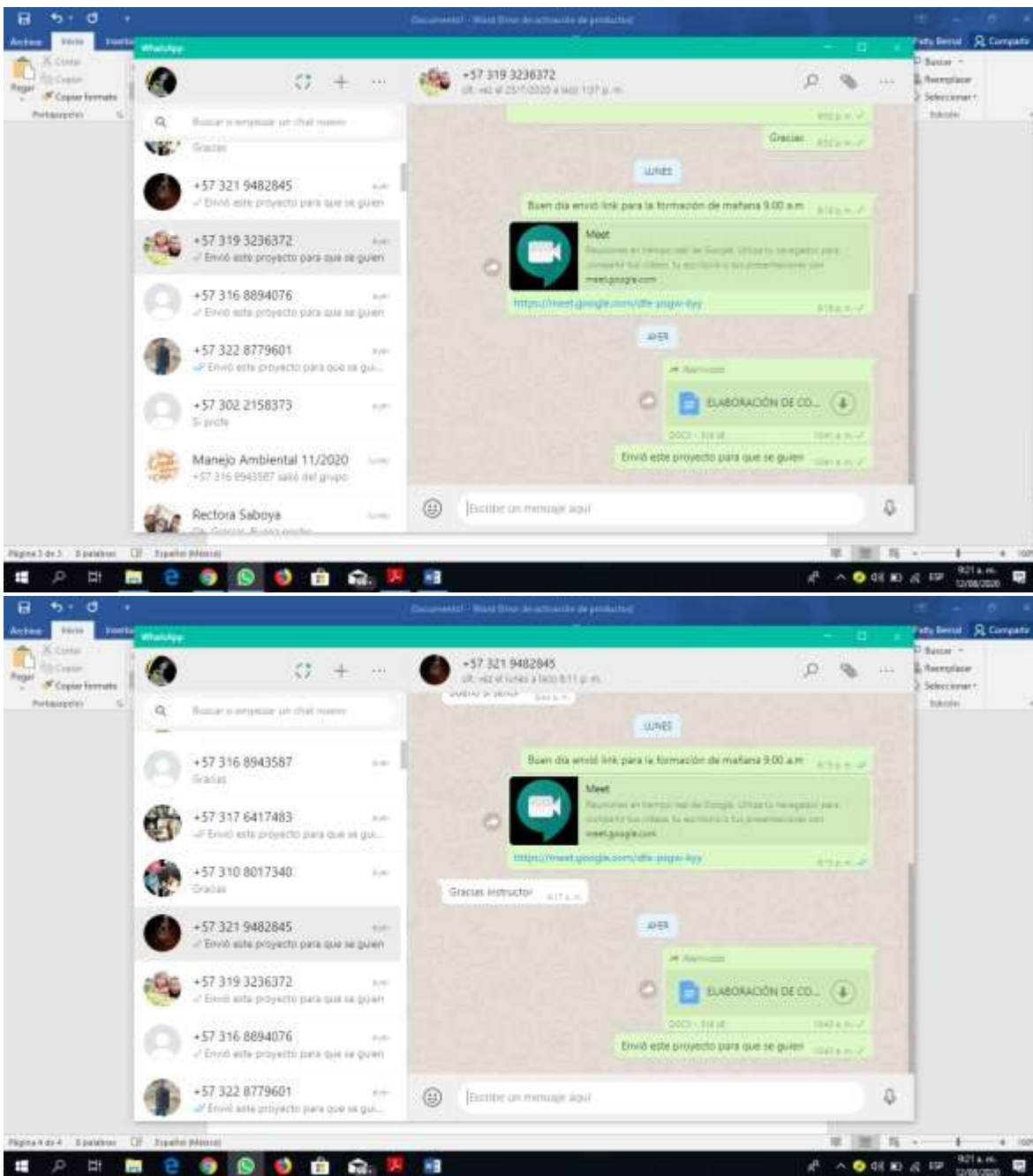
Ficha 1852406

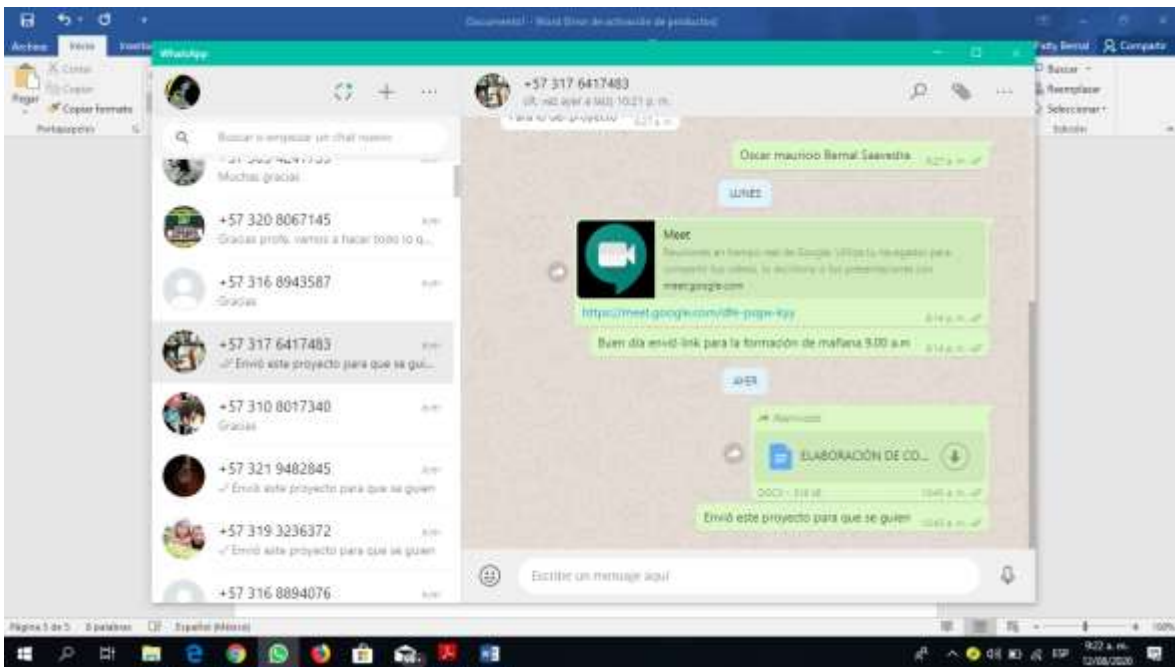
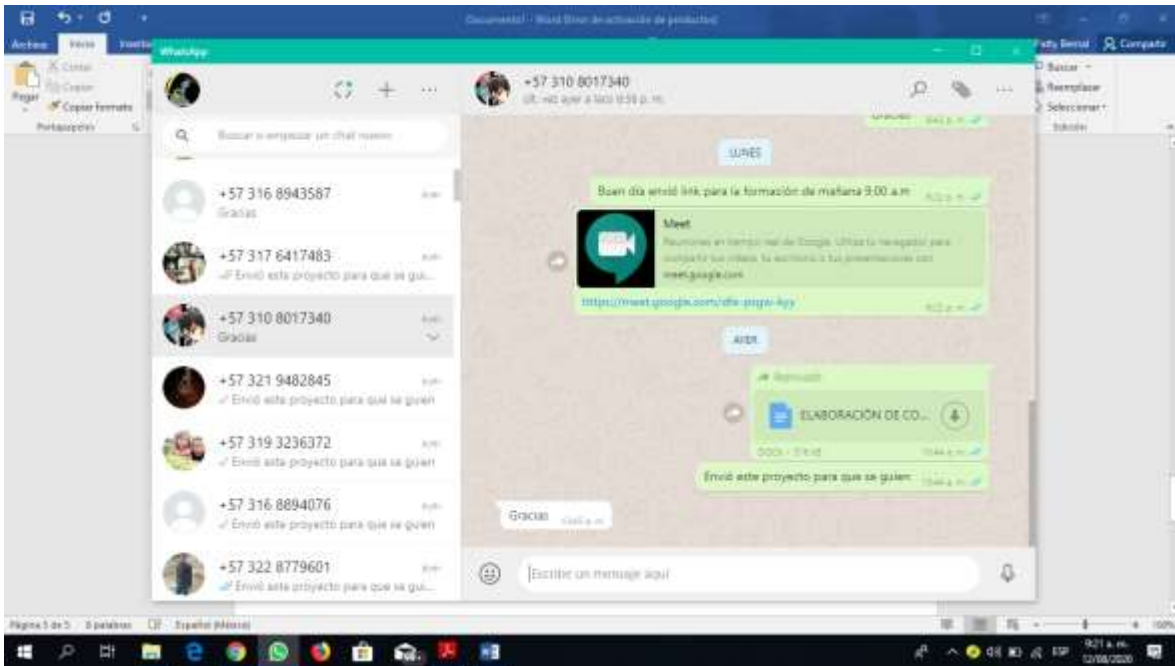
Agosto 10 y 11

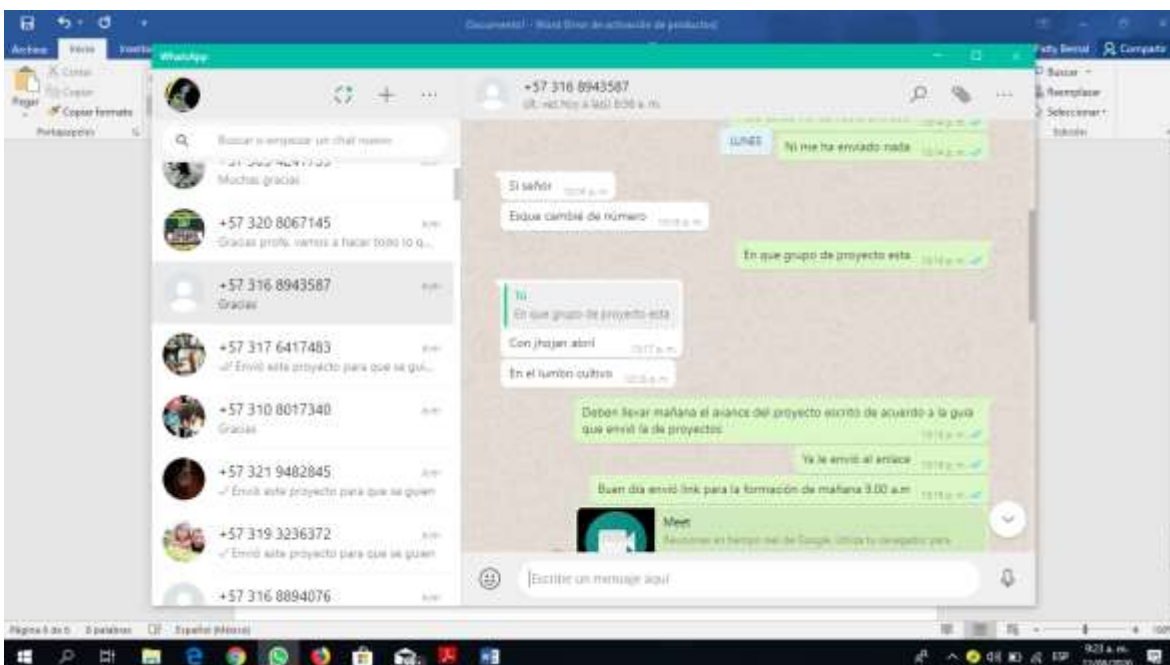
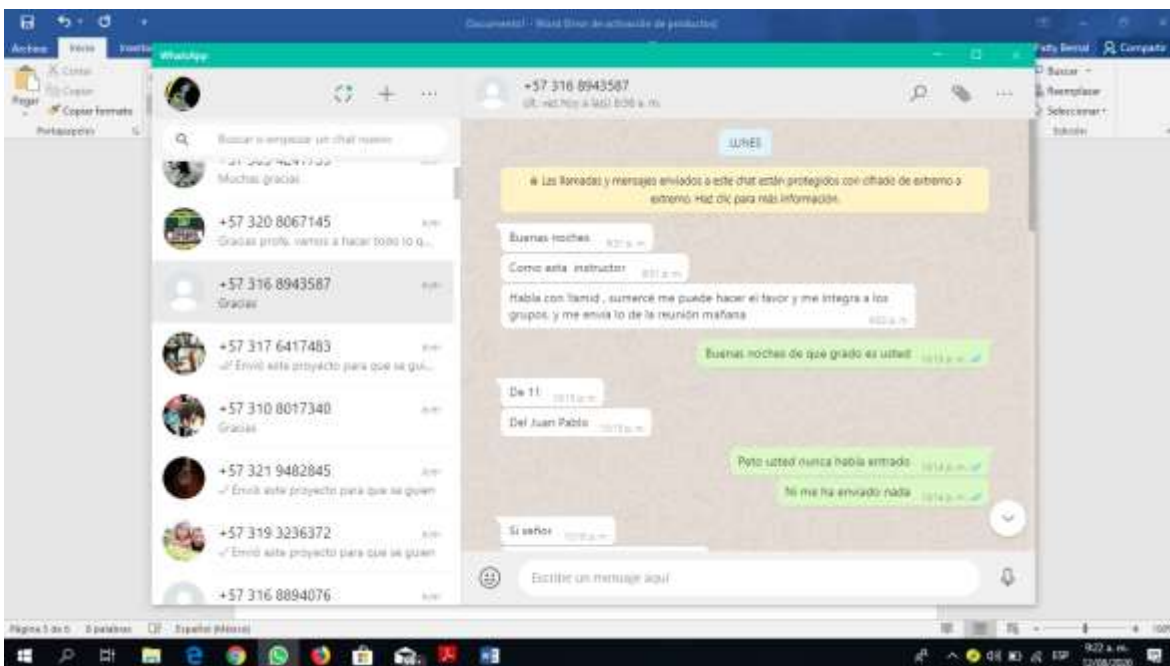


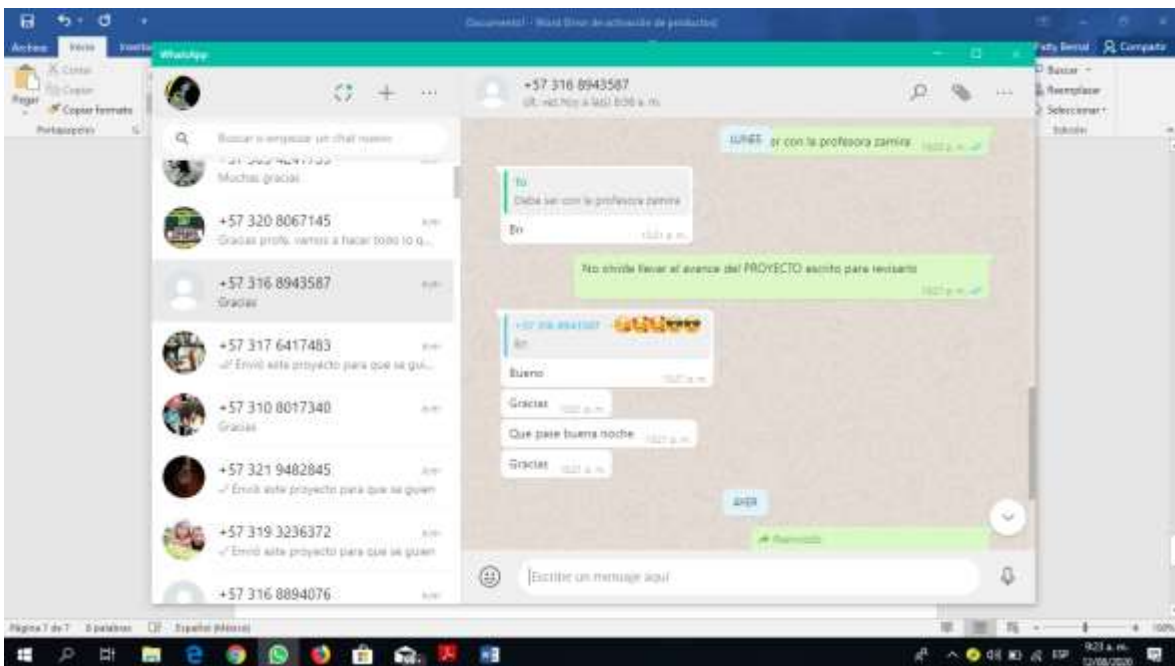
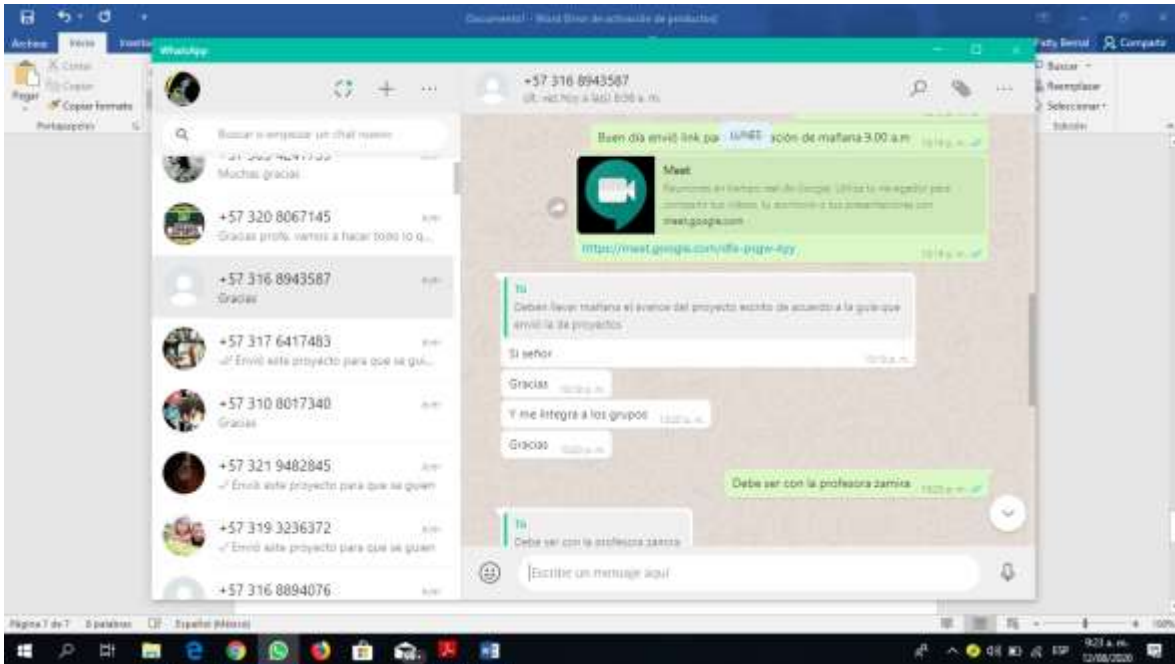


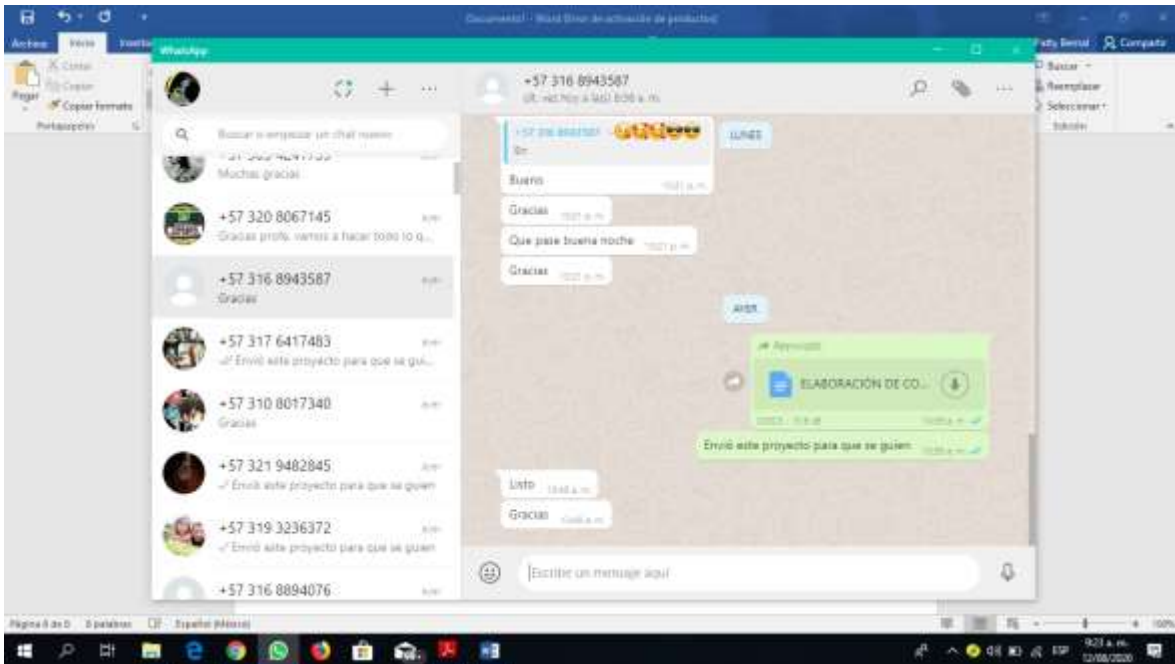




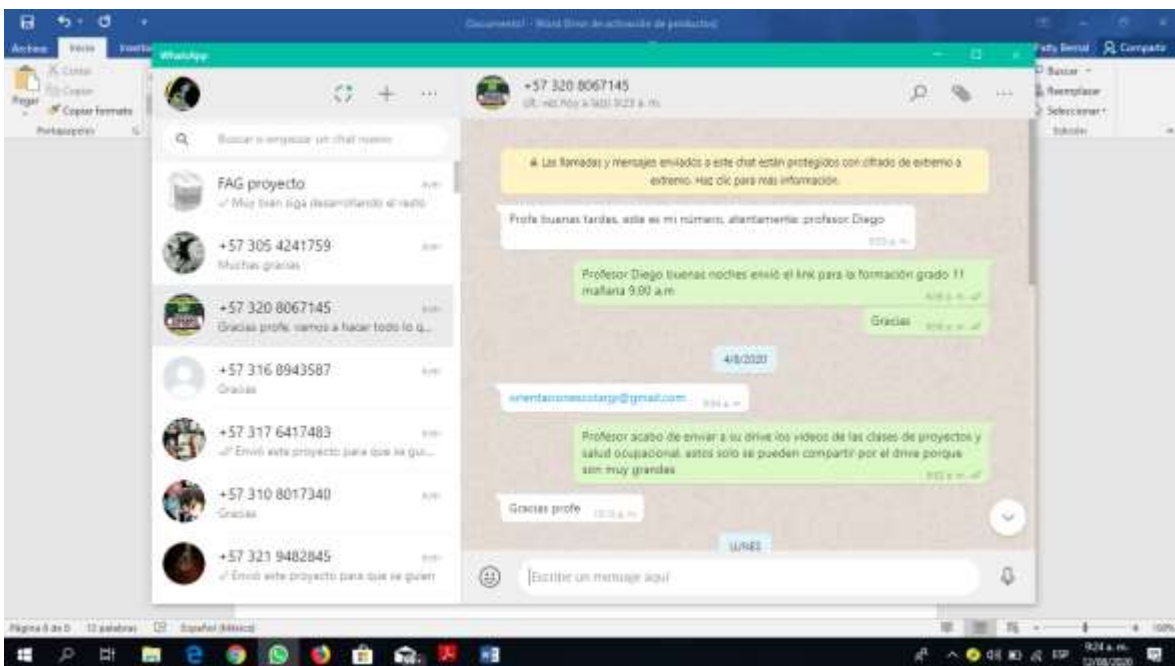


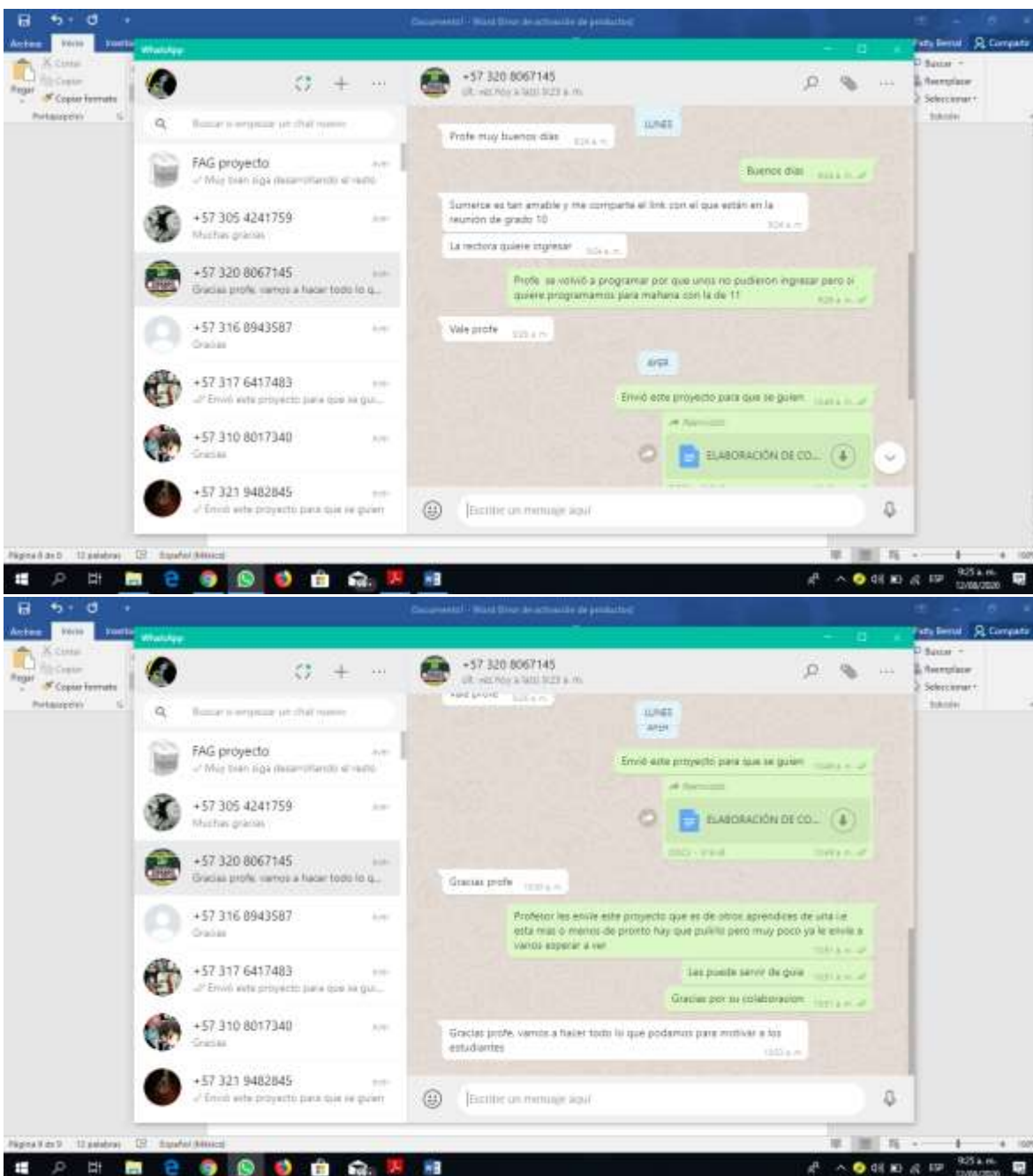






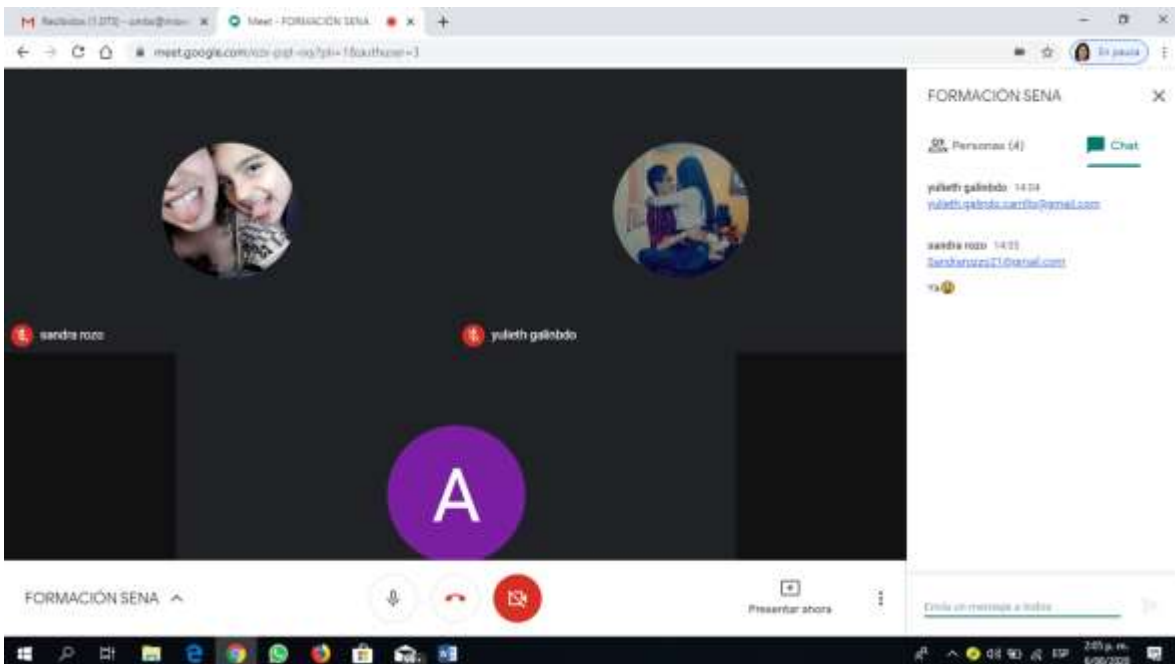
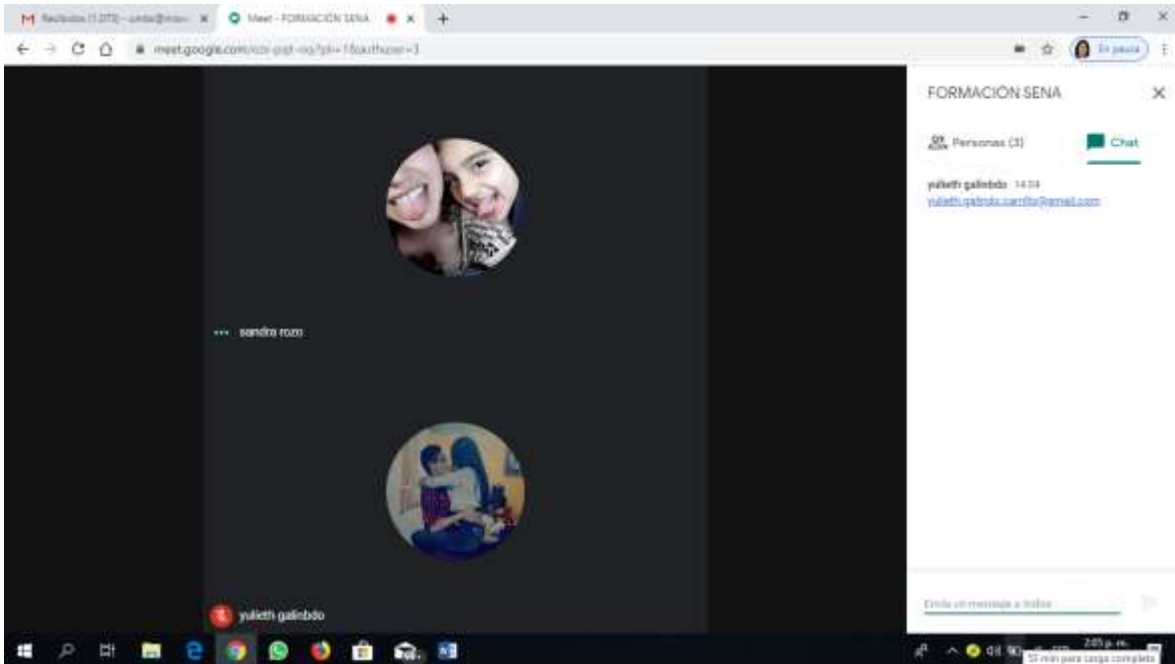
CONVERSACIÓN SOL EL SICOORIENTADOR

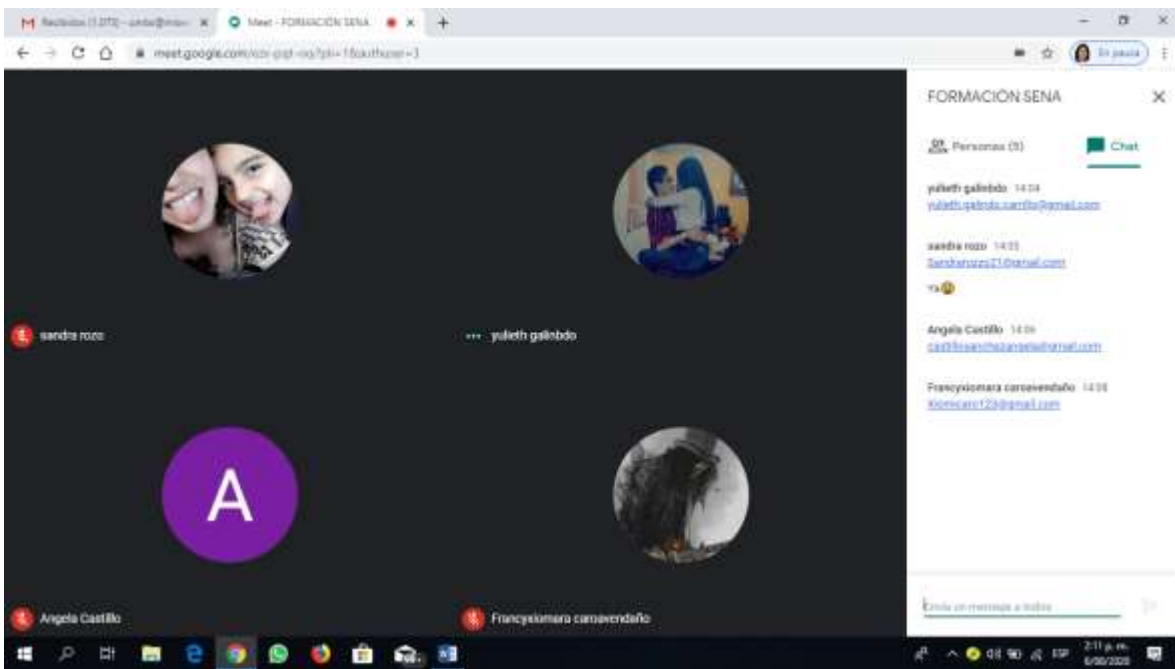




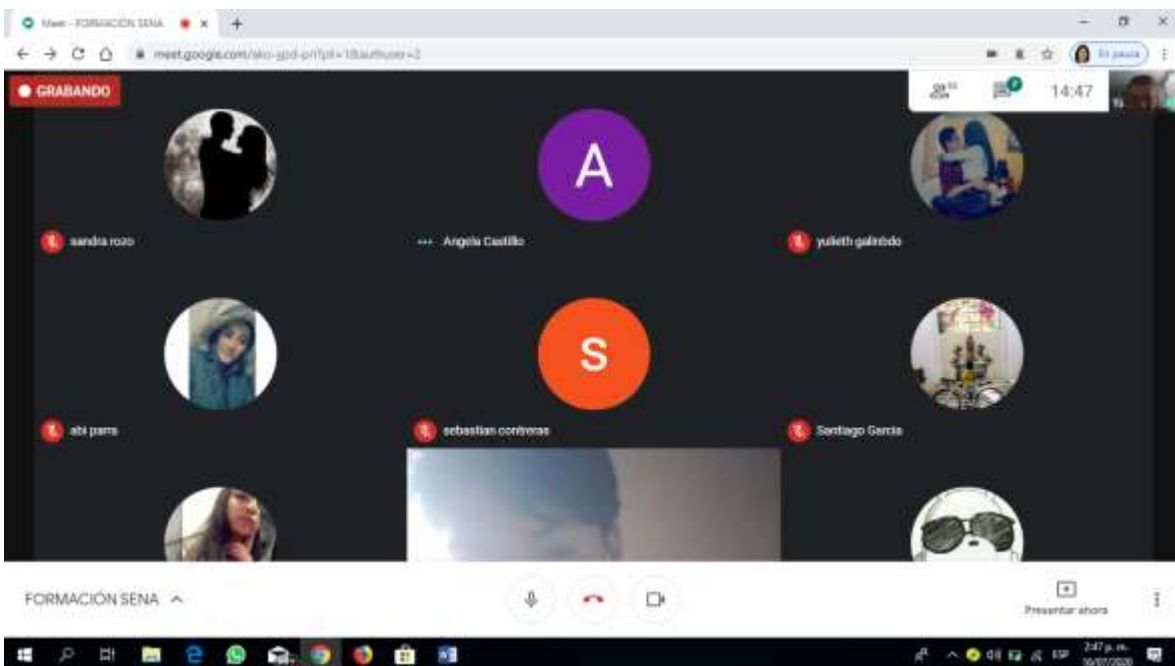
IMÁGENES FORMACION VIRTUAL FICHA 1843743

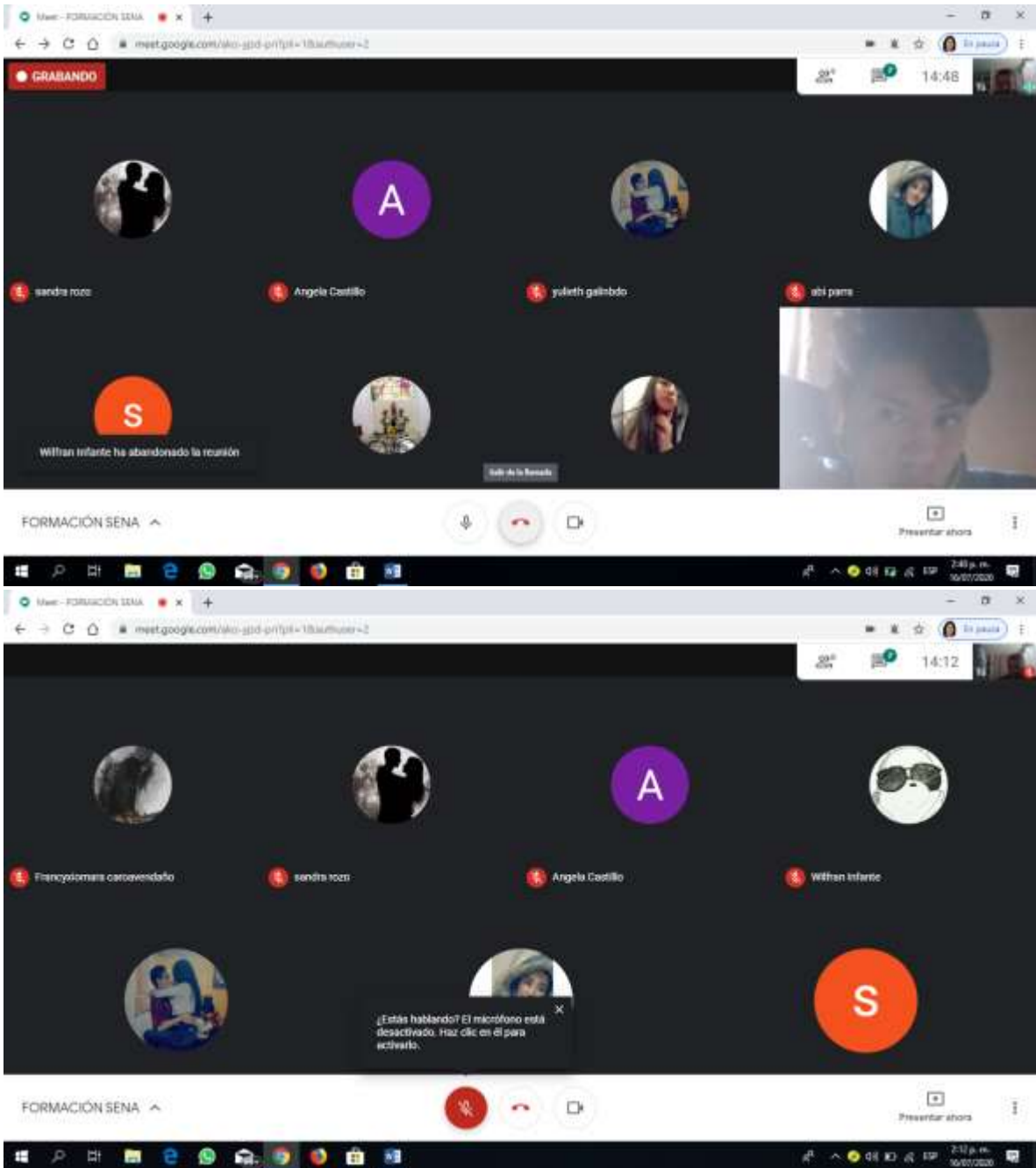
JULIO 6



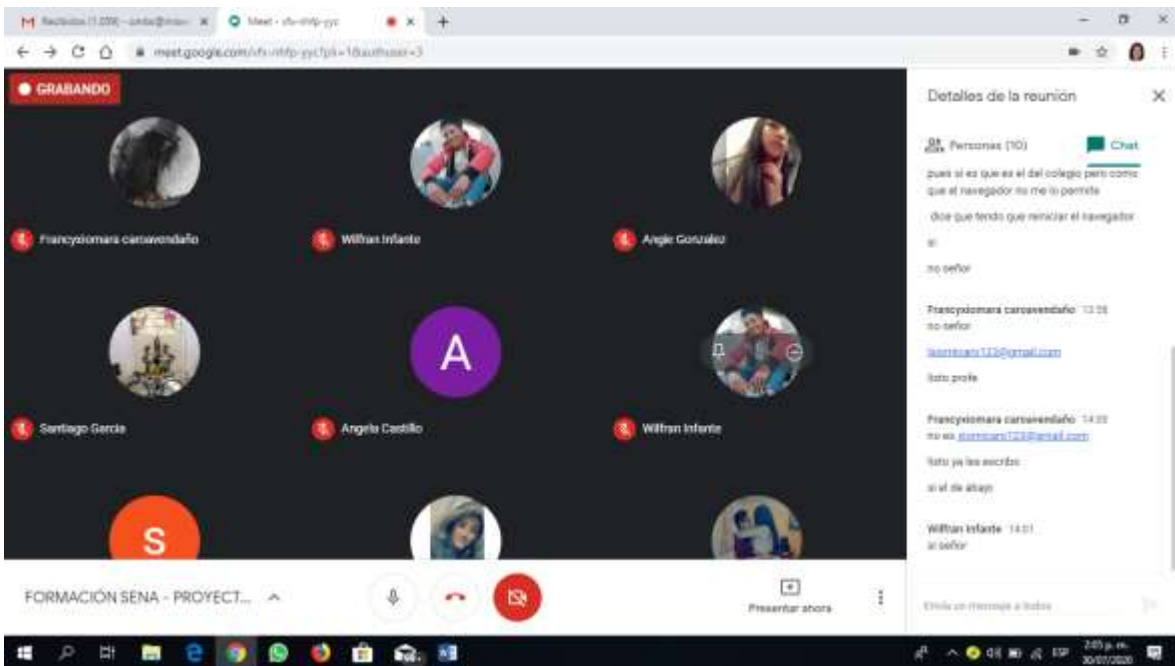
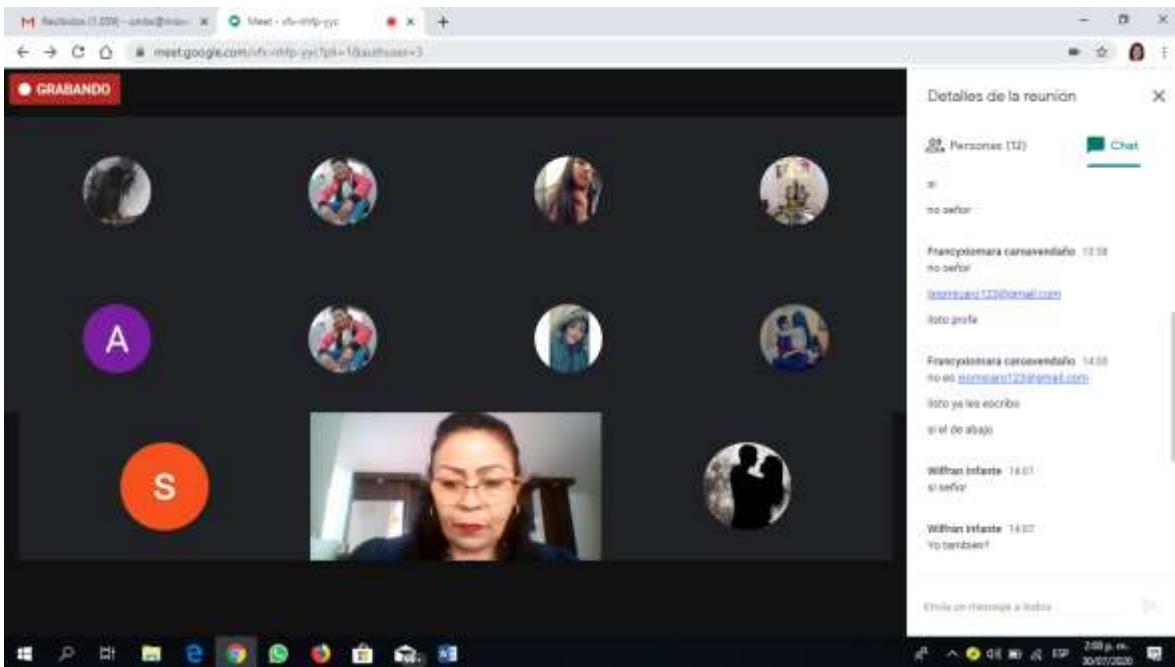


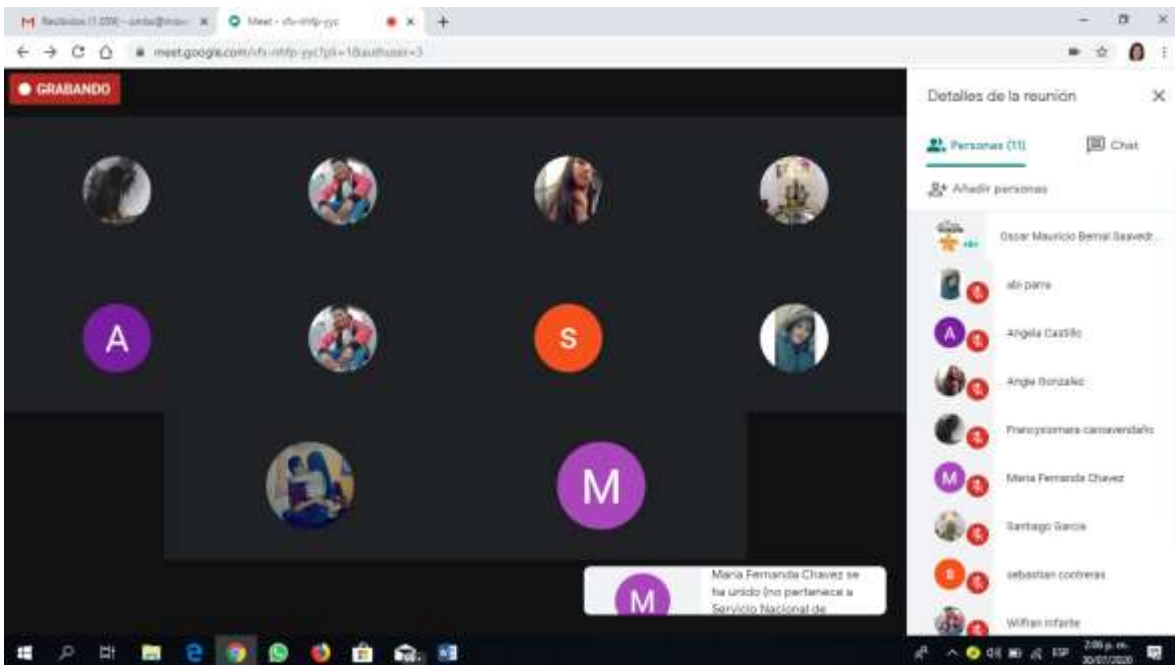
JULIO 16





JULIO 30





GRABANDO

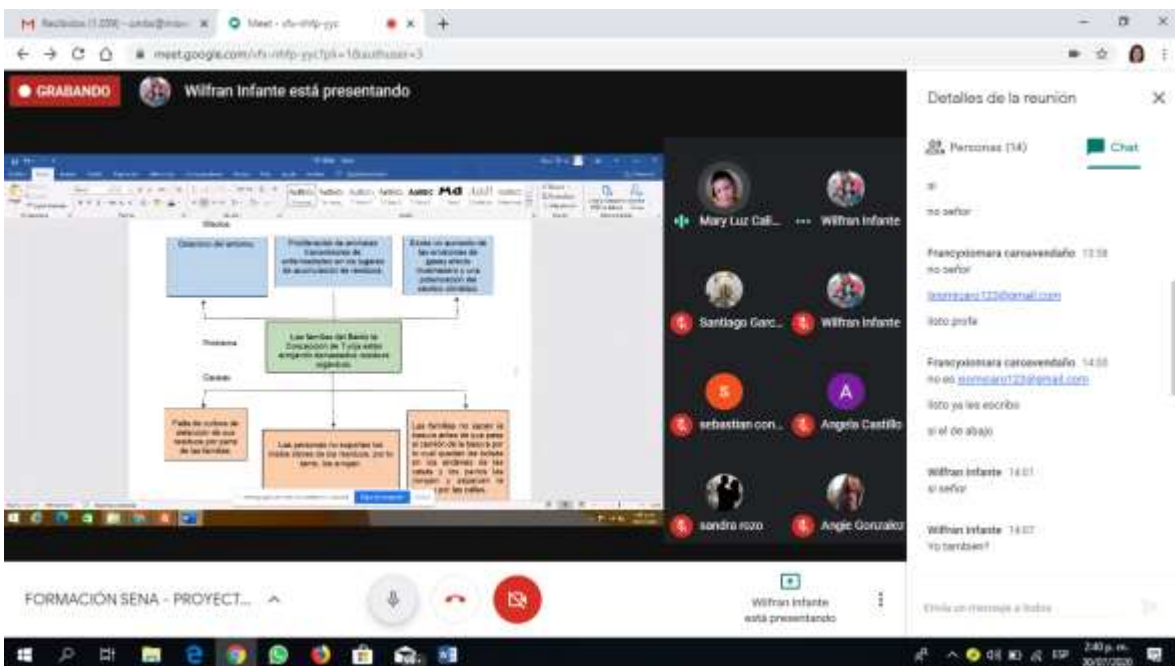
Detalles de la reunión

Personas (11)

Añadir personas

- Oscar Mauricio Bernal Saavedra
- ito para
- Angela Castillo
- Angie Gonzalez
- Francisximara caravevallo
- Maria Fernanda Chavez
- Santiago Garcia
- sebastian coobrens
- Wilfran Infante

Maria Fernanda Chavez se ha unido (no pertenece a Servicio Nacional de



GRABANDO

Wilfran Infante está presentando

Detalles de la reunión

Personas (14)

Chat

Mary Luz Cal... Wilfran Infante

no señor

Francisximara caravevallo 13:58

no señor

sebastian coobrens 13:59

ito para

Francisximara caravevallo 14:00

no es caravevallo13@gmail.com

ito ya les escribo

si el de abajo

Wilfran Infante 14:01

si señor

Wilfran Infante 14:02

No tambien?

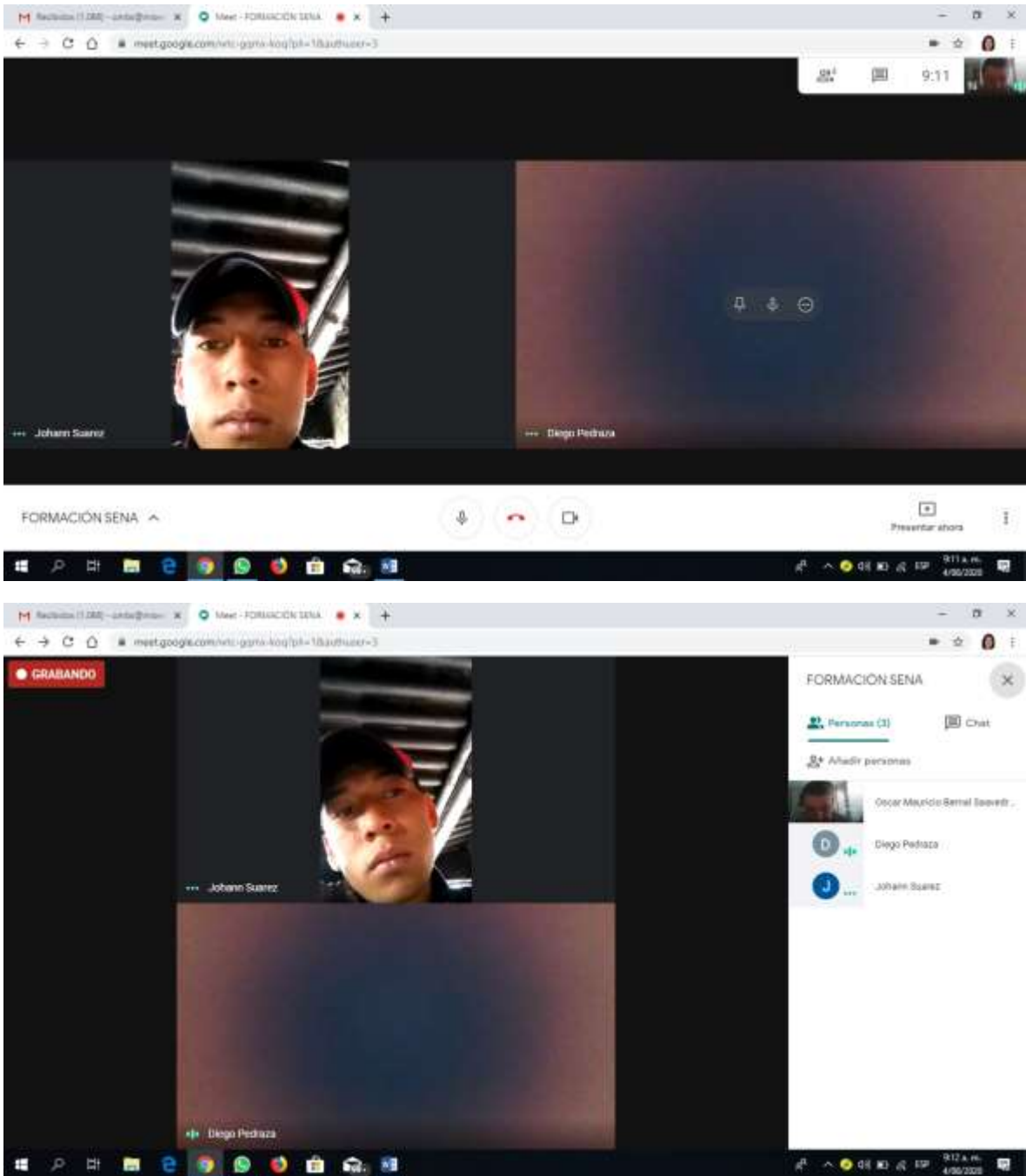
Envía un mensaje a todos

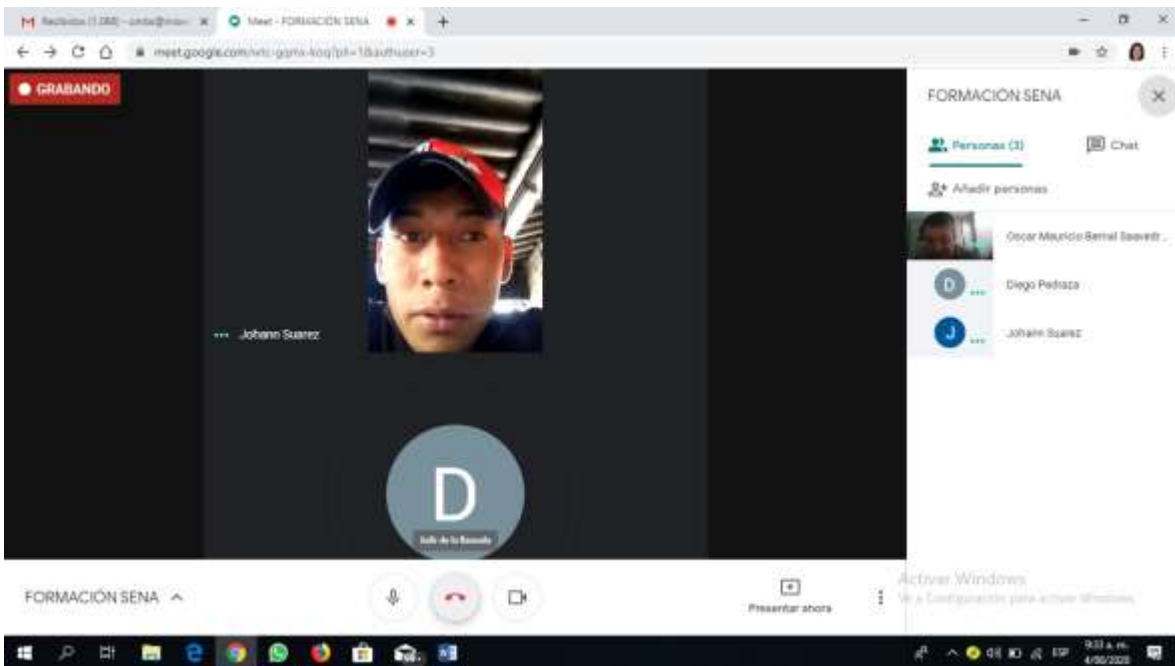
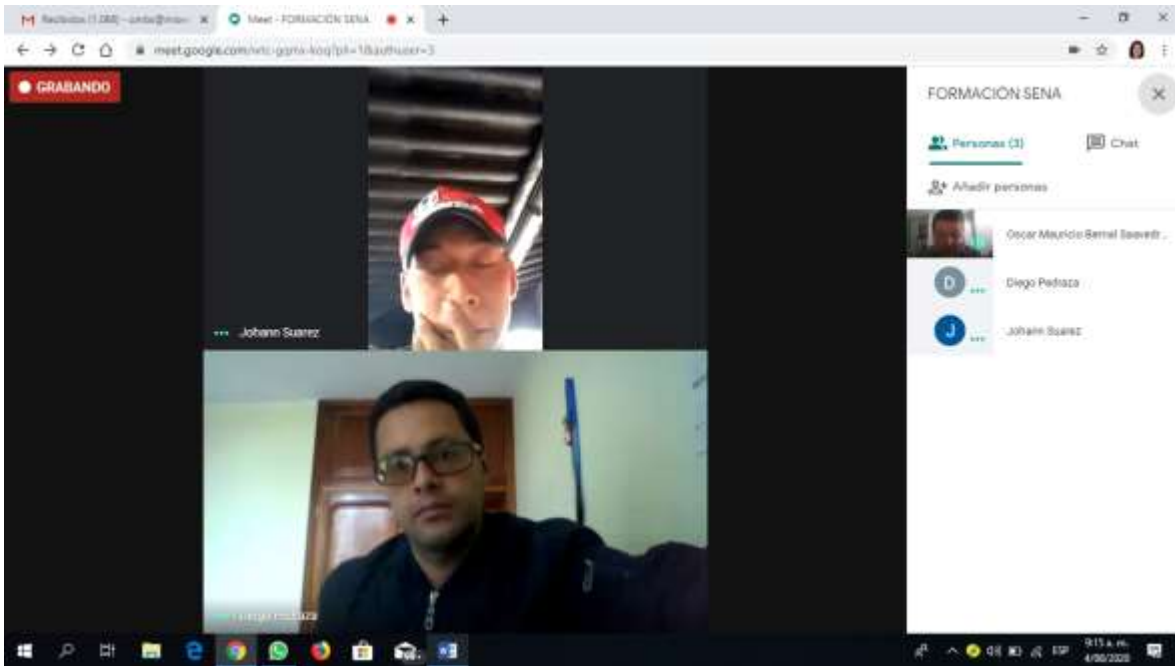
FORMACIÓN SENA - PROYECT...

Wilfran Infante está presentando

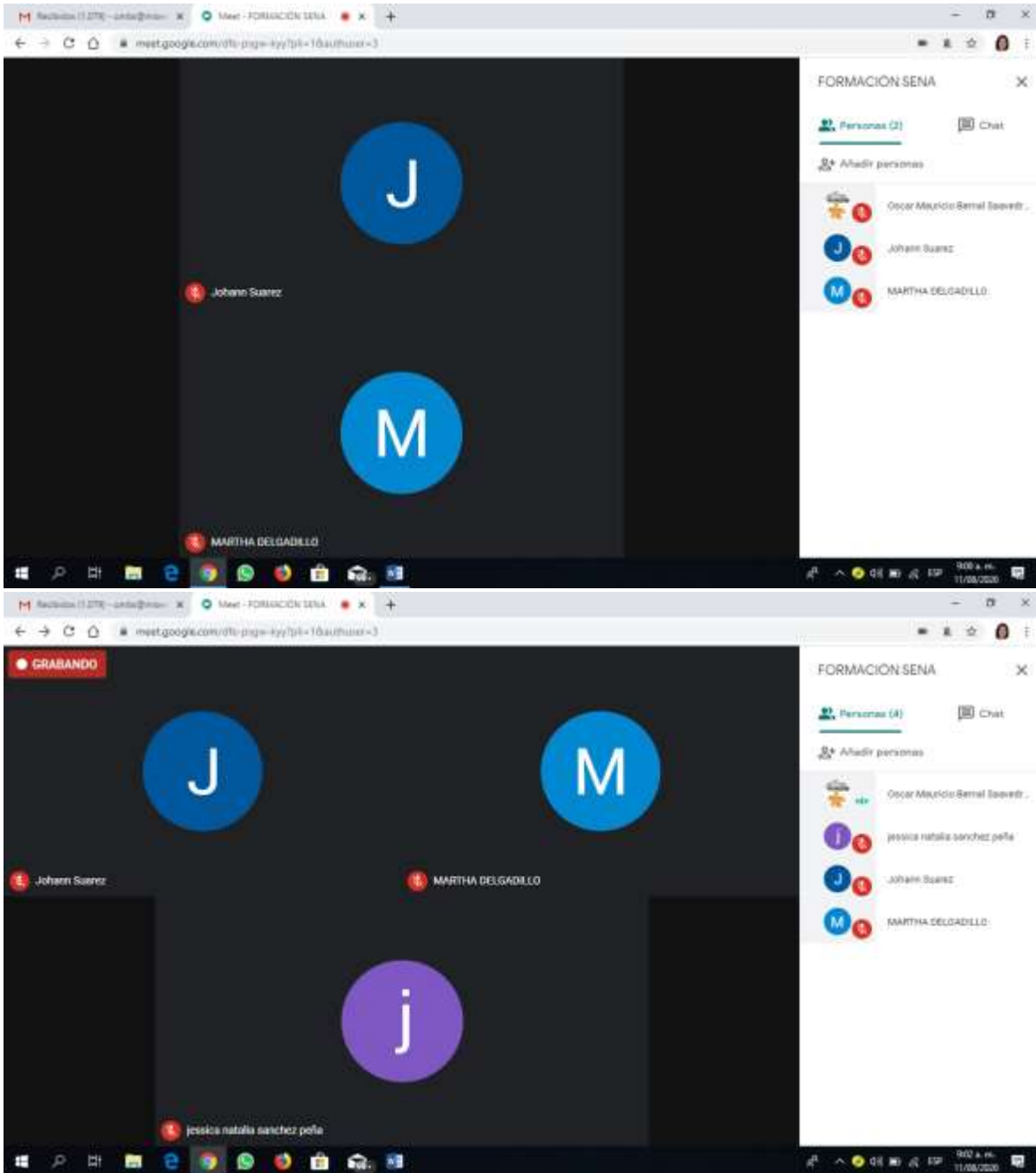
IMÁGENES FORMACION VIRTUAL FICHA 1852406

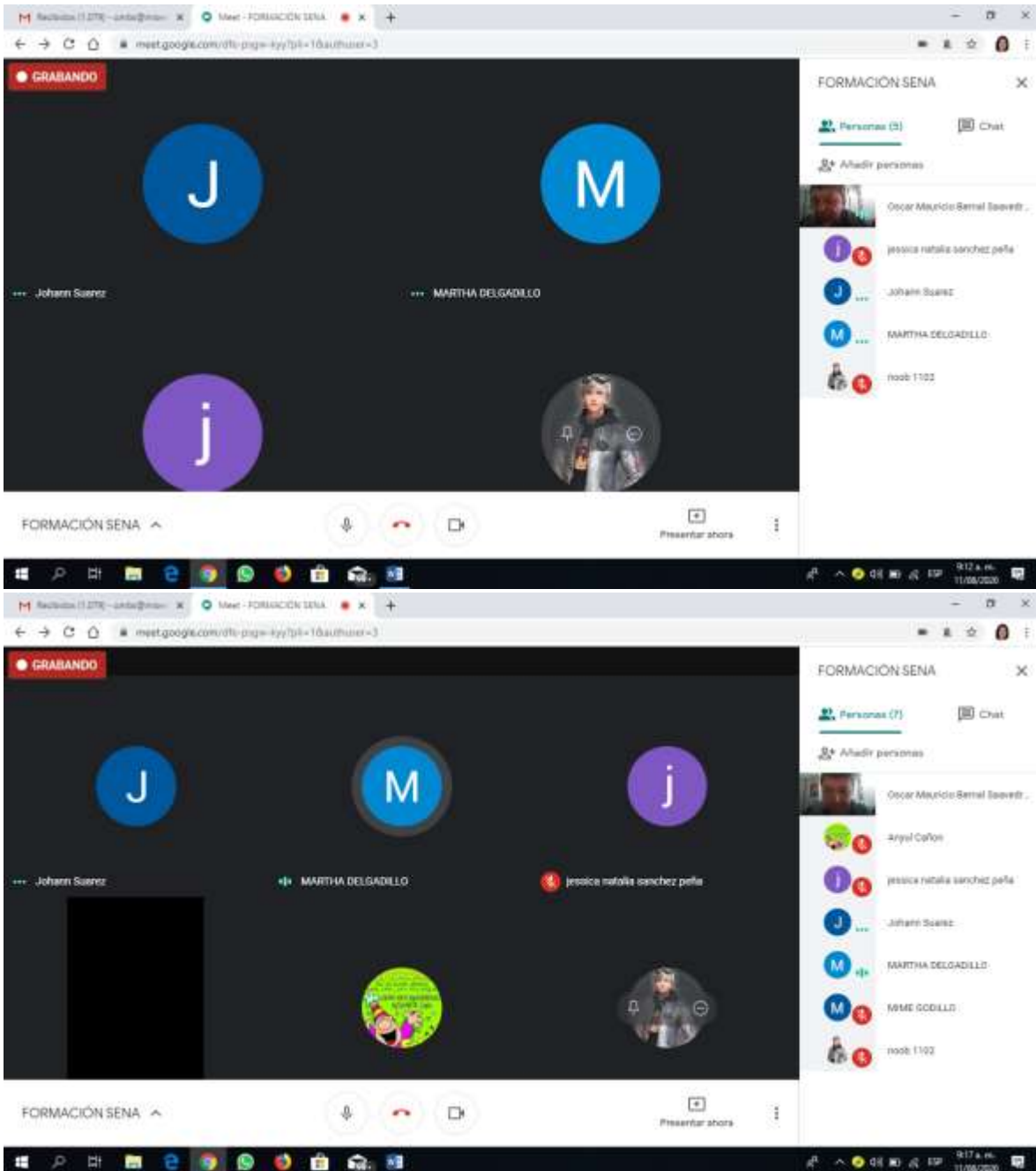
JULIO 4

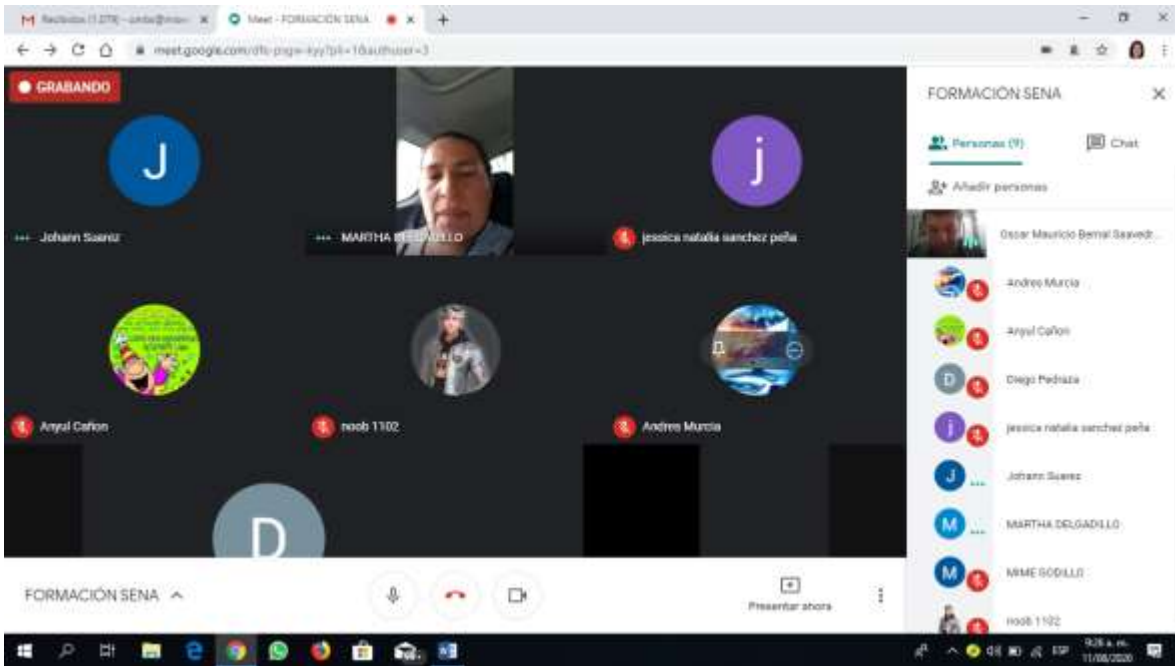




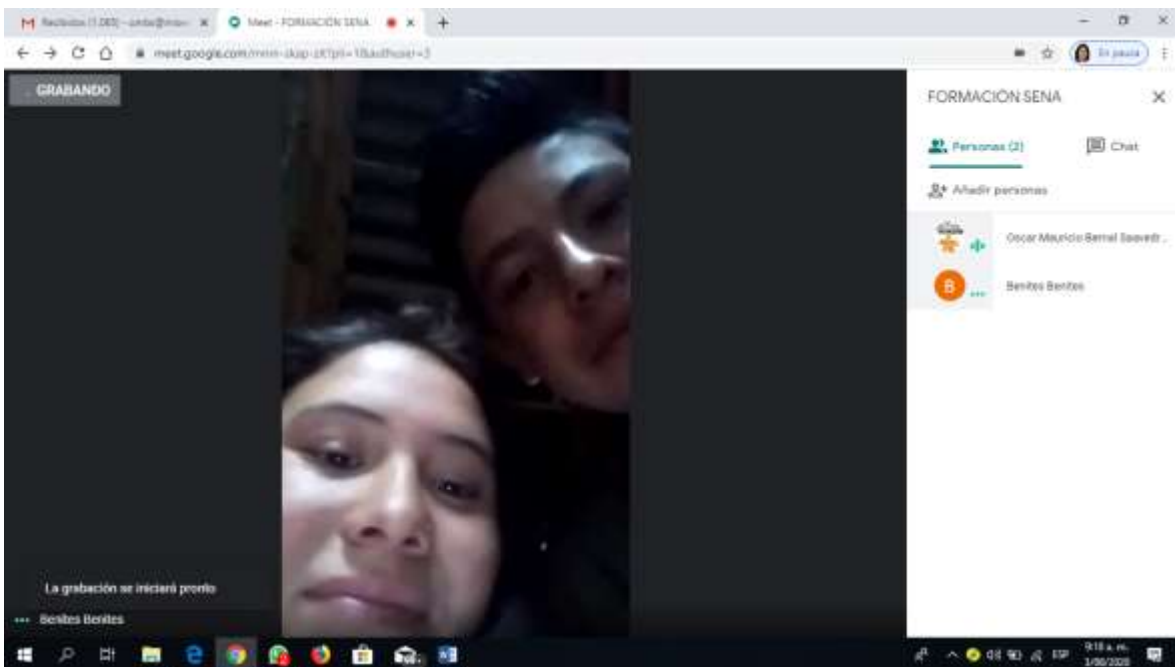
JULIO 11

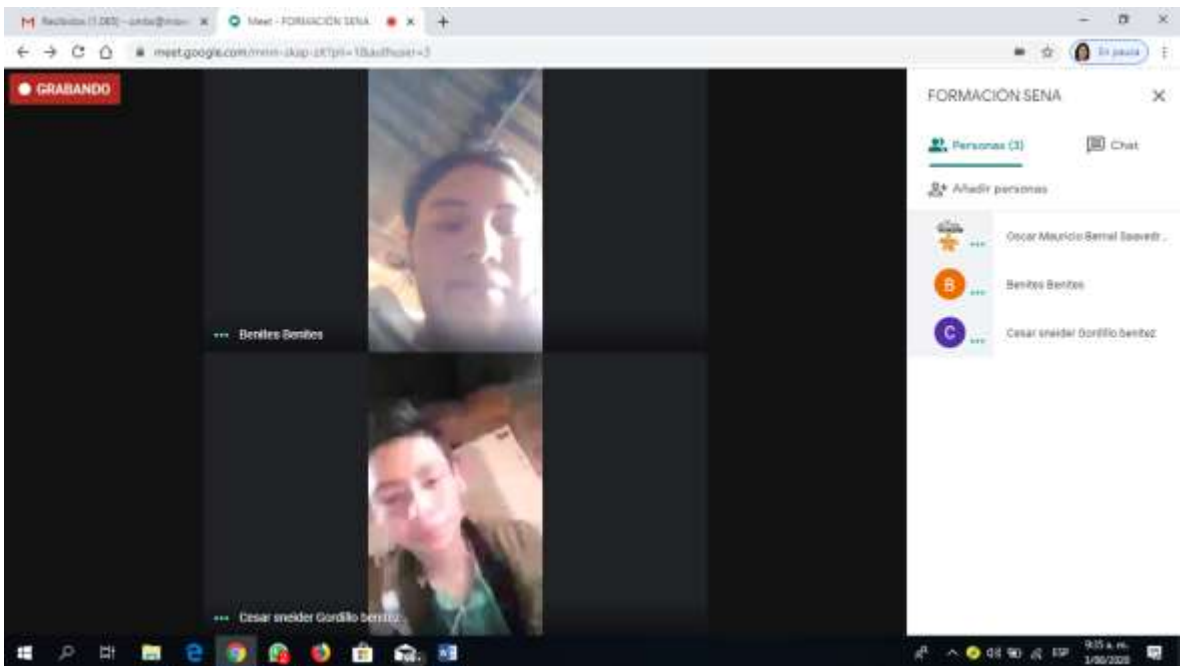
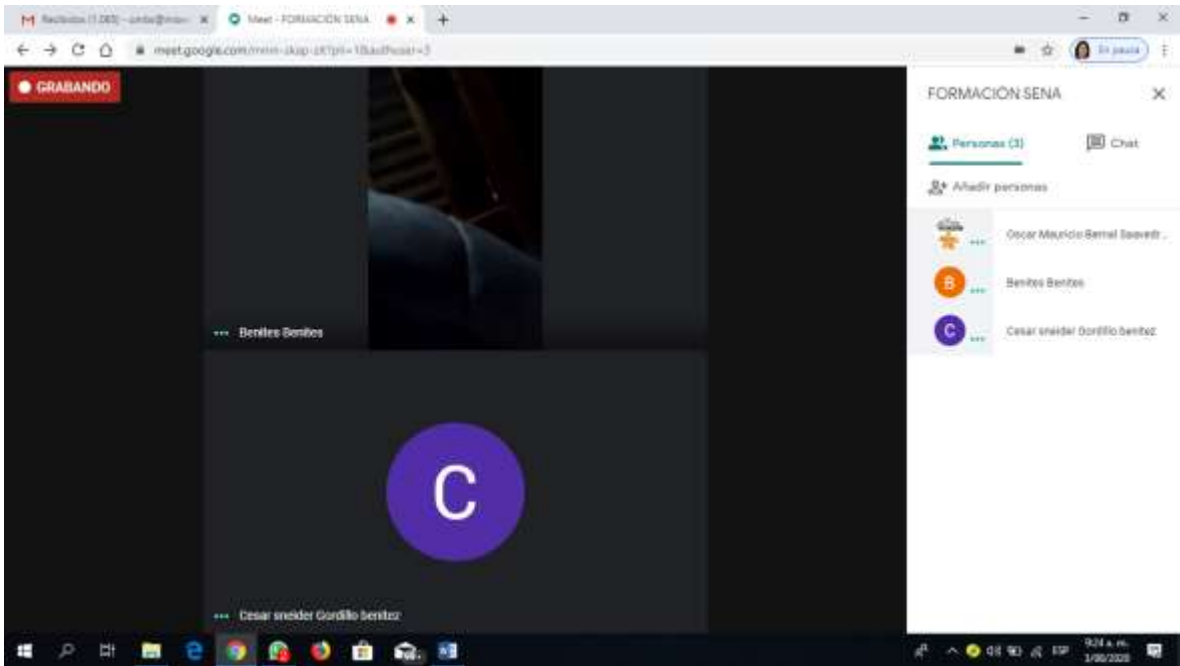




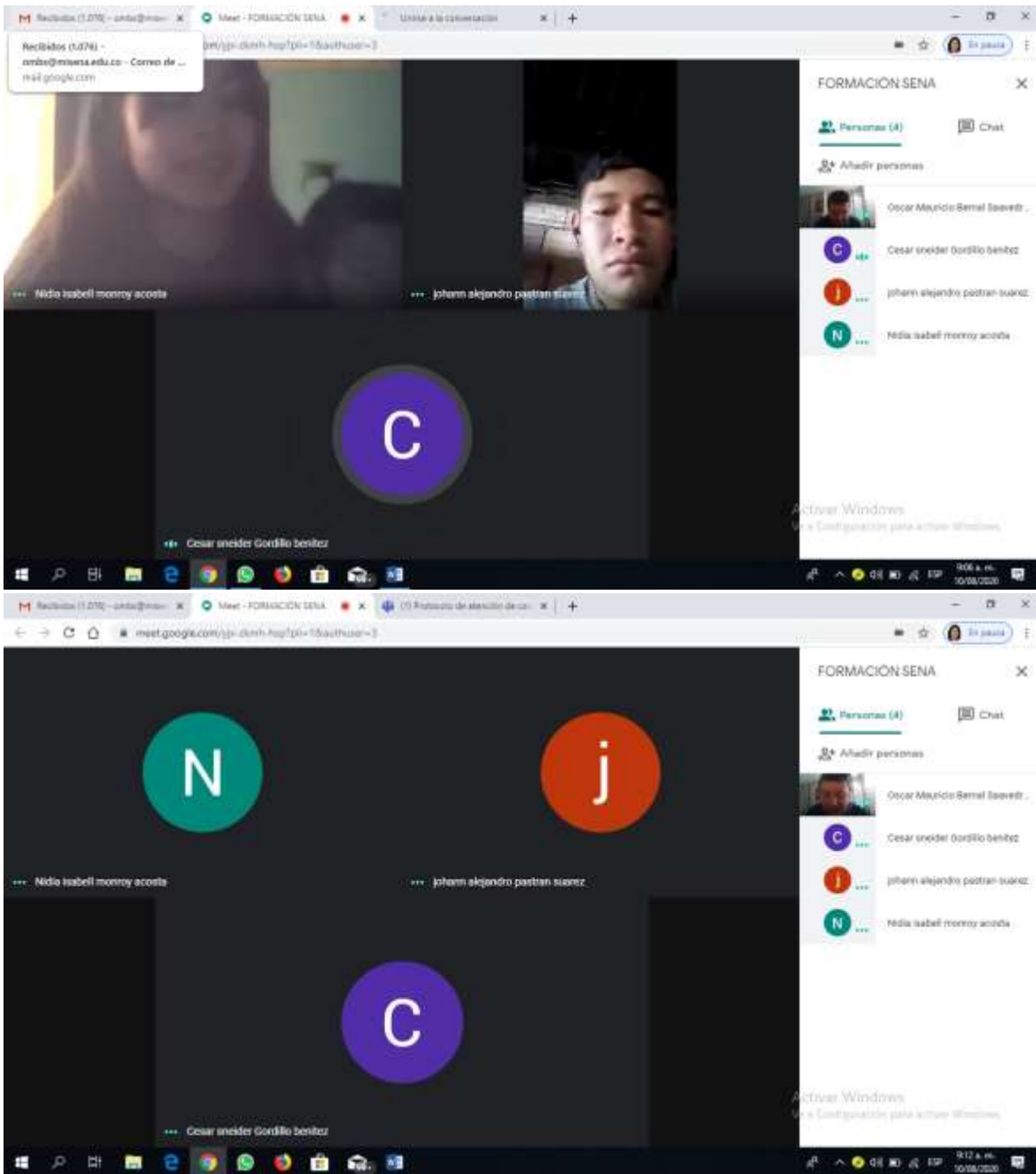


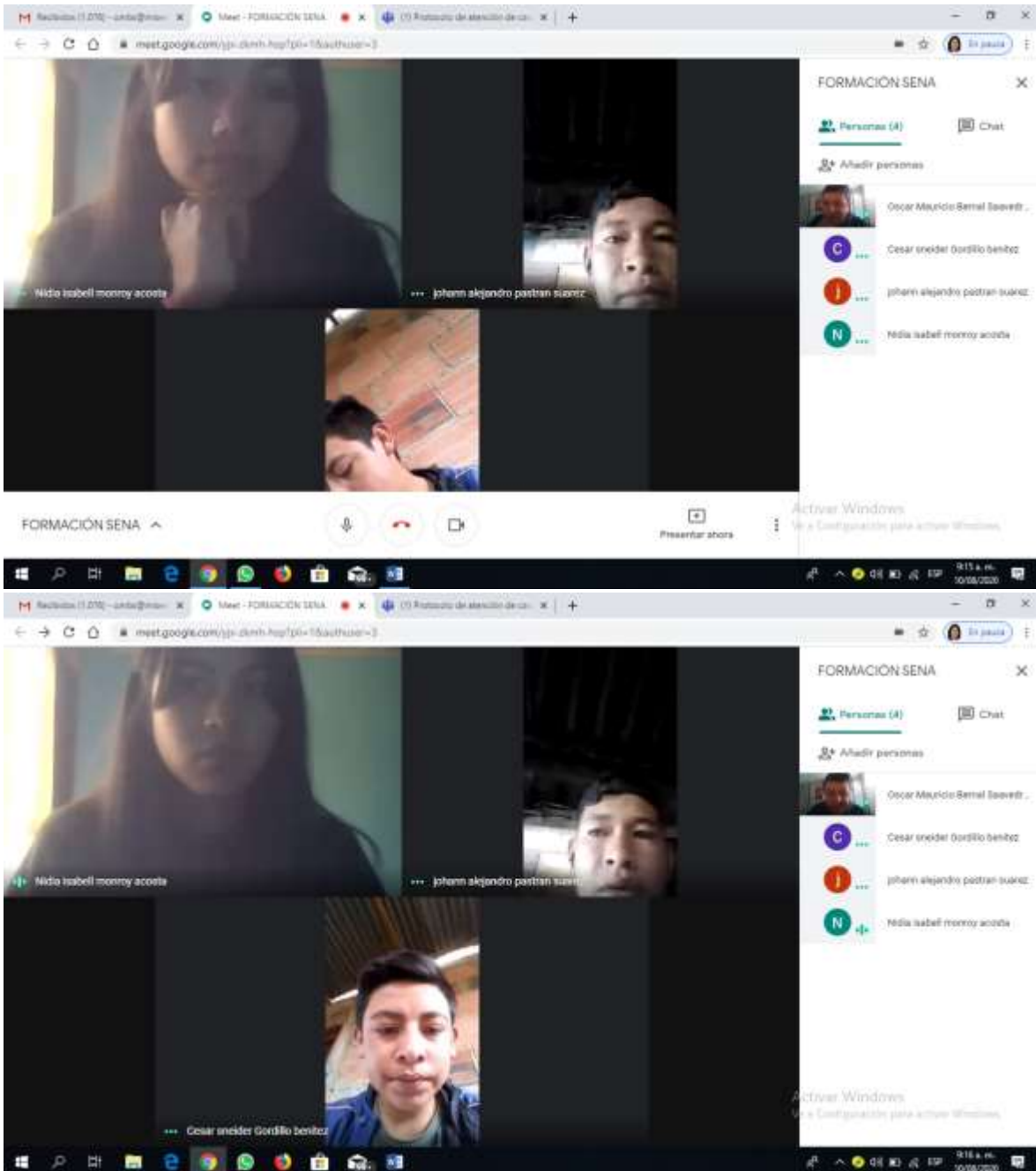
IMÁGENES FORMACION VIRTUAL FICHA 2074016





AGOSTO 10







ANEXO 20. Certificado vigente de la norma pedagógica



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

OSCAR MAURICIO BERNAL SAAVEDRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6766810

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SOGAMOSO, A los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

723348 - 26/11/2019
No Y FECHA REGISTRO

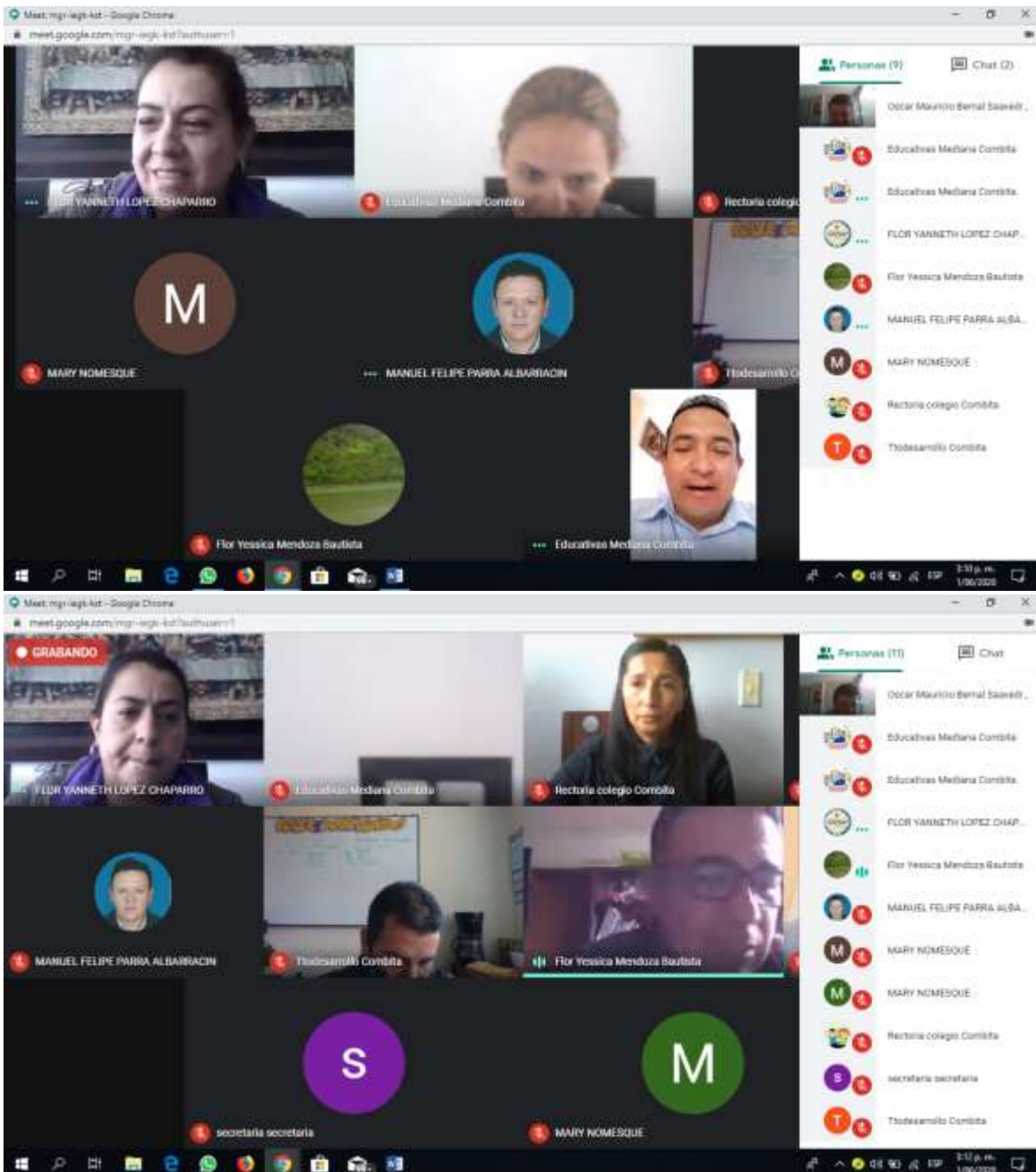
JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

Vigencia:
hasta el 26 de Noviembre de 2022

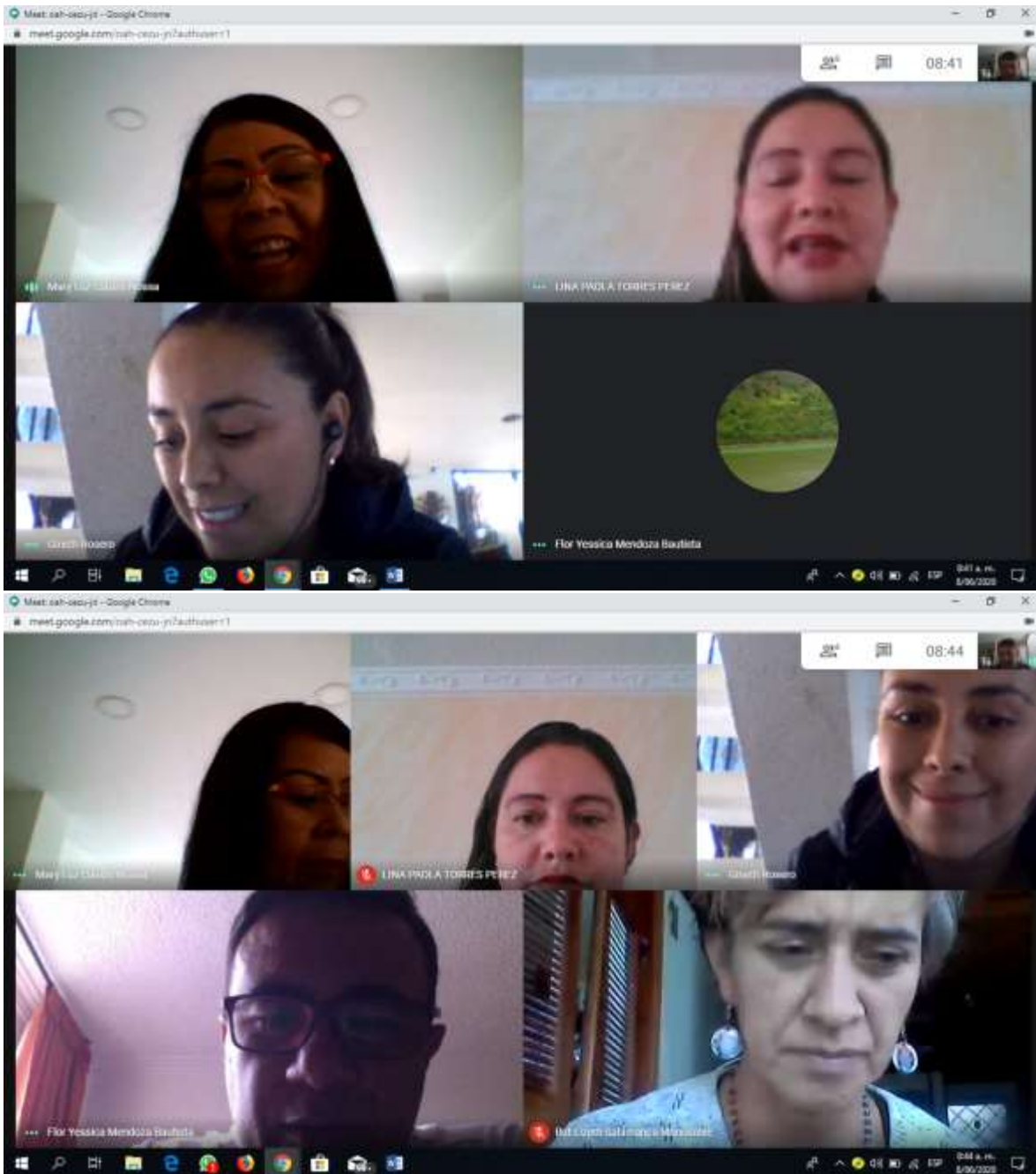
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 911100240201056CC6766810C.

ANEXO 23. Pantallazos de actividades virtuales (actividades TEAM, whatsapp con aprendices y correos electrónicos para aclarar dudas con aprendices)

JUNIO 1 – REUNION CON COORDINADRES INPEC

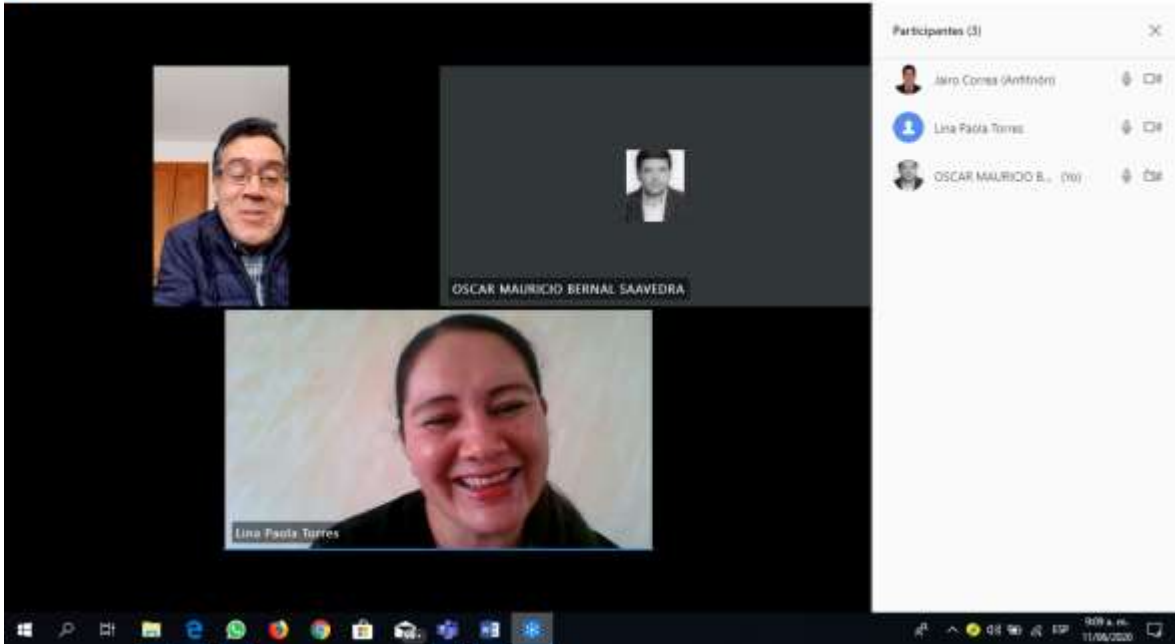


JUNIO 8 – REUNION IE JUAN PABLO II SABOYA



JUNIO 11 – REUNION IE INEM – TUNJA

Jairo Correa - Art.º Cienc. N.º 11-6-20, Sur.º - ID: 000 030 3631



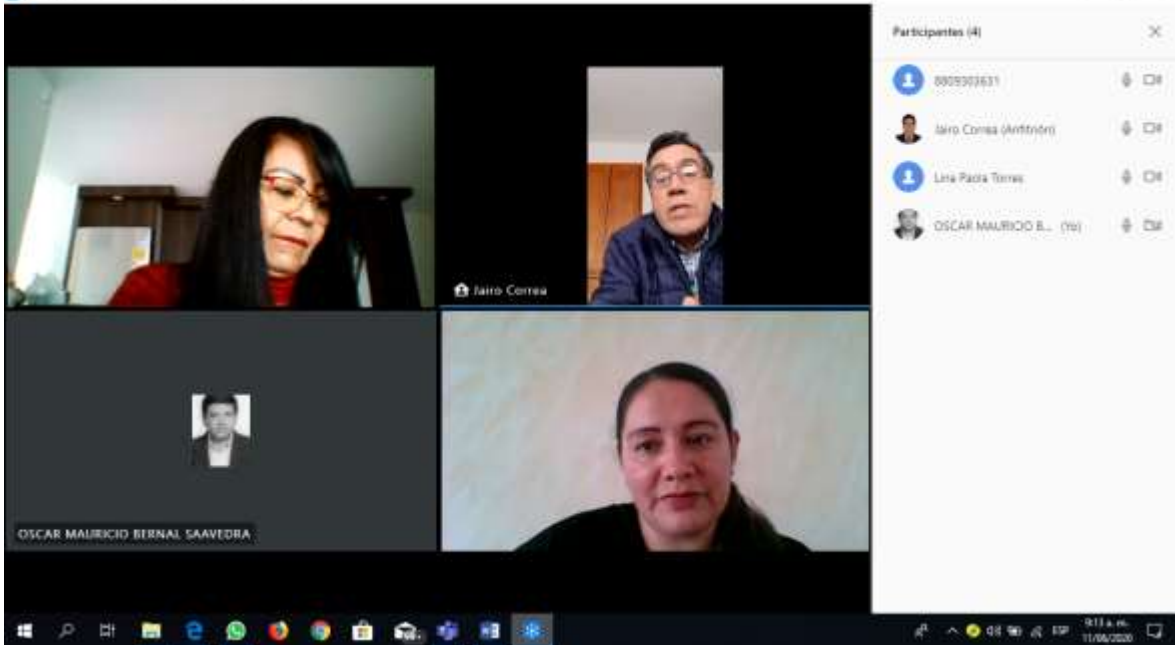
Participants (3)

- Jairo Correa (Anfitrión)
- Lina Paola Torres
- OSCAR MAURICIO B. (Yo)

Lina Paola Torres

OSCAR MAURICIO BERNAL SAAVEDRA

Jairo Correa - Art.º Cienc. N.º 11-6-20, Sur.º - ID: 000 030 3631



Participants (4)

- 8805903631
- Jairo Correa (Anfitrión)
- Lina Paola Torres
- OSCAR MAURICIO B. (Yo)

Jairo Correa

OSCAR MAURICIO BERNAL SAAVEDRA

JUNIO 13 – REUNION INSTRUCTORES AREA AMBIENTAL – UNIFICACION GUIAS DE APRENDIZAJE

